TESIS DE GRADO

TEMA DE INVESTIGACION: "FORMACION DEL TRABAJO SOCIAL BAJO EL SISTEMA DE ORGANIZACION COOPERATIVISTA PARA EL SECTOR AGRICOLA DE TIPO MINIFUNDIARIO EN BOLIVIA."

ALUMNO EGRESADO: JUAN PABLO ESCOBARI VALDIVIA

PROFESOR TUTOR: LIC. MAXIMO BAIRON CASTRILLO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

LA PAZ - BOLIVIA

1990

TEMA: DESARROLLO ECONOMICO A CORTO PLAZO

TITULO: FORMACION DEL TRABAJO SOCIAL BAJO EL SISTEMA DE ORGANIZACION COOPERATIVISTA PARA EL SECTOR AGRICOLA DE TIPO MINIFUNDIARIO EN BOLIVIA.

CAPITULO I

1. JUSTIFICACION DEL TEMA DE INVESTIGACION.

1.1. INTRODUCCION.

Después de la aplicación en nuestro país de la Ley de Reforma Agraria de 1953, la parcelación del suelo agrícola particularmente en la región del altiplano y valles bolivianos, ha llegado a reducir el régimen de propiedad y los derechos de uso del suelo, ocasionando una evidente descapitalización de la clase productora campesina.

La importancia de la tierra agrícola y su estudio como factor de producción en este tipo de economía, es el motivo central de estudio en este proyecto. Sobresale por su significación social y económica y además porque todo este sector se caracteriza por tener una función de producción

"unifactorial", es decir, la función de producción actúa en completa dependencia del factor escaso, es decir el factor "suelo agrícola".

La reducción de la superficie cultivada por familia, como consecuencia de las leyes de herencia, tiene una tendencia a profundizarse con el tiempo, no existiendo posibilidades regresivas a partir del ordenamiento político-jurídico vigente, a no ser que se levante y quede sin efecto la Ley de Reforma Agraria. Considerando la rigidez de la actual estructura legal y/o marco institucional de nuestro sistema económico, la respuesta que la sociedad campesina ha dado a este problema y en esta crisis ha sido la emigración masiva hacia las ciudades y el transplante verificado con la colonización del trópico.

Sin embargo, las anteriores soluciones explicadas por la presión "hombre-tierra" no son accesibles a resultados positivos porque el proceso de industrialización urbano es lento y no puede absorber grandes contingentes de mano de obra, por otra parte la colonización espontanea e inclusive la dirigida para la cual existen programas de ayuda y financiamiento, están siendo absorbidas por la economía de la coca, un sector cuya inestabilidad no garantiza un crecimiento a mediano y largo plazo. En consecuencia, se necesita formular alternativas dentro del marco económico de la propia

realidad histórica en que actualmente se encuentra la clase campesina minifundiaria, considerando que sus condiciones materiales de vida pueden ser mejoradas y a su vez sujetas a una formulación de alternativas de crecimiento económico viables en el corto plazo.

El sector campesino minifundiario en nuestro país, representa según los datos del Instituto Nacional de Estadística el 46% de la población boliviana, con un total de 3,2 millones de personas y cerca de 700 mil hogares. Este sector concentra a su población dentro del margen de ingreso per capita "mas bajo" en la escala de distribución del Ingreso Nacional. El 95% de la clase campesina minifundiaria solo recibe el 6% del Ingreso Nacional, estando por tanto comprendido en el segmento mas depauperado de nuestra economía.

Nuevas modalidades de clasificación empleadas por la sociología, califican a este sector campesino como clase social indigente e infrasubsistente, advirtiendo que el 80% de su porcentaje no tiene las condiciones mínimas para la reproducción social y económica de su sistema.

Estas referencias constituyen el justificativo de este proyecto de investigación, cuyo alcance social es significativo para el país, como también puede servir de aporte para otras investigaciones que realizen el Estado,

Organismos No Gubernamentales, universidades, investigadores independientes y toda persona o institución que se preocupe de los problemas estructurales y científicos que afectan la realidad nacional.

CAPITULO II

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

2.1. MARCO HISTORICO.

La presente investigación desarrolla sus principales propósitos a partir del proceso de aplicación en nuestro país de la Ley de Reforma Agraria de 1953, concentrandose en esta etapa histórica hasta 1988.

Este proceso histórico ha sido definido como una etapa de transición de una sociedad esencialmente terrateniente en el campo, hacia una formación social de carácter capitalista, con un grave cuestionamiento sobre la estructura agraria y su papel económico dentro de la constitución de un Estado Moderno.

Por tanto, los objetivos no pueden ser establecidos solo en base a las apreciaciones teóricas que se pueden obtener del examen de los modelos de crecimiento económico y desarrollo

agrícola, haciendose necesario contar con aportes que permitan incluir aspectos derivados de la experiencia y la práctica que se da, dentro de la economía campesina minifundiaria de Bolivia.

2.2. OBJETIVOS GENERALES.

Estos pueden establecerse de acuerdo con el "Título y Tema de Investigación" con las siguientes particularidades:

a) Realizar un diagnóstico del desarrollo del cooperativismo en Bolivia durante las últimas décadas.

b) Estudiar el funcionamiento de la economía campesina, considerando los aportes teóricos mas significativos.

c) Examinar la economía boliviana relacionando su comportamiento con el desenvolvimiento del sector de economía campesina minifundiaria, principalmente desde el punto de vista de la formación de la oferta y la demanda internas y presentando conclusiones y tendencias futuras.

2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Considerando la desagregación del problema de investigación que se presenta, estos objetivos específicos pueden constituirse inicialmente en los siguientes aspectos:

d) Estudiar la técnica del cooperativismo como forma de

organización del trabajo.

e) Relacionar esta aplicación técnica con las posibilidades de su implementación dentro de la sociedad campesina minifundiaria.

f) Presentar un marco normativo para el desarrollo del cooperativismo en este sector social.

g) Presentar un marco estratégico de planificación para la aplicación de una política de cooperativismo.

2.4. LIMITES DE LA INVESTIGACION.

La investigación que se propone realizar, tomará como fuentes de referencia la documentación existente acerca del tema de cooperativismo en los organismos competentes del Estado, como la Dirección Nacional de Cooperativas, Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Instituto Nacional de Cooperativas, Instituto Nacional de Estadistica, Banco Central de Bolivia, Organismos No Gubernamentales e Instituciones Internacionales que dedican sus actividades en el campo de la investigación de asistencia y cooperación, por tanto se utilizará información de carácter netamente secundario.

Para contrastar las ventajas de una política económica sustentada con una estrategia de cooperativización de las organizaciones campesinas minifundiarias, se citaran modelos cualitativos de organización económica formulando las ventajas

o desventajas que se pudieran encontrar, marginandose en todo momento el hecho de reducir esta investigación a un simple proyecto de comercialización.

CAPITULO III

3. DESAGREGACION DEL PROBLEMA Y PRESENTACION DE LA HIPOTESIS.

3.1. DESAGREGACION DEL PROBLEMA.

La aplicación del cooperativismo a un sistema social constituido dentro del campo o para la producción agrícola, tiene que ver con distintas fases de integración horizontal y vertical del proceso productivo dentro y fuera de la economía campesina, por tanto se trata de un tema cuya desagregación permite analizar con amplitud el "sistema económico" imperante dentro de la sociedad campesina.

El desarrollo del cooperativismo en Bolivia, generalmente se ha sustentado en un objetivo de corto plazo, cual es el de resolver el problema de la comercialización y el transporte, de esta manera el cooperativismo solo se circunscribió a tomar alternativas de defensa del precio del producto o de presión para la disminución de las tarifas del autotransporte.

Para algunos autores como N. Kurger ("Cooperativismo y Empresa Moderna") estas fases del cooperativismo, es decir la comercialización y el transporte, son las mas difíciles porque demandan un amplio conocimiento por parte de la organización cooperativa de las técnicas de mercadeo, promoción de la producción, segmentación del mercado, diseño de los canales de distribución, organización de las ventas intermedias, organización de las ventas finales o directas y por último manejo de los precios.

Paradójicamente, nuestro país y las organizaciones del ramo, han promocionado este tipo de tareas de cooperativismo en el campo de la comercialización y el transporte, como señalabamos el ámbito mas difícil del cooperativismo, al cual no se puede pretender llegar atravesando el camino mas agreste, sin antes haber experimentado y tener vencidas las etapas o instancias básicas preliminares para su desarrollo, en consecuencia no es difícil deducir el fracaso que tienen y tendrán estas políticas de cooperativismo por su falta de sentido práctico y la carencia de una planificación acorde con el momento que nos atinge.

El ámbito donde el cooperativismo puede desarrollar su primera forma de consolidación, es dentro del propio proceso de producción, sin embargo este hecho significa tener un acceso directo al estudio de la función de producción que tipifica

a la economía campesina, tomando en cuenta que gran parte de sus requerimientos de inputs provienen de su propio sistema y por otra parte, una gran proporción de sus output es consumido directamente y en menor proporción transferido al resto de su sistema social a través del trueque, quedando un saldo menor que es comercializado en el mercado para satisfacer otro tipo de requerimientos a los que no se puede acceder mediante el trueque.

3.2. PRESENTACION DE LA HIPOTESIS.

La hipótesis que se presenta, toma en consideración el hecho de que la actual forma de organización de la producción agrícola, dentro de la economía campesina minifundiaria, basada en el trabajo individual, que incluye la producción y la comercialización individual, no posibilita optimizar o aplicar con mayor productividad los recursos humanos y materiales de que dispone la sociedad campesina y la solución puede estar dada dentro del marco del cooperativismo, si se enfoca y planifica desde el ámbito de la producción, para luego ir avanzando en una integración vertical hasta llegar al mercado.

El centro del problema consiste en desarrollar alternativas de organización donde las formas de trabajo individual puedan superarse con el manejo de esquemas de producción de carácter

cooperativista. Sin embargo, como se explica a través de la desagregación del problema el término "cooperativismo" puede ser utilizado en forma ambigua, lo que hace necesario a través de este estudio, definir e identificar concretamente los alcances del concepto de "cooperativización" que la tesis sustenta, por tanto la hipótesis en cuestión se presenta en los siguientes términos:

"LA APLICACION DE UN SISTEMA DE COOPERATIVISMO A LA ESFERA DE LA PRODUCCION ES LA UNICA ALTERNATIVA VIABLE PARA UN CRECIMIENTO ECONOMICO A CORTO PLAZO DENTRO DE LA ECONOMIA CAMPESINA MINIFUNDIARIA."

3.3. DESAGREGACION DE LA HIPOTESIS.

La hipótesis maneja tres conjuntos de variables que se distinguen en:

- Sistema cooperativista.
- Esfera de la producción.
- Crecimiento económico.

El ámbito de la hipótesis se define en la:

- Economía campesina minifundiaria.

Si analizamos el carácter que tiene la esfera de la producción, deducimos correctamente que esta constituye la

base de todo proceso de crecimiento económico, por tanto existe una analogía y una correspondencia directa en el sentido que tienen estas variables, es decir los cambios en la esfera de la producción y el crecimiento económico, en consecuencia la hipótesis en su forma simplificada contiene dos variables:

- Por un lado esta la esfera de la producción y sus cambios que originan el crecimiento económico (R).
- Por el otro, el sistema de organización de tipo cooperativista, como un medio técnico de aplicar los recursos bajo ciertas características de administración y economía (Q).

$$R = f(Q)$$

3.4. SENTIDO HISTORICO DE LA HIPOTESIS.

La variable independiente es Q y la variable dependiente R. Entre estas se manifiesta una relación directa de tal manera que si el "sistema cooperativo" adquiere un ritmo de crecimiento y aplicación mas eficiente, la esfera de la producción y por tanto la tasa de crecimiento del sector también crece con mayor rapidez. Para fundamentar este hecho se hace necesario, como se indicó en los objetivos, diseñar un marco normativo y estratégico, resultando estos dos aspectos, la base por la cual se procederá a la contrastación

de la hipótesis y el examen de los resultados de esta investigación.

CAPITULO IV

4. MARCO TEORICO DE LA TESIS.

4.1. GENERALIDADES.

El marco teórico de esta investigación se concentra en la aplicación de las teorias referidas principalmente a la economía campesina. Al examinar los objetivos que se presentan se puede observar la necesidad de este recurso teórico y por otra parte, se advierte que no son necesarias otras referencias teóricas.

4.2. ESQUEMA DE INVESTIGACION.

A. Análisis de la economía campesina boliviana.

   A.1. Referencias sociales y económicas.

   A.2. Cuantificación de la economia campesina.

   A.3. Aspectos politicos ideológicos y sociales.

B. La economía boliviana y la economía campesina minifundiaria.

   B.1. Relación con referencia a la distribución del

ingreso.

B.2. Relación con referencia al progreso de la sociedad.

B.3. Dependencia en su forma urbana y de terciarización de la economía.

B.4. Discusión sobre la pobreza de la clase campesina boliviana.

C. La economía campesina (marco teórico).

C.1. Principales formulaciones teóricas.

C.2. Demostraciones teóricas y empíricas.

C.3. Conclusiones al marco teórico.

D. Análisis de la hipótesis.

D.1. Fundamentación del problema de investigación.

D.2. El cooperativismo y su aplicación en Bolivia. Crítica y alternativas.

D.3. Los nuevos modelos de cooperativismo para el sector agrícola. Presentaciones teóricas y empíricas.

D.4. Aplicación de la hipótesis a la realidad boliviana. Conclusiones sobre la contrastación de la hipótesis.

E. Marco normativo y estratégico del sistema de cooperativismo que se propone.

E.1. Marco normativo. Alcances y funciones.

E.2. Marco estratégico. Política y objetivos.

F. Conclusiones del trabajo de investigación.

F.1. Conclusiones sobre el bloque teórico de economía campesina y la realidad nacional.

F.2. Conclusiones sobre el bloque de objetivos presentados en la investigación.

F.3. Conclusiones sobre el marco normativo y estratégico de la hipótesis presentados en la investigación.

F.4. Conclusiones generales.

BIBLIOGRAFIA.

- Bernardo Inch, "Desequilibrios Regionales y Crecimiento Acelerado", ILDIS.
- N. Kurger, "Cooperativismo y Empresa Moderna".
- J. Hatch, MACA/AID/RDS, "Nuestros Conocimientos" Vol.I
- Conferencia Internacional, "Estrategias para aumentar la productividad agrícola en zonas de minifundio."
- MACA/AID, "El Diseño y la Implementación de una Encuesta Agropecuaria en la Región de los Valles del Sur de Bolivia."
- Jose Luis Roca, "Derrotemos al Hambre", USAID
- Encuentro Nacional sobre papa, hortalizas y frutales. Conclusiones y recomendaciones. MACA. 1988.
- Segundo Alandia Borda. "Resultados de la Investigación en papa en Bolivia". Resumen Informativo de la Segunda Reunión Latinoamericana de Coordinación de Actividades de Investigación y Producción de Papa. Centro Internacional de la Papa, CIP. Guatemala 1977.
- Mario Blasco B. y Alfredo Ballerstaedt. "Impacto de la Tecnología en la Productividad de Papa en dos regiones

Altoandinas de Bolivia". Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola, IICA 1980.

CAPITULO II

ANALISIS DE LA ECONOMIA CAMPESINA BOLIVIANA

2.1. REFERENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS

La economía campesina boliviana, esta caracterizada de la siguiente manera:

a) Tiene una base económica sustentada en la explotación de la tierra, mediante unidades familiares y comunitarias.
b) La producción individual se caracteriza por una propiedad sobre la tierra denominada minifundio, debido a la reducida superficie del fundo o heredad rústica.
c) La producción comunitaria tiene un proceso dual. Por una parte predominan formas individuales de producción agrícola, por la otra formas comunitarias en el aprovechamiento del suelo dentro de la explotación de la ganadería y por que no decirlo, en el usufructo de las tierras comunales o "aynocas" (id. aymara) en la producción agrícola.
d) La economía campesina tiene una producción dominada por un monocultivo, la papa en el altiplano, el maíz en los valles. Esta falta de diversidad en la escala de producción, origina una alta vulnerabilidad con relación a su ingreso, así cualquier baja de precios de estos

productos, incide en forma determinante en su ingreso monetario.

e) La producción también esta dominada por la explotación del factor tierra, el mismo que por su escasez resulta el factor "critico" de la economia campesina.

f) La disponibilidad de fuerza de trabajo en la economía campesina boliviana, se advierte que esta por encima de su factor de complementariedad que es la tierra, por tanto se presentarían rendimientos decrecientes a lo largo de su función de producción, proceso que a su vez permite explicar categorías complejas como ser la desocupación "disfrazada" el subempleo de la fuerza de trabajo y la población excedente.

g) El desarrollo de sus fuerzas productivas (medios de producción y habilidades manuales y técnicas del trabajador campesino) se encuentra en una fase de crisis, por la presion de formas externas a su medio que nacen por el contacto de este sistema con una economía capitalista que se desarrolla en los centros urbanos y mineros del pais, en evidente confrontación con las técnicas de carácter ancestral e histórico del campesino, particularmente del altiplano y los valles de Bolivia. En la articulación del mercado de producto, se deben distinguir formas de organización de las economías campesinas como unidades de producción, ellas no se pueden explicar sin hacer referencia a los términos de

inserción o de articulación en la sociedad nacional de la cual forman parte. El concepto de articulación implica: "...la relación (o sistema de relaciones) que entrelaza los sectores campesino y capitalista, entre si y con el resto de las economías, formando un todo integrado (sistema económico) cuya estructura y dinámica esta condicionada por la estructura y dinámica de las partes. La articulación asume la forma de intercambio de bienes y servicios, o si se prefiere de valores..." (Schejetman, 1980, p.133). Se considera dos mecanismos básicos de articulación (JUNAC, 1988, pp.101-103) en el mercado de productos y en el mercado de trabajo. Una forma de articulación se da en el mercado de trabajo, es decir, la existencia de una fuerza de trabajo empleada en la agricultura empresarial (incluso en actividades urbano-industriales), que esta vinculada a la economía campesina, a través del pago de jornales o salarios a los agricultores. Otra forma de articulación, y en la que se centra el presente trabajo, se da en el mercado de productos al que el campesino concurre como vendedor de parte de su producción y como comprador de insumos y bienes finales necesarios para su producción y su propia subsistencia. Esta vinculación se expresa en forma concreta en los precios pagados y recibidos por los agricultores. En este punto, es necesario referirse a las fuerzas que actuan sobre las relaciones

intersectoriales e intrasectoriales, definidos como articulación subordinada del sector campesino a la economía y a la sociedad nacional. Entre las fuerzas señaladas se puede distinguir, por una parte, la acción de elementos nexo, como son por un lado los distintos mecanismos de intermediación que relacionan el sector rural con el resto de la economía, y por otro, la acción del Estado, a través de que implican la forma de la tenencia de la tierra, las inversiones públicas, la politica crediticia y en particular, la intervención en el mercado de productos que tiene una estrecha relación con la forma de articulación en el propio mercado de productos, reflejada en las variaciones de la paridad agrícola y los términos de intercambio campo-ciudad. Por lo expuesto, el concepto de "articulación" permite tener un marco de referencia en cuanto al análisis y alcance del vinculo comercial urbano-rural expresado por un mecanismo explícito como son las relaciones de precios pagados y recibidos por los agricultores, y ademas, la intervención del Estado a través de la política de precios.

h) La aplicación de la fuerza de trabajo, tiene la característica de dirigirse integramente a la explotación de la tierra en condiciones de baja productividad. Este proceso deviene en la formación de un marco de pobreza general entre la clase campesina.

i) La aplicación de la Reforma Agraria, derivó en una parcelación de la tierra sujetandose a las condiciones históricas del momento. El desarrollo del pais en los siguientes cuarenta años, ha dado lugar a la existencia de factores de distorsión y desequilibrio en la distribución equitativa del suelo, así por ejemplo, las parcelas ubicadas en las proximidades de los centros urbanos se han beneficiado con el factor de localización, las tierras ubicadas dentro de ciertas regiones donde se han desarrollado proyectos de integración caminera, construcción de represas, centros sociales, educativos y de otra naturaleza, se han beneficiado con una "renta de desarrollo". En cambio un sector mayoritario de familias campesinas no ha tenido acceso a estas rentas, y por lo tanto su condición de atraso se ha mantenido.

j) En consideración al punto anterior, la explotación de la tierra dentro de la economía campesina, ha dado como respuesta la conformación de una estructura económica que incluye:

j.1) campesinos excedentarios,

j.2) campesinos estacionarios,

j.3) campesinos subsistentes,

j.4) campesinos infrasubsistentes.

j.1) Los campesinos excedentarios son aquellos que, dado su nivel de productividad, aparte de satisfacer sus necesidades de consumo, han llegado a generar

un ahorro que les permite capitalizarse y canalizar recursos al sector industrial.

j.2) Los grupos campesinos estacionarios, son aquellos que tienen un ingreso que permite cubrir sus necesidades básicas de consumo familiar, reponer los gastos de semilla y aperos de labranza y adquirir algún bien de capital.

j.3) Las familias campesinas con el nivel de reproducción simple, denominado también nivel de subsistencia, se caracterizan porque el volumen de ingreso que obtienen solo les permite cubrir el consumo básico y la reposición de sus semillas y aperos sin aumento ni disminución.

j.4) Las familias campesinas dentro del nivel de infrasubsistencia, no llegan a satisfacer con su ingreso sus necesidades de consumo básico, presentando un alto nivel de desnutrición, morbilidad, mortalidad y migración, pasando a conformar la oferta de mano de obra barata que deambula por los centros urbanos y mineros del país.

CUADRO 2.1

LA PAZ

PRODUCTORES CAMPESINOS Y NUMERO DE EXPLOTACIONES

(Año 1985)

Tipo de Productores	Nro.de Explotaciones Agropecuarias	Porcentaje
Excedentarios	20.682	10%
Estacionarios	20.680	10%
Subsistentes	18.612	9%
Infrasubsistentes	146.832	71%
TOTAL	206.806	100%

FUENTE: "Tipología de la Economía Campesina en Bolivia". MACA-JUNAC, 1988, p.138.

k) La distribución de la producción, toma en cuenta tres esferas importantes como son:

- reproducción del sistema,
- consumo interfamiliar,
- consumo fuera de la región.

l) La distribución del producto, también tiene correlación con las características en que se divide esta clase campesina de acuerdo con su nivel de ingreso. Así se tiene:

1.1) ventas intermedias (producción intermedia),

1.2) ventas finales (producción final).

1.1) La producción intermedia se genera dentro de la propia economía familiar, sin embargo considerando los distintos pisos ecológicos en los cuales se desarrolla esta economía campesina, se practica un intercambio de semillas para mejorar la calidad de la producción.

1.2) La producción final se puede subdividir en dos segmentos: ventas dentro de la comunidad campesina y ventas fuera de la comunidad campesina. Las primeras todavía mantienen la práctica del trueque y están en función de los tipos de niveles ecológicos que existen en una región, así por ejemplo, el altiplano norte de La Paz está ligado a los valles de Larecaja, Murillo y Los Yungas, es decir, hay muchos pisos ecológicos que tienen

diversidad de producción y por tanto promueven un amplio desarrollo del intercambio. Las ventas fuera de la comunidad campesina en cambio, están en función de la distancia de las parcelas respecto de los centros urbanos, principalmente de aquellos de significativa importancia económica (más de 10 mil habitantes). En la medida en que mayor sea el centro urbano y las parcelas estén agrupadas en torno a este, esas ventas se generalizaran y convertiran en las más importantes dentro de la economía campesina.

m) El ingreso campesino en consecuencia, se presenta con dos formas concretas:

- ingreso en términos de mercancías,
- ingreso en términos monetarios.

n) En algunas explicaciones teóricas, el ingreso de mercancías se identifica con el concepto de autoconsumo, considerando que las familias de producción excedentaria, constituyen un segmento pequeño dentro de la población total. Entonces se establece que predomina en esta economía el autoconsumo.

o) El proceso de acumulación en este sector es prácticamente inexistente dada la rigidez en la oferta de tierra, por lo tanto es evidente que los excedentes económicos de la producción campesina deben ser transferidos a los centros urbanos. La agricultura transfiere recursos al conjunto de los sectores "modernos" a través de mecanismos de

transferencia clasificados en:

o.1) Flujo de recursos mensurables a partir de mecanismos fiscales, principalmente por impuestos directos e indirectos, complementados por la política de gastos del gobierno en los sectores agrícolas y no agrícolas.

o.2) Flujo de recursos mensurables a través de mecanismos del sistema bancario, en relación a la canalización y la captación de créditos en los sectores agrícolas y no agrícolas.

o.3) Flujo de recursos a través del mecanismo de mercado, expresado por los cambios en la relación de precios intersectoriales.

El término "transferencia", implica pasar o llevar una cosa de un punto a otro, ceder a otro el derecho o dominio que se tiene sobre una cosa. En términos económicos, y en el caso del presente estudio, transferencia significa movilización y traspaso de recursos de un sector a otro. En consecuencia, la transferencia "en el sentido estricto" involucra a los dos primeros tipos descritos anteriormente: transferencia de recursos a través de mecanismos fiscales y a través del sistema bancario, que ademas podrían ser medidos y tratados como cantidades explícitas en unidades monetarias.

Por el contrario, la transferencia de recursos a través

de la relación cambiante de precios de dos sectores (agrícola y no agrícola), no representa el traspaso de recursos de un sector a otro de una cantidad directamente mensurable en unidades monetarias, sino mas bien, la variación del poder de compra de un producto o canasta de productos respecto de otro producto o canasta de productos. Sin embargo, existe una "transferencia implícita" de recursos expresada por una diferente evolución de precios y que significa un deterioro del poder adquisitivo de uno de los sectores, asi como una menor retribución a sus factores productivos con una menor productividad marginal. En efecto, al afrontar una situación de disminución de precios, los agricultores tienen que seguir produciendo, ya que no pueden despedirse a si mismos y sostienen la producción en vez de sostener los precios, contribuyendo a la estabilidad de la economía. Al mantener la producción, los agricultores sufren un corte radical en su ingreso, como resultado de los bajos precios agrícolas, y así ponen a disposición de los habitantes de la ciudad, alimentos a precios reducidos, lo que a su vez sostiene la demanda de los artículos de otros sectores por parte de los consumidores de la ciudad.

Las teorías de tipo estructural, sostienen que las materias primas y bienes alimenticios producidos en el sector agrícola se venderian a precios inferiores a sus

correspondientes valores, transfiriendose a sectores compradores de estas mercancías. La industria, uno de los principales sectores receptores de los bienes agrícolas, caracterizada por no poseer la magnitud y competitividad requerida en el comercio internacional y por ser dependiente de insumos importados, exige grandes desembolsos de divisas, que es finalmente compensado con un balance positivo del intercambio con otros sectores, incluido el agrícola (Feder, 1977, pp.1439-1446).

Otro mecanismo de transferencia, consistiría en la incorporación de la fuerza de trabajo asalariada al sector urbano industrial, siendo que la fuerza de trabajo fue originada en el campo y no en la ciudad. Además, debido a que este trabajo no encuentra ocupación permanente en actividades del sector urbano, periódicamente retornan a trabajos agrícolas en los que encuentran una forma de complementar la reproducción de su fuerza de trabajo. De este modo, los salarios para estos trabajadores, serían también inferiores al valor de su capacidad de trabajo (Esteva, 1978, p.705). Se sostiene otro mecanismo de transferencia, la venta al sector agrícola de mercancías industriales a precios mayores a sus valores, y de esta manera se trataría de un intercambio desigual, de "no equivalentes" (Gomez Oliver, 1978, pp.719-720).

Dentro de las interpretaciones de tipo neoclásico,

Mellor (1985, p.137), sostiene que la magnitud y el flujo de recursos entre la agricultura y otros sectores depende de la tasa de retorno de capital, las relaciones capital-producto, las tasas de ahorro y la demanda de productos agrícolas.

Los diferentes enfoques de transferencia de recursos hacen referencia a una agricultura tradicional, con escasos recursos productivos, donde el resto de los sectores económicos crecería en base a la explotación de este tipo de agricultura. Es importante anotar que, si bien Quesnay y los fisiócratas atribuían exclusivamente a la agricultura la generación de un excedente o producto neto, se referían solo a cultivos con mayores rendimientos y al por mayor. De tal manera que desde este punto de vista, la suposición de un excedente significativo extraído al sector campesino, se contradice con la situación real y actual de un campesinado establecido en suelos marginales y erosionados, cada vez mas pobres y sin condiciones básicas para incrementar el ahorro y acumulación, aún tratandose de un sector muy numeroso.

Es también arriesgado, suponer una transferencia de recursos en sentido estricto, al indicar que los productos agrícolas se venderían a precios inferiores a sus correspondientes valores, en el entendido de que los

agricultores con escasos recursos productivos, utilizan intensivamente el factor trabajo. Así como respuesta a una variación de precios, el agricultor incrementaría la cantidad de trabajo, de tal manera que este trabajo adicional no valorizado sería fuente de transferencia. Lo único que se puede afirmar al respecto, es que existe una mayor cantidad de trabajo incorporada a la producción y que no existe la misma retribución a este factor, que el otorgado a otros sectores económicos (aún sin considerar la productividad marginal del trabajo). Otro argumento que puede sugerir la transferencia de recursos de un sector económico a otro (dependiendo de un conjunto de variables como la tasa de retorno, la relación capital-producto, la tasa de ahorro y la demanda de productos agrícolas), es el supuesto de que las tasas de retorno de la inversión son mas altas en los sectores no agrícolas. Posición reforzada por el supuesto común de la disminución del rendimiento en una agricultura tecnológicamente estancada e inversamente el aumento de los rendimientos a través de las economías externas en los sectores no agrícolas. Sin embargo, esta distribución de recursos no significa necesariamente una transferencia de recursos, sino simplemente un hecho racional de los agentes económicos, que se mueven hacia las actividades mas lucrativas y con mayor rendimiento. En conclusión, al hacer referencia a las variaciones de

precios del sector agrícola respecto a la variación de precios de otros sectores abastecedores de insumos, alimentos, vestido y bienes necesarios para la reproducción agrícola, no se puede afirmar la existencia de una transferencia de recursos en el sentido estricto, ya que no se han transformado recursos existentes y tangibles de un sector a otro. Lo que sí se puede afirmar es que ha existido una diferente evolución de precios con referencia a los sectores agrícola y no agrícola, que ha significado un deterioro del poder adquisitivo de uno de los sectores y, por cierto, una menor retribución a sus factores productivos, que a su vez permite al resto de la economía mantener una relativa estabilidad llamada en el presente estudio "transferencia implícita" de recursos.

p) Los excedentes de trabajo que dispone la sociedad campesina minifundiaria, son en la actualidad la fuente de mayor propensión a impulsar el desarrollo de las actividades terciarias, que pasando de un sector productivo se concentran en sectores improductivos, con lo cual se incrementa el desequilibrio de la economía en términos reales al incrementarse la demanda de bienes de consumo, principalmente alimentarios.

q) La estructura social en el campo esta siguiendo un proceso de formación clasista, estableciendose una diferencia entre los siguientes estamentos:

- campesinos ricos demandantes de fuerza de trabajo,
- campesinos pobres oferentes de fuerza de trabajo.

r) El proceso de transición, entre el uso de la fuerza de trabajo de la familia campesina en su propia explotación agrícola y, la alternativa de su venta en el mercado, representa una forma de concentración del poder económico en determinados grupos campesinos, con lo cual se presenta una diferenciación de clases sociales dentro del sector.

s) La venta de fuerza de trabajo de la familia campesina, no solo se atribuye a la limitación del suelo agrícola que les pertenece, es también resultado de la falta de medios y conocimientos sobre el manejo de su producción y su venta, de la organización en la producción agrícola que tiene, de sus limitados contactos con grupos intermediarios, de la falta de apoyo de sectores gubernamentales y por último, de una actitud individual que no tiene la capacidad de dar respuesta a fenómenos, donde se hace necesaria una participación social amplia de las comunidades que están deteriorando sus condiciones económicas pasando a un estado de proletarios agrícolas.

t) La economía campesina, dentro del sistema nacional, es considerada inmersa en un proceso histórico típico de estancamiento y destrucción de su base cultural y política, proceso que no puede ser adecuadamente sobrellevado salvando sus mejores valores, debido al

predominio de una forma de organización tendiente a resaltar el trabajo individual.

2.2. CUANTIFICACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA

Para la cuantificación de la economía campesina, habitualmente se utilizan indicadores que aceptando la limitación que tienen, nos permiten apreciar someramente los efectos y causas que esta economía puede presentar con relación al sistema económico nacional. Entre estos indicadores, tenemos los denominados "económicos", de salud, de bienestar social, de educación, etc.

2.2.1. INDICADORES ECONOMICOS

Tenemos el coeficiente de participación del Producto Interno Bruto (PIB) del Sector Agrícola, dentro de la economía:

1) a = PIB agrícola/ PIB

Este coeficiente ha variado durante los últimos años en las siguientes proporciones:

a 1980 = 0,19 (19%)

a 1989 = 0,17 (17%)

Por otra parte tenemos:

2) b = PIB campesino/ PIB agrícola

Este indicador ha tenido el siguiente comportamiento:

b 1980 = 0,65 (65%)

b 1989 = 0,55 (55%)

Estos indicadores, nos permiten advertir como el sector agrícola ha venido perdiendo importancia dentro de la configuración de la producción nacional. Por otra parte, la participación de la economía campesina también esta en "retroceso", por lo que se advierte también una expansión de formas de producción capitalista en la economía.

Relacionando las ecuaciones 1) y 2) obtenemos:

PIB agrícola = a * PIB

PIB campesino = b * PIB agrícola

Reemplazando:

PIB campesino = b * (a * PIB)

Que es la función de correlación entre la producción campesina y el Producto Interno Bruto.

Para demostrar el impacto de la producción campesina como una variable independiente, los parámetros a y b deben presentarse en términos de un indicador que tiene una relación inversa.

Entonces nuevamente de las ecuaciones 1) y 2) se deduce:

PIB = PIB agrícola/a

PIB agrícola = PIB campesino/b

Reemplazando:

PIB = (PIB campesino)/(a*b)

Si consideramos que los coeficientes a y b permanecen constantes, admitimos que los cambios en el PIB del sector de producción campesina podrían ir paralelos a los cambios del PIB global de la economía, y esta forma de movimiento garantizaría un crecimiento del PIB nacional.

Var.PIB = Var.PIB campesino/(a*b)

Sin embargo hoy observamos que este PIB de la producción campesina tiende a disminuir y por tanto a influir negativamente en su relación con el Producto Interno Bruto nacional.

2.3. ASPECTOS POLITICOS IDEOLOGICOS Y SOCIALES.

La Reforma Agraria, ha planteado el desarrollo de un nuevo marco cultural e ideológico dentro de la clase campesina, sobre la base de la propiedad privada como un derecho irrenunciable entre el hombre que trabaja la tierra y su derecho propietario sobre esta.

Esta forma de considerar la naturaleza de la propiedad de la tierra (como propiedad privada), entra en contradicción con el carácter comunitario de las tradicionales organizaciones de la propiedad de la tierra durante el incario y parcialmente en la colonia.

Sin embargo, dada la propiedad latifundista sobre la tierra,

constituida como propiedad privada que ejercen unas cuantas familias sobre un gran porcentaje de la tierra disponible en una economía, la propiedad individual que beneficia al campesino parcelario, significa un cambio jurídico trascendental en la posesión de la tierra que se expresa por su carácter revolucionario.

Si bien la propiedad privada asignada al campesino parcelario, le permitió romper su ligazón de dependencia jurídica con la explotación latifundista, esta propiedad resulta en la práctica una "atomización" del capital existente en el sector agrícola.

La "atomización" del capital lleva consigo la "atomización" de la fuerza de trabajo y, dadas las condiciones heterogéneas en la calidad de los suelos, cultivos y localización de la tierra, dicha "atomización" deriva en procesos de crecimiento diferenciados, con niveles de estancamiento e incluso destrucción del capital inicialmente constituido.

La "atomización" también posibilita la penetración del capital mercantil y usurario con facilidad, basado en prácticas poco comunes como son el préstamo sobre cosechas, ganado y otros productos de la artesanía campesina. Esta "atomización" permite a estas dos formas de capital, prosperar paralelas al gradual empobrecimiento de la masa de productores campesinos.

> El lento desarrollo de las organizaciones financieras del Estado y privadas, permite la formación de estos sectores de "intermediarios" que amplían su esfera de trabajo formando las categorías de "rescatadores", "comerciantes", "fleteros", "cargueros", "inquilinos de tierra", "prestamistas de ganado", "prestamistas sobre cosecha", etc.

La "atomización" ha creado en el campesino una conducta de autodefensa que todavía no ha logrado desarrollar resultados positivos, así por ejemplo la formación de cooperativas ha sido orientada con el propósito de enfrentar la expansión y la especulación del capital comercial y usurario dentro del agro.

El propósito del cooperativismo ha sido la comercialización y el transporte, espacios donde los resultados alcanzados se consideran muy inferiores a los propósitos de los proyectos iniciales.

La "atomización" también es un indicador del lento desarrollo político que se forma en esta estructura social campesina, no obstante una participación cada vez mas importante de estudiantes, profesionales, etc., oriundos de las regiones rurales del país, que son parte activa en la vida económica de la nación.

CAPITULO III

LA ECONOMIA BOLIVIANA Y LA ECONOMIA CAMPESINA MINIFUNDIARIA

3.1. RELACION CON REFERENCIA A LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

La distribución del ingreso, tomando en consideración la estructura social, resulta un antecedente adecuado para diferenciar el grado en el cual las distintas clases sociales se ubican en el orden jerárquico que corresponde a la captación de la riqueza de un país.

De acuerdo con los datos estadísticos del informe Musgrave de 1976, Instituto Nacional de Estadística, CEDLA 1980-1987 y trabajos sobre investigación del ingreso en América Latina de Irma Delman y otros, para Bolivia se presenta la siguiente distribución del ingreso.

CUADRO 3.1

PARTICIPACION DEL INGRESO

CATEGORIA	% DE POBLACION	CAPTACION DEL INGRESO EN %
Muy alto	4	25
Alto	16	35
Bajo	40	30
Muy bajo	40	10
	100	100

FUENTE: Elaboración propia con datos del CEDLA, Bancos, etc.

La clase campesina que se sustenta económicamente con la explotación de una pequeña parcela de tierra, dentro de la categoría de minifundio, se encuentra en un 76% ubicada dentro del nivel de distribución del ingreso denominado "muy bajo" y solamente el 2,3% de la clase campesina participa en el nivel de ingreso denominado "alto".

CUADRO 3.2

PARTICIPACION DEL INGRESO DE LA CLASE CAMPESINA

CATEGORIA	% DE POBLACION
Muy alto	-
Alto	2,3
Bajo	21,7
Muy bajo	76,0
TOTAL	100,0

FUENTE: Elaboración propia con datos del BCB y CEDLA.

Los niveles de ingreso que reciben el denominativo de "muy bajo", corresponden a condiciones de vida de extrema pobreza, si bien el 76% de la población campesina se encuentra en este sector, se debe mencionar que los límites inferiores y superiores de esta categoría tienen una diferenciación y efectivamente los grupos mas pobres resultan ser parte de la clase campesina que figura dentro de esta categoría.

Al comparar la distribución de la población de nuestro pais, por su carácter social sobresale la participación de la clase campesina, conformando el grueso del grupo de bajos ingresos.

CUADRO 3.3

POBREZA DE LA CLASE CAMPESINA

CATEGORIA	POBLACION %	PARTICIP.CLASE CAMPESINA	PARTICIP.OTRAS CLASES SOCIALES
Muy alto	4	-	4
Alto	16	1	15
Bajo	40	10	30
Muy bajo	40	35	5
	100		

FUENTE: Elaboración propia con datos del BCB y CEDLA.

La clase campesina se coloca en la parte extrema de esta distribución polarizada en dos grandes grupos sociales que fundamentan objetivamente la distribución del ingreso.

Si tomamos en cuenta el tamaño de la población para 1990, que se estima en 7.050.000 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística, en términos absolutos la estructura social comprendería las siguientes masas poblacionales.

CUADRO 3.4

POBLACION POR CATEGORIAS DE INGRESO

CATEGORIAS	% DE POBLACION	POBLACION
Muy alto	4	282.000
Alto	16	1.128.000
Bajo	40	2.820.000
Muy bajo	40	2.820.000
TOTAL	100	7.050.000

FUENTE: Elaboración propia con datos del BCB y CEDLA.

La clase campesina,según su participación en el ingreso, se encuentra diferenciada de la siguiente manera:

CUADRO 3.5

POBLACION CAMPESINA Y SU DISTRIBUCION SEGUN EL INGRESO

CATEGORIAS	PARTICIPACION DE LA CLASE CAMPESINA
Muy alto	0 habitantes
Alto	70.500 habitantes
Bajo	705.000 habitantes
Muy bajo	2.467.500 habitantes
TOTAL	3.243.000 habitantes

FUENTE: Elaboración propia en base a los cuadros 3.2 y 3.3 de este capítulo.

El 76% de la población campesina, como se indicó, vive en niveles de extrema pobreza caracterizados de distinta manera. De acuerdo con los propósitos de la investigación que se efectúa, se coincide en hacer notar las condiciones de miseria y atraso económico en que se encuentra, bajo denominativo de grupos subsistentes, infrasubsistentes, etc.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, el promedio de miembros que tiene una familia rural es de 4,85 personas, por lo tanto existen aproximadamente 668 mil familias campesinas en este nivel de extrema pobreza.

El ingreso promedio per capita para el país en 1988 ha sido estimado en $us.876 anuales, tomando información establecida sobre la base de precios de 1980. Si admitimos la población estimada para 1990, podemos establecer aproximadamente la masa de ingreso que se distribuye entre las distintas categorías sociales.

CUADRO 3.6

DISTRIBUCION DEL INGRESO

CATEGORIA	POBLACION %	INGRESO PERCIBIDO $us.	INGRESO %
Muy alto	4	1.543.950.000.-	25
Alto	16	2.161.530.000.-	35
Bajo	40	1.852.740.000.-	30
Muy bajo	40	617.580.000.-	10
TOTAL	100	6.175.800.000.-	100

FUENTE: Elaboración propia con datos de UDAPE y CEDLA.

Dentro del grupo de más bajos ingresos, la clase campesina participa con el 87,5% y otros grupos sociales apenas con el 12,5%. Estos últimos comprenden trabajadores mineros y trabajadores de las áreas urbanas marginales.

En el cuadro 3.4, se estableció que 2.820.000 personas se encuentran ubicadas en esta categoria de ingreso (muy bajo), si tomamos el cuadro anterior en el cual se establece que el 87,5% son campesinos, tenemos 2.476.500 pobladores del campo en esta categoria.

El ingreso percibido que alcanza a $us.617.580.000.-, establece un ingreso per capita de $us.219 anuales (617.580.000/2.820.000), nivel que corresponde a esa gran masa de trabajadores campesinos que constituyen el grupo mas pobre dentro de la estructura económica del país.

A manera de comparación, podemos ilustrar la brecha existente entre este grupo campesino y el formado por los grupos sociales que constituyen la categoria de ingresos denominado "muy alto".

En esta categoria teníamos establecido un total de 282.000 personas, las mismas que captaban un ingreso equivalente a $us.1.543.950.000 anuales, lo cual da un promedio de $us.5.475 por habitante y representa 25 veces más de lo que en promedio

percibe un campesino.

Esta desigual distribución del ingreso ha sido ampliamente comentada, y su alcance político ocupa un lugar de relevancia dentro del análisis situacional y estratégico que las distintas organizaciones políticas formulan en sus postulados.

En consecuencia, es importante buscar caminos para disminuir esta brecha, mediante la aplicación de políticas destinadas a incrementar la productividad del sector.

Si tomamos en cuenta la teoría keynesiana sobre la función consumo y su efecto en la determinación del crecimiento económico de un sistema, podemos indicar que el deterioro económico de esta clase social, por el gran número de habitantes que representa dentro del total del país, constituye efectivamente un freno para la expansión de la variable inversión.

La función consumo que tiene su relación con la determinación de la demanda efectiva, para nuestra economía, muestra un mercado diferenciado en el cual la clase campesina queda virtualmente marginada del sistema económico moderno, al margen de las políticas de comercialización de la producción industrial, energética y de los múltiples servicios que un sistema debe ofertar para garantizar un proceso de acumulación

de capital amplio y extendido por todas las ramas de su producción.

El bajo nivel del ingreso anual per capita de. la clase campesina boliviana, nos indica también la ausencia de condiciones materiales propias del proceso de reproducción del capital social, estableciendose que las condiciones más bien influyen en el deterioro de los medios de producción existentes y la falta de su renovación y conservación adecuada.

El impacto ecológico se traduce en el deficiente manejo de la tierra, con una excesiva explotación, falta de rotación de cultivos, utilización de tierras que tienen propensión a un alto grado de erosión y por último, la propensión a utilizar semillas de baja calidad. Todos estos procesos son resultantes de la limitación de los recursos económicos disponibles.

3.2. RELACION CON REFERENCIA AL PROGRESO DE LA SOCIEDAD.

La falta de acumulación dentro del sector rural, ha sido la causa para orientar las políticas de crecimiento del sector productivo agrícola hacia el oriente, donde se ha establecido una explotación de la tierra dentro de la organización empresarial de tipo capitalista que puede generar condiciones propicias para un verdadero proceso de acumulación en el agro.

Mientras subsista la relación de atraso y bajos ingresos económicos, será muy difícil gestar dentro de la clase campesina un flujo económico capaz de dar lugar a la formación de "inversión neta", por tanto el progreso económico tiene también una distribución desigual, creandose una mayor diferenciación entre el campo y la ciudad.

La falta de medios materiales dentro de la producción campesina, esta originando la formación de flujos migratorios que muestran el problema del excedente demográfico existente en este sector económico.

El progreso en síntesis, ha determinado también su trayectoria histórica por la cual se profundiza el subdesarrollo a largo plazo, con un sector campesino estancado en un nivel de pobreza y los otros sectores con ritmos de crecimiento positivos.

3.3. DEPENDENCIA EN SU FORMA URBANA Y LA TERCIARIZACION DE LA ECONOMIA.

El desarrollo desigual campo-ciudad determina que las formas de crecimiento de las ciudades las conviertan en los centros de atracción para los excedentes de trabajo del sector rural, no interesando si la base del crecimiento urbano es la

industrialización o la formación de actividades determinadas dentro del sector servicios o terciario de la economía.

En la economía boliviana, la expansión urbana es fundamentalmente consecuencia del crecimiento del sector terciario de la economía y por tanto no esta acompañada de un crecimiento del producto real.

Bajo estas consideraciones, existe en el país una transferencia de trabajo de un sector productivo a otro no productivo, ampliando el concepto, esta transferencia de recursos corresponde a la agricultura campesina que, tomando incluso sus bajos rendimientos, expresa un aporte real al producto de la economía y no así el sector terciario que dominado por los subsectores de servicios expresa mas bien relaciones no productivas.

Este proceso se complica en su alcance macroeconómico, cuando observamos que en el sector rural puede producirse una disminución de la producción real por el desplazamiento de trabajo, o en condiciones moderadas se puede afirmar que si el producto agrícola tendería a permanecer constante, por el crecimiento vegetativo del mercado de consumo se tendería a las importaciones. Este hecho influye en la determinación de la oferta interna, que, para guardar su equilibrio dentro del mercado con relación a la demanda interna obliga a un país a

incrementar el flujo de importaciones de bienes de consumo primario.

La terciarización de la economía, en un grado excesivo como el que se presenta actualmente, presiona con mayor fuerza sobre la disponibilidad de recursos financieros. Como no existe un proceso de industrialización efectivo, la absorción del empleo queda dentro del margen de este sector terciario, con lo cual una mayor cantidad de población se concentra en las ciudades y nos obliga a crear los medios necesarios para alimentarla. En consecuencia, la aplicación de los factores productivos tiene una distorsión que debe ser compensada.

3.4. DISCUSION SOBRE LA POBREZA DE LA CLASE CAMPESINA BOLIVIANA.

El término pobreza es una categoría imprecisa pero útil para explicar ciertas condiciones de vida insuficientes para la realización del individuo.

Los detalles que contiene el concepto de pobreza pueden ser medidos por ejemplo con, el ingreso per capita, consumo de calorías y proteínas, dotación de servicios de salud y educación, esperanza de vida y/o acceso a los servicios culturales y sociales que necesita cualquier individuo a fines del siglo XX.

Sin embargo, la pobreza del campesino del Altiplano boliviano no data de siglos atrás, o mas bien digamos que data de este último siglo, cuando se ve sumergido en un sistema de mercado y obligado a producir para este o emigrar. No obstante esta condición, ha podido establecer medios de subsistencia lo suficientemente eficaces como para permitir el incremento de su población.

El problema fundamental que hoy se presenta, esta en la confrontación de esta sociedad campesina con el sector urbano, de donde surgen una serie de problemas derivados que cambian la estructura social del país. En consecuencia, es necesario ahondar los estudios sobre el problema de la miseria de la clase campesina boliviana y las alternativas que puedan presentarse para superar estas limitaciones.

En esta investigación, se parte del hecho de que la pobreza se acrecienta, convirtiendose en un término rígido desde el punto de vista económico, por el predominio de una actitud cada vez mas individual de la persona sobre sus actividades económicas e incluso mas individual desde el punto de vista de sus organizaciones básicas, como ser la comunidad, considerando el agregado provincial o regional del medio donde vive.

Por tanto, esta sería la conclusión que debe ser considerada

en la relación de la economía campesina minifundiaria con la economía boliviana.

CAPITULO IV

LA ECONOMIA CAMPESINA (MARCO TEORICO).

4.1. PRINCIPALES FORMULACIONES TEORICAS.

Para el estudio de la economía campesina, se dispone de aportes tanto en el campo de la economía, como en el de la sociología y la antropología. Sin embargo, existe una ausencia significativa en el campo de la administración y la organización económica de la sociedad campesina.

El concepto de organización económica, ha sido desarrollado con éxito desde los trabajos de Lewis Morgan, Federico Engels y otros sociólogos con bastante amplitud y detalles técnicos que nos permiten establecer la importancia que tienen la organización y administración de la economía campesina.

En el esquema de Lewis Morgan por ejemplo, se establece la siguiente relación:

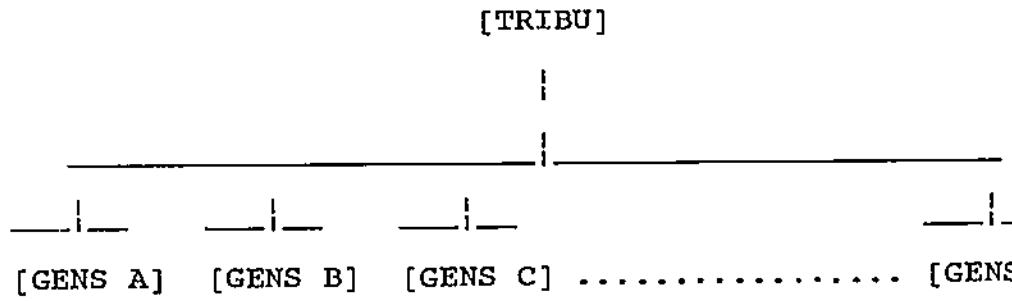

La tribu resulta una unidad organizada de gens, lo cual nos permite ver la interrelación entre los elementos componentes de un conjunto mayor.

La estructura económica se integra por las particularidades comunes de cada gens, por ejemplo agricultores y ganaderos, es decir se presenta un segundo nivel de la organización el que puede llamarse nivel funcional.

Nivel Político ------> TRIBU

Nivel Funcional ----> AGRICULTORES Y GANADEROS

Si observamos las particularidades en las cuales cada gens actúa, tenemos el nivel operativo, es decir la creación de la producción, las gens agrícolas trabajarían bajo el signo del trabajo colectivo y la distribución colectiva al igual que los grupos dedicados a la ganadería.

Nivel Político ------> TRIBU

Nivel Funcional ----> AGRICULTORES Y GANADEROS

Nivel Operativo -----> GENS (como unidad de producción)

El sistema necesita una estructura de apoyo técnico y de apoyo en medios materiales, el sistema logra el apoyo técnico v.gr. bajo la forma de cuerpos denominados concejos, el más importante el de los ancianos, le sigue el de los guerreros o líderes de este tipo.

La estructura material esta determinada por un espacio de tierra, una cantidad de ganado y otras inversiones materiales importantes.

En síntesis, teníamos una organización económica que opera como modelo donde los objetivos y las metas son fáciles de establecer. Este análisis efectivamente difiere del tratamiento sociológico-antropológico e incluso de la economía política (aunque en ningún momento este en contradicción).

Para el examen de este trabajo de investigación, se utiliza por tanto el concepto de "administración económica", como una parte que tiene como objeto ligar las técnicas de organización con el proceso económico.

Podemos distinguir, dentro del marco del tema de investigación, teorías relacionadas con la formación cooperativista dentro de la agricultura y por otra parte, la vinculación de las unidades de producción del campo con el mercado.

4.2. ANALISIS DE LAS FORMACIONES COOPERATIVISTAS.

Se pueden establecer dos modelos concretos. El primero fundado sobre la propiedad privada, cuyo carácter no es superado fácilmente y por lo tanto la acción cooperativa alcanza solo

a la aplicación de la comercialización y venta de la producción final, en el caso de los insumos la forma cooperativa se reduce a la compra. El segundo caso es similar a las granjas colectivas de los paises socialistas donde la propiedad privada es mínima o inexistente como es el caso del Estado de Israel.

Estos dos tipos de cooperativismo, dan lugar a modelos derivados mixtos con particularidades determinadas por la región, las características de la población y la producción.

4.3. RELACIONES CON EL MERCADO.

Para desarrollar este acápite, necesitamos localizar su alcance dentro de las economías del tipo boliviano, peruano o ecuatoriano, donde se integran formas comunitarias e individuales bajo condiciones económicas también particulares. Para el desarrollo, también es posible utilizar cierto ordenamiento de conceptos que pueden ser formulados bajo el calificativo de proposiciones.

PROPOSICION # 1

El producto bruto esta determinado por el producto intermedio y el producto final.

$$PB = PI + PF$$

PROPOSICION # 2

El producto intermedio, incluye una serie de transacciones que se dan entre las distintas familias comunitarias e individuales. Entre estas, existen transacciones como la venta de semillas y fuerza de trabajo.

PRODUCTO INTERMEDIO

FLIAS	1	2	3	n
1	X11	X12	X13	X1n
2	X21	X22	X23	X2n
3	X31	X32	X33	X3n
n	Xn1	Xn2	Xn3	Xn4

Cada término de la matriz, puede representar una transacción principalmente de semilla o una compra-venta de fuerza de trabajo.

PROPOSICION # 3

Las transacciones dentro de la matriz de producción intermedia, se establecen por el intercambio de bienes en términos reales. Si bien no existe la posibilidad cierta de hablar de compra-venta en términos corrientes, admitimos que existe una analogía al respecto.

Es posible desagregar la matriz de producción intermedia mostrando la importancia de la compra de trabajo, dentro de la composición del flujo de insumos.

TRABAJO

FLIAS	1	2	3	n
1	X11	X12	X13	X1n
2	X21	X22	X23	X2n
3	X31	X32	X33	X3n
n	Xn1	Xn2	Xn3	Xn4
L	L1	L2	L3	Ln

PROPOSICION # 4

El valor agregado, puede establecerse por la diferencia entre el flujo del producto bruto y los requerimientos de insumos empleados en la producción. Sin embargo, es también importante admitir que los requerimientos de trabajo generados por la propia familia campesina, estarían incluidos en los términos de la diagonal de la matriz.

VALOR AGREGADO

FLIAS	1	2	3	n
1	X11	X12	X13	X1n
2	X21	X22	X23	X2n
3	X31	X32	X33	X3n
.....				
n	Xn1	Xn2	Xn3	Xn4
L	L1	L2	L3	Ln
VA	VA1	VA2	VA3	VAn
PB	PB1	PB2	PB3	PBn

4.4. AMPLIACIONES TEORICAS.

Dentro de la economía campesina se han formulado varios esquemas de investigación, principalmente en relación con los problemas originados por el atraso y el subdesarrollo.

Merece importancia el trabajo desarrollado por los economistas Ranis y Fei, quiénes formulan apreciaciones importantes acerca del margen de empleo en el sector rural de la economía. Al respecto, se afirma de una manera general que la baja productividad del sector rural constituye uno de los aspectos críticos que limita el progreso de este sector social.

A su vez, la baja productividad tiene su relación directa con el bajo nivel de ahorro y por tanto con la creación del flujo de inversiones que requiere el crecimiento económico del sector. Lo primero que se advierta, es que ello nace de la relación entre los distintos factores de producción que se combinan con la tierra, el trabajo y el capital.

La baja formación de capital en el sector, que caracteriza y tipifica el grado de atraso tecnológico de esta sociedad, supone advertir el hecho de que el progreso tecnológico viene esencialmente acompañado de mayores agregaciones de capital, dentro de la función de producción que se trata. Por esta característica, el modelo fundamentalmente se reduce a la combinación trabajo-tierra.

A partir de la teoría de la productividad o rendimiento bajo de este sector social, podemos establecer que la inadecuada combinación de estos dos factores, trabajo-tierra, es la causa directa del grado de pobreza. En el extremo, se puede afirmar que cuanto mayor es la población y más reducida la superficie cultivada, el grado de pobreza será mayor.

Esta teoría que vincula la relación tierra-trabajo, parte del supuesto de que la tierra es un factor escaso, con una oferta limitada y ademas heterogénea en cuanto a la calidad del suelo distribución del riego y localización. En consecuencia, los

distintos grados de pobreza se van formando en la medida en que surgen estos factores de fertilidad, ubicación y tamaño de la propiedad.

Si se acepta la teoría de la relación tierra-trabajo, a partir del desarrollo del margen de fertilidad natural del suelo, la función de producción resulta sujeta a rendimientos decrecientes.

Suponer que la sociedad, debido a la presión demográfica, se ve obligada a cultivar tierras menos fértiles o alternativamente, como ocurre en nuestro país, a disminuir el periodo de descanso o barbecho, resulta una apreciación ricardiana que, por ejemplo, puede ser demostrada con la siguiente función de producción:

$$Y = A * L''$$

Para explicar establecemos:

Y = nivel de producción

A = coeficiente

L = cantidad de trabajo

" = elasticidad trabajo-producción

Para que se cumpla la ley de rendimientos decrecientes, " tiene que ser menor a la unidad, ejemplo 0,5, se puede demostrar la relación entre las dos variables producción-empleo con el siguiente caso ejemplificador:

$$Y = 10 * L$$

Si admitimos una población de 400 personas (familias), el nivel de producción obtenido con una determinada superficie de tierra utilizada será:

$$Y = 200$$

si la población se incrementa, por ejemplo a 1600 familias, entonces la producción será igual a 400. Como se observará, el producto medio ha disminuido explicando el deterioro del nivel de bienestar de la población.

CASO 1: Producto medio Y/L = 200/400 = 0,5

CASO 2: Producto medio Y/L = 400/1600 = 0,25

La caída del producto medio, supone por tanto que el producto marginal es también decreciente, de acuerdo con las leyes del rendimiento de factores. Sin embargo, en el modelo se admite que el trabajador podrá seguir cultivando la cantidad de tierra que así lo desee, con la única salvedad de que los cultivos adicionales siempre ocupan tierras de menor fertilidad o alternativamente las condiciones de explotación no permiten la reposición natural de la fertilidad, estando los suelos sujetos a una mayor explotación que da lugar a los bajos rendimientos, al agotarse paulatinamente las nutrientes naturales del suelo.

Este caso, puede guardar analogía con la realidad boliviana

dentro de ciertos límites rigurosamente aceptados. Por ejemplo, el Altiplano si bien tiene una superficie de 120 mil kilómetros cuadrados, descontando salares, lagos, lagunas y pequeñas serranías, tiene una superficie neta de 80 mil kilómetros cuadrados. La población rural asentada en esta región alcanza a 800 mil personas, es decir que tenemos una densidad de 10 habitantes por kilometro cuadrado, considerada muy baja.

Una apreciación en términos de hectárea, nos muestra una relación de 8 millones de hectáreas para 800 mil habitantes, es decir una media de 10 hectáreas por habitante. Sin embargo, la inclusión de las variables ecológicas y el problema del riego, nos muestran que como máximo es posible cultivar solo 20 mil kilómetros cuadrados y no con cualquier tipo de producto sino con los muy típicos de la región. De esta segunda limitación, tenemos 2 millones de hectáreas susceptibles de ser cultivadas por las mismas 800 mil personas. En otras palabras, una densidad media de 2 hectáreas y media para cada campesino. o alternativamente 25.000 metros cuadrados por persona.

Si además incluimos el problema de la fertilidad, derivada del proceso de barbecho, para que el suelo reponga las sustancias orgánicas por la vía de la ozonización natural y la conversión del barbecho verde en nitrógeno y potasio, proceso que de

acuerdo con su ciclo natural de vida demanda entre 5 y 10 años para recrear el "humus" del suelo, con la cantidad de nutrientes necesarias para una cosecha aceptable desde el punto de vista económico.

Con estas características, es casi imposible que los flujos crecientes de la población rural se encuentren en posibilidades de aumentar el área cultivada, conociendo que los resultados económicos no serán satisfactorios. Esta es una de las razones que explica la migración a las ciudades y la creciente oferta de fuerza de trabajo.

Es por eso que en el Altiplano, el desarrollo de la ganadería ovina se convierte en una alternativa de empleo, más que un rubro competitivo con la agricultura, una esperanza para mejorar las condiciones de vida.

Para explicar la masa de población excedente, existen los denominados coeficientes de rendimiento del trabajo aplicado a la agricultura. Así, por ejemplo para el Altiplano, se utiliza como patrón de referencia la papa, producto que es considerado fundamental dentro de la economía campesina y que a nivel nacional equivale a un consumo de 100 kg/año/persona, es decir aproximadamente 3,5 papas/día/persona (Eduardo Alfaro R. Importancia de la Papa, Presencia 19-XI-90), sino porque cerca a 390.000 familias se encuentran dedicadas a su cultivo

en aproximadamente 150.000 hectáreas, con una productividad media de 6,5 TM/hectárea, donde también se tiene en total la necesidad de 150 jornales por hectárea en un período que abarca siete meses de trabajo, esta necesidad de trabajo corresponde al potencial que proporciona un solo trabajador, de ahí resulta la relación de 1 hectárea/trabajador.

Una función de esta naturaleza resulta mas sencilla, basta tomar un coeficiente igual a 150 jornales/hectárea/cosecha o alternativamente 1 hectárea/trabajador. Sin embargo, los resultados del trabajo en esa hectárea son los que merecen mejores apreciaciones, si los rendimientos son bajos por falta de una tecnología moderna, falta de riego y problemas de localización y transporte, el producto de este trabajo se verá sensiblemente disminuido en su valoración como ingreso neto.

En la región de los valles, la situación se hace mas dificil debido a la menor disponibilidad de tierras para la agricultura, además de existir problemas de escasez de riego que no compensan las ventajas derivadas de la localización geográfica, principalmente en el Departamento de Cochabamba y en las Provincias de Chichas y Cinti.

Chayanov presentó un trabajo importante sobre variables psicológicas en el comportamiento del productor campesino, tomando como referencia la relación entre la utilidad marginal

que reporta el uso de la fuerza de trabajo en la obtención del producto y el costo de reposición de esa fuerza de trabajo consumida durante el proceso de producción.

En la medida en que el campesino adquiere hábitos de consumo nuevos, relacionados con la comunicación, el transporte y la vestimenta, la valoración de su función de utilidad se vería incrementada y se justificaría económicamente un mayor esfuerzo productivo, en términos de un mayor gasto de fuerza de trabajo. El resultado sería una mayor producción agrícola. Sin embargo, este no es un proceso automático y tampoco está determinado de una manera espontanea, la producción agrícola puede no incrementarse e inclusive disminuir si el campesino prefiere vender su fuerza de trabajo en las ciudades.

4.5. CONCLUSIONES AL MARCO TEORICO.

El marco teórico de la economía campesina, adquiere diversidad por el complejo comportamiento que tienen sus variables. Desde el punto de vista social, la clase campesina súfre una gran transformación al manifestar una abierta tendencia a la proletarización en las ciudades e inclusive dentro del mismo agro. A su vez, también existen expresiones de capitalización de pequeños grupos y, por último, queda un grueso sector poblacional en medio de este proceso de transición, se puede concluir con los siguientes aspectos:

- La sociedad campesina esta desarrollada en base a la aplicación de su fuerza de trabajo en una propiedad territorial de pequeñas dimensiones, denominada minifundio.
- Existe una débil integración económica entre las distintas unidades productivas campesinas, sobresaliendo el autoconsumo por la vía de la producción individual.
- Las formas monetarias son limitadas. Si existe un excedente no consumido en una gestión, este mantiene una corporización material que permite el trueque y mejorar el consumo futuro. (No existe la demanda monetaria por motivos de precaución. J.M.Keynes).
- No existe aplicación de técnicas de cultivo modernas en cuanto a abono y riego.
- El tamaño de la producción depende del ciclo natural entre lluvias y estaciones secas.
- El ciclo agrícola determina el uso del trabajo en la aplicación a la tierra, como también en la ganadería y fuera del sector agrícola.
- La producción tiene un carácter esencialmente individual, sobresaliendo por tanto la propiedad individual de la tierra, la aplicación de la fuerza de trabajo familiar como rasgo característico, como también la explotación del ganado, siempre en relación al núcleo familiar.
- La débil integración de la economía campesina con el mercado, origina que la oferta de productos alimenticios

no cambie cualitativamente, tampoco se experimenten nuevos cultivos.

- El consumo de la clase campesina mantiene sus particularidades tradicionales y, solo en reducidos grupos existen tendencias a un consumo mas amplio con la inclusión de bienes de origen industrial.
- En la formación del valor agregado, se puede observar que la mayor parte de este es absorbido por grupos de intermediarios, el comercio y el transporte por la vía de los intereses y los precios de mayoreo y detalle, quedando para el productor una cuota apenas significativa. Este proceso se califica dentro de una tendencia a transferir recursos de la agricultura al sector urbano industrial, es decir el traspaso de recursos de un sector deprimido y empobrecido a otro de mayor desarrollo y crecimiento económico.
- En el comportamiento del sistema de precios existe una desigual participación, donde históricamente se admite la existencia de un deterioro en los términos de intercambio entre el sector agrícola y el sector industrial, proceso que favorece a este último al recibir como beneficiario una canasta de productos agrícolas abaratada en términos relativos, con lo que los salarios tenderán a su estabilización dando lugar a la expansión de las ganancias del capital con el incremento de la producción.

CAPITULO V

TECNICAS DEL COOPERATIVISMO

5.1. DESARROLLO DE LAS FORMAS DEL TRABAJO ASOCIATIVO

Las cooperativas constituyen organizaciones de trabajo asociativo, donde la voluntad individual queda en parte transferida al interés colectivo, de esta manera la cooperativa puede asociar fuerza de trabajo y capital productivo con el propósito de lograr mejores niveles de productividad.

5.2. VENTAJAS DE UN SISTEMA COOPERATIVO

El Sistema Cooperativo, desde un punto de vista económico, presenta la ventaja de asociar a los pequeños productores, otorgandoles la posibilidad de integrar sus conocimientos tecnológicos, homogeneizar la calidad de sus productos y disminuir sus costos de producción.

Otras ventajas están en la asociación del interés común, en el manejo mas racional de los factores de producción (evitando por ejemplo la competencia entre pequeños productores), en la concentración del ahorro individual en masas de mayor tamaño que permitan flujos de inversión con tecnología mas avanzada,

por ende mas productiva, que están fuera del alcance del productor individual.

5.3. DESVENTAJAS DEL SISTEMA COOPERATIVO

La cooperativización presenta desventajas que guardan una extraña correlación, cuanto mas pobre es el productor individual en términos de capital constante o capital productivo, es decir que si predominan las formas manuales de producción, se presenta la imposibilidad de homogeneizar la productividad del trabajo. Existirán por tanto, socios cooperativistas con mayor productividad que otros, convirtiendose la distribución del excedente en un serio problema para la cooperativa.

Un segundo aspecto negativo, es la desagregación de los distintos tipos de trabajo y su asignación concreta a cada socio cooperativista. El principio de la habilidad y la destreza no es fácil de cuantificar, y por tanto la asignación de tareas puede o no satisfacer la realización y expectativa individual.

Finalmente, se afirma que el proceso administrativo es en su gran mayoría, el punto débil de las organizaciones cooperativistas. Existe generalizada ineficiencia en el manejo de los agregados individuales de capital y trabajo, por tanto

la confianza en la capacidad administrativa de la gerencia y la dirección de una empresa cooperativa juega un papel decisivo en su desarrollo.

5.4. LA COOPERATIVA COMO UNIDAD DE PRODUCCION

La cooperativa se forma por la asociación de distintos tipos de patrimonio, así por ejemplo dentro de la agricultura, el patrimonio consiste en la integración de la tierra y sus recursos en una sola forma de dominio, es decir de uso, dirección y aprovechamiento.

Para integrar las distintas parcelas individuales, es importante desarrollar los objetivos de la producción, por ejemplo si estos están orientados a satisfacer las necesidades de consumo interno, o si en cambio existe mayor preferencia por el desarrollo de las fuerzas de cambio, llamese estructural o tecnológico. Entonces la tierra esta sometida a un proceso interactivo en el cual se combinan muchas variables, v.gr. precios, calidad de los productos, rendimiento nutricional de los mismos, ahorro, inversión e inclusive consumo superfluo.

Posteriormente, definir estrategias respecto de la asociación del trabajo, es decir decidir si el camino es el de maximizar el empleo y la ocupación plena del factor trabajo, apelando

a su uso intensivo y dejando momentáneamente de lado la productividad, o si por el contrario la relación busca justamente alcanzar un alto grado de productividad, acompañada de una mayor capitalización en el sistema productivo (tractores y otra maquinaria agrícola), corriendo el riesgo de aumentar los índices de desocupación, ocupación "disfrazada" e indigencia.

La experiencia israelita ha demostrado que es necesario integrar la cooperativa agrícola a la producción industrial para resolver el desempleo de la cooperativa, de esta manera contribuye a la solución del problema global.

5.5. ALCANCES

En el presente trabajo de investigación, se ha tropezado con el problema de ubicar los objetivos de un modelo de cooperativismo agrícola adecuado a las condiciones históricas que ha venido soportado el país. En este sentido se establece un diagnóstico sobre las causas que con mayor gravedad deterioran la economía del sector productivo campesino. Identificados estos, recién ha sido posible describir el objetivo económico de una política de cooperativas aplicable a nuestro pais y dirigida a promover el desarrollo económico.

5.6. PRINCIPALES LIMITACIONES ECONOMICAS DE LA PRODUCCION CAMPESINA

Entre las principales limitaciones económicas de la producción campesina, se puede citar las siguientes:

- La producción campesina en Bolivia y concretamente en el Departamento de La Paz, se encuentra diseminada en pequeñas unidades de producción dentro de un territorio extenso.
- Esta apertura del espacio geográfico, se encuentra además obstaculizada por una orografía compleja que dificulta la integración de los núcleos productores, la construcción de mejores vías de acceso y la vinculación de toda la producción.
- El desarrollo del minifundio ha dado lugar a la formación de prácticas individuales de producción, restando conocimientos prácticos a las formas de organización de las empresas cooperativas.
- Las limitaciones de la producción campesina por satisfacer las necesidades de corto plazo, donde los resultados recién se ven a mediano y largo plazo, también le restan posibilidades de efectuar trabajos de investigación.
- Esta práctica cortoplacista, también ha reducido las iniciativas por mejorar el capital fijo instalado, obras de irrigación como canales, presas, etc., sufren el deterioro y la obsolecencia.
- La falta de un sistema de integración con el mercado,

para el fácil acceso de productores y consumidores, conlleva a la falta de especialización en la producción, repercute en la productividad del sector y deteriora la calidad de los productos por la falta de competencia. Al contrario, la práctica que subsiste es de una producción destinada al autoconsumo, tratando de que la misma pueda cubrir la mayor variedad de productos diferenciados para satisfacer las diversas necesidades de la comunidad campesina.

CAPITULO VI

ESTUDIO DE LA HIPOTESIS

Para examinar la hipótesis se ha presentado una referencia de la economía campesina, sus características dentro de un marco teórico circunscripto al problema correspondiente a esta formación social dentro de la economía boliviana, subrayando principalmente su ubicación como clase social dentro de una estructura de distribución del ingreso.

Se han señalado los principales problemas y limitaciones que sufre la expresión de la economía campesina, mediante la explicación del conjunto de variables críticas que determinan su actual estado de atraso y estancamiento económico.

Se hace mención con particularidad al problema de la organización de la producción, donde las formas individuales constituyen otro factor que limita la integración de la tierra, principal componente de la economía agraria, dandole un mejor uso productivo. En este sentido, se manifiesta la importancia para el desarrollo de formas de economía cooperativa, como alternativa viable para solucionar el atraso y estancamiento económico.

6.1. LA INDIVIDUALIZACION Y LA REFORMA AGRARIA

Consolidado el proceso de aplicación de la Reforma Agraria con la parcelación de la tierra de los ex-latifundistas, se vio como resultado la formación de pequeñas propiedades y la atomización de la producción. Sin embargo, considerando los distintos usos que puede tener el sector agropecuario, ya en 1979, nuevamente la distribución de la tierra dentro del territorio nacional, presentaba formas de concentración de su propiedad, principalmente en la región oriental del país.

CUADRO 6.1

ESTRUCTURA AGRARIA

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE PROPIEDADES AGROPECUARIAS EN EL ALTIPLANO Y VALLES Y EN EL ORIENTE - 1979.

Tamaño (Has)	Altip.y Valles (%)	Oriente (%)
menos de 1	21.75	2.25
1 a 2.99	23.70	7.10
3 a 4.99	15.50	6.90
5 a 9.99	16.70	9.20
10 a 19.99	13.65	14.18
20 a 34.99	3.70	14.40
35 a 49.99	1.80	8.90
50 a 74.99	1.50	22.50
75 a 99.99	0.60	1.70
100 a 199.99	0.58	2.20
200 a 299.99	0.40	2.80
300 a 999.99	0.09	2.50
1000 a 2499.99	0.03	2.90
2500 a 4999.99	0.00	1.15
5000 a 9999.99	0.00	0.76
10000 y más	0.00	0.62

FUENTE: "Agricultura y Desarrollo Económico". Hernan

Zeballos. 1988, p.193.

De acuerdo con el cuadro estadístico anterior, la región del altiplano y valles esta dominada por la pequeña propiedad, en una extensión que varía desde menos 1 hasta 5 hectáreas.

El área en la cual este trabajo de hipótesis adquiere una importante significación, es la que comprende a las propiedades menores a una hectárea y que representan en forma agregada el 45,45% del total de las propiedades existentes en Bolivia. Este segmento de la propiedad es el mas pequeño del régimen agrícola, por lo que recibe el calificativo de "parvifundio".

6.2. EL MANEJO DE ESTA PEQUEÑA PROPIEDAD

Los estudios realizados hasta el presente, tanto por organizaciones estatales como privadas, no han podido concluir en forma precisa sobre la participación del Producto Interno Bruto del Sector Agropecuario, considerando la vigencia de los distintos tipos de propiedad. Esta es una limitación que restringe la evolución de un estudio concreto acerca de la distribución del producto por subsectores sociales que conforman la clase campesina.

De 1980 a 1988, el PIB agropecuario ha ido aumentando su

participación en un sentido inverso al deterioro real del PIB global de la economía. Se puede interpretar este fenómeno por la escasa integración de nuestra economía campesina a la economía mundial, lo que le sirve como escudo de protección que no tiene por ejemplo el sector minero-industrial y petrolero, que se han visto seriamente afectados por la crisis del endeudamiento externo, mercado e inflación.

CUADRO 6.2.a

P.I.B. A PRECIOS PRODUCTOR Y P.I.B. AGROPECUARIO

(En Bs de 1980)

AÑO	P.I.B.	TASA DE CRECIM.	P.I.B. AGROPEC.	TASA DE CRECIM.	PARTICIPAC.
1980	119.658	-0,58	22.563	1,49	18,9%
1981	120.330	0,56	22.354	-0,93	18,6%
1982	117.584	-2,28	23.900	6,92	20,3%
1983	110.516	-6,01	19.981	-16,40	10,1%
1984	110.279	-0,21	24.552	22,88	22,3%
1985	109.518	-0,69	26.789	9,11	24,5%
1986	105.965	-3,24	25.534	-4,69	24,1%
1987	108.065	1,98	25.489	-0,18	23,7%
1988	111.283	2,97	25.204	-1,12	22,6%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

Con relación a nuestro Departamento, podemos indicar que la situación económica que presenta es de un constante deterioro, comparativamente mayor al de otros Departamentos, que se refleja en la disminución de su participación dentro del P.I.B. nacional.

Para 1987, ya el sector agropecuario dentro del Departamento participaba solamente con el 7,7%, que es uno de los porcentajes mas bajos en relación con otros Departamentos.

CUADRO 6.2.b

PARTICIPACION DEL P.I.B. LA PAZ EN EL P.I.B. NACIONAL

(En Bs de 1980)

PERIODO	P.I.B. NAL.	P.I.B. LA PAZ	PARTICIP.
1980	122.946	35.777	29,1%
1981	123.375	35.779	29,0%
1982	119.905	32.974	27,5%
1983	112.050	30.702	27,4%
1984	111.054	29.429	26,5%
1985	109.113	28.369	26,0%
1987*	107.761	28.018	26,0%

(*) Estimado

FUENTE: "Potencial Económico-Social del Departamento de La Paz". UDAPE, 1989, p.53.

CUADRO 6.2.c

LA PAZ

P.I.B. DEPARTAMENTAL POR RAMA DE ACTIVIDAD - 1987 (*)

(En millones de Pesos Bolivianos de 1980)

RAMA DE ACTIVIDAD	P.I.B. Dptal.	PARTICIP.
Producción de Bienes	10.253	37,0%
Agropecuario	2.157	7,7%
Minería	2.046	7,3%
Manufactura	5.015	17,9%
Construcción	1.065	3,8%
Servicios Básicos	2.521	9,0%
Energía, agua y gas	448	1,6%
Transportes y Comunicaciones	2.073	7,4%
Otros Servicios	15.214	54,0%
Comercio y Finanzas	5.519	19,7%
Prop. de Vivienda	4.371	15,6%
Gobierno General	2.830	10,1%
Servicios	2.494	8,9%
TOTAL	28.018	100,0%

(*) Estimado

FUENTE: "Potencial Económico-Social del Departamento de La

Paz". UDAPE, 1989, p.53.

La superficie cultivada en el Departamento de La Paz se caracteriza por su diversidad, influenciada por los distintos pisos ecológicos que componen su geografía. Si hacemos una clasificación tenemos:

- El Altiplano Central, caracterizado por la producción dominante de papa, con los rasgos de monoproducción como se explicó en capítulos anteriores.
- El Altiplano Norte, con similares tendencias aunque con la existencia de cierta competitividad por el cultivo de quinua, cebada y haba verde.
- Las regiones de los valles cerrados y yungas, donde pueden ser dominantes también la papa y el maíz pero que también cuentan con una amplia variedad de cultivos que van desde cítricos, verduras, hortalizas y legumbres hasta la más amplia variedad de frutos, oleaginosas, gramíneas y forrajes.

CUADRO 6.2.d

LA PAZ

PRODUCCION DE CEREALES POR ZONAS PRODUCTORAS

(1980 EN TONELADAS METRICAS)

PRODUCTO	Alt.Central	Alt.Norte	Vall.Cerr.	Yungas
Trigo	115	65	1.250	-
Arroz c/casc.	-	-	-	9.750
Cebada grano	4.000	4.630	855	-
Maiz blando	-	155	14.010	985
Quinua	1.030	1.190	1.200	-
Avena grano	-	115	135	-
Centeno	20	40	25	-
Cañahua	20	100	230	-
Total	5.185	6.295	17.705	10.735
(%)	(12.99)	(15.77)	(44.35)	(26.89)

FUENTE: Departamento de Estadística. MACA.

CUADRO 6.2.e

LA PAZ

PRODUCCION DE TUBERCULOS POR ZONAS PRODUCTORAS

(1980 EN TONELADAS METRICAS)

PRODUCTO	Alt.Central	Alt.Norte	Vall.Cerr.	Yungas
Papa	84.205	30.500	23.715	470
Yuca	-	-	-	14.470
Oca	1.500	2.240	5.150	-
Papaliza	720	1.125	3.210	-
Camote	-	-	2.685	1.350
Racacha	-	-	-	715
Waluza	-	-	-	-
Total	86.425	33.865	34.760	17.005
(%)	(50.24)	(19.68)	(20.20)	(9.88)

FUENTE: Departamento de Estadística. MACA

CUADRO 6.2.f

LA PAZ

PRODUCCION DE HORTALIZAS POR ZONAS PRODUCTORAS

(1980 EN TONELADAS METRICAS)

PRODUCTO	Alt.Central	Alt.Norte	Vall.Cerr.	Yungas
Maíz choclo	-	-	11.600	-
Haba verde	1.575	3.595	5.040	-
Arveja verde	-	1.580	6.020	-
Cebolla	780	1.260	1.350	-
Tomate	-	-	3.040	195
Fréjol,poroto	-	-	35	15
Zanahoria	-	-	1.400	-
Lechuga	-	-	5.170	100
Repollo	-	-	1.260	-
Ají	-	-	-	40
Ajo	-	-	80	-
Garbanzo	-	-	25	-
Vainita	-	-	45	-
Betarraga	-	-	660	-
Zapallo	-	-	-	1.190
Coliflor	-	-	195	-
Rábano	-	-	550	-
Total	2.355	6.435	36.470	1.540
(%)	(5.03)	(13.75)	(77.93)	(3.29)

FUENTE: Departamento de Estadística, MACA.

CUADRO 6.2.g

LA PAZ

PRODUCCION DE FRUTAS POR ZONAS PRODUCTORAS

(1980 EN TONELADAS METRICAS)

PRODUCTO	Alt.Central	Alt.Norte	Vall.Cerr.	Yungas
Banano,plat.	-	-	-	41.690
Naranja	-	-	300	32.430
Mandarina	-	-	-	14.055
Limón	-	-	130	2.590
Lima,toronja	-	-	-	24.110
Uva,durazno	-	-	10.436	-
Manzana	-	-	450	-
Papaya	-	-	-	1.620
Ciruela,damasco	-	-	160	-
Chirimoya	-	-	750	-
Pila	-	-	-	1.440
Pera,tuna	-	-	1.160	-
Palto	-	-	-	650
Membrillo,higo	-	-	605	-
Mango	-	-	-	630
Frutilla	-	-	-	180
Sandía	-	-	-	610
Total	-	-	13.991	120.005

(%)	-	-	(10,44)	(98,56)

FUENTE: Departamento de Estadística, MACA.

CUADRO 6.2.h

LA PAZ

PRODUCCION DE ESTIMULANTES Y FORRAJES POR ZONAS PRODUCTORAS

(1980 EN TONELADAS METRICAS)

PRODUCTO	Alt.Central	Alt.Norte	Vall.Cerr.	Yungas
ESTIMULANTES				
Café	-	-	-	20.250
Cacao	-	-	-	1.485
Té	-	-	-	190
Total	-	-	-	21.925
(%)	-	-	-	(100)
FORRAJES				
Cebada berza	60.080	20.260	1.260	-
Alfalfa	8.960	11.900	2.520	-
Avena berza	-	-	250	-
Maíz duro	-	-	1.220	10.255
Total	69.050	32.160	5.250	10.255
(%)	(59.16)	(27.55)	(4.50)	(8.79)

FUENTE: Departamento de Estadística. MACA.

Como se sabe, los rendimientos que acusa la economía agrícola departamental son bajos y están sujetos a variaciones negativas, con lo que se presenta un cuadro muy complejo para diagnosticar su futuro, mas aún si tomamos en cuenta el problema de la sustitución de cultivos debido a los convenios de interdicción en la lucha contra el narcotráfico en Bolivia.

CUADRO 6.2.i

LA PAZ

TASAS DE CRECIMIENTO DEL RENDIMIENTO AGRICOLA POR SUBGRUPOS

SUBGRUPOS	1980-1985	1986-1988	1980-1988
Cereales	26,7%	-7,8%	16,7%
Hortalizas	-25,7%	-1,0%	-22,8%
Tubérculos	-28,2%	18,1%	-13,9%
Frutas	-17,6%	11,1%	-12,5%
Estimulantes	212,5%	-0,2%	228,4%
Forrajes	-39,1%	42,1%	-19,5%

FUENTE: INE-MACA.

Es necesario hacer notar que entre 1980 y 1988 se han presentado innumerables contingencias, excesos de precipitaciones pluviales con inundaciones, prolongadas sequías, tempranas heladas, etc.

En general, es bueno recordar que la agricultura boliviana esta encuadrada en un nivel de desarrollo muy pobre, comparativamente con otras naciones del continente sudamericano.

CUADRO 6.2.j

COMPARACION DE RENDIMIENTOS PROMEDIO SUDAMERICA-BOLIVIA

Producto	Sud América Promed.1985	Bolivia Promed.1985	Bol./Sud Am. Porcentajes
Trigo	4,5	0,772	17,16%
Arroz	6,6	1,500	22,73%
Cebada	5,7	0,800	14,04%
Papa	34,0	4,700	13,82%
Yuca	75,0	9,140	12,19%
Tomate	26,0	6,700	25,77%
Cebolla	42,0	6,200	14,76%
Café	13,5	0,882	6,53%

FUENTE: "Agricultura y Desarrollo Económico". H.Zeballos, p.138 y datos del INE y MACA.

Para completar esta información, se menciona la producción ganadera del Departamento, en la cual también se observa un lento desarrollo dominado por una práctica tecnológica que en varios estudios ha sido observada como factor determinante para este atraso.

En las regiones del Altiplano Central y Norte, se nota un lento desarrollo de la producción de vacunos, ovinos y porcinos aunque en volúmenes relativamente pequeños.

CUADRO 6.2.k

LA PAZ

PRODUCCION GANADERA Y DERIVADOS POR ZONAS PRODUCTORAS

(1980 en Toneladas Métricas)

PRODUCCION	Alt.Central	Alt.Norte	Vall.Cerr.	Yungas
Vacunos	4.752	5.304	1.714	816
Ovinos	5.231	4.071	2.738	187
Porcinos	614	3.410	2.200	1.244
Caprinos	-	-	42	1
Llamas	949	564	113	-
Alpacas	138	113	16	-
Pollo Parr.	-	-	974	3.897
Total	11.684	13.462	7.797	6.145
(%)	(29,89%)	(34,44%)	(19,95%)	(15,72%)
Derivados				
Leche Fresca	1.704	6.818	-	-
Huevos	-	-	28	252
Total	1.704	6.818	28	252
(%)	(19,36%)	(77,46%)	(0,32%)	(2,86%)

FUENTE: INE-MACA.

6.3. PRODUCCION ESTIMADA EN LAS PROPIEDADES AGRICOLAS MAS PEQUEÑAS (PARVIFUNDIO).

De acuerdo con el cuadro 6.1, se establece que el 45,45% de las propiedades en el Altiplano, son menores a tres hectáreas de superficie. Dado que el factor capital en el campo, esta constituido casi integramente por el factor tierra, estas propiedades necesariamente tienen que corresponder a la categoria de población campesina comprendida dentro del nivel de ingreso "muy bajo", según el cuadro 4 del capítulo III.

Para explicar el funcionamiento económico de una organización agrícola tan reducida, es necesario tomar en cuenta algunas apreciaciones empíricas que salen de varios estudios realizados, principalmente en las regiones del Altiplano y Valles.

Se debe remarcar la gran diferencia que se presenta entre la agricultura minifundiaria del Altiplano y los valles, que radica esencialmente en la disponibilidad de tierra apta para la agricultura.

En los valles, existe una rotación de cultivos que permite explotar anualmente el 100% de la propiedad de tierra disponible, en cambio en el Altiplano esta situación no se presenta, ya que si bien existe rotación de cultivos, pero

dada la baja fertilidad del suelo, paralelamente se plantea la necesidad de establecer un mecanismo técnico que permita explicar la rotación de la tierra, incluyendo las parcelas en barbecho, que puede permanecer entre tres y cinco años descansando hasta recobrar sus nutrientes orgánicas.

Por estas razones técnicas, resulta mas significativa esta investigación, ya que toma en cuenta la producción en la región altiplánica dentro del tipo de pequeña propiedad denominado parvifundio, el mismo que por sus condiciones encerraría a los grupos sociales mas depauperados, tal como se muestra en la clasificación citada en el cuadro 4 del capítulo III.

Para obtener una media aritmética del tamaño de la propiedad, podemos establecer la siguiente relación de cálculo, en base al cuadro 6.1. de este capítulo.

Carácter del Dato	Tamaño Has.	Porcentaje Vall.y Alt.	Ponderación
Estimado	0,8	21,75%	17,4
Estimado	1,0	23,70%	23,7

Promedio de la propiedad = 45,45/41,1 = 1,1058 Has.

Este promedio de superficie por propiedad, también puede ser presentado en un sentido de variación mínima, que estaría definido por la variación 41,1 y 45,45 y representaría únicamente 0.9042 hectáreas.

Estos dos límites podrían ser utilizados para explicar el manejo del tamaño de la propiedad en este segmento, como un intervalo en el cual deben implicarse los términos propuestos en el mejoramiento del trabajo y su organización. Entonces:

Límite Superior	1,1058
Límite Inferior	0,9040
	2,0098

Media de esta propiedad estudiada es una hectárea, la que coincide con el rango de mayor participación reflejado en el cuadro 6.1.

Tomando en cuenta la propiedad constituida por 9.042 metros cuadrados, es decir menor a una hectárea, como la propiedad "piloto" para examinar su manejo dentro de las condiciones de pequeña explotación individual o parvifundio, si el período de rotación de la tierra queda establecido en forma cuatrienal, admitiendo conservadoramente que al menos cuatro años el terreno queda en barbecho o descanso, la superficie cultivable anualmente resultaría ser la siguiente:

Sup.Dispon./Period.Rotac. = 9.042 m/4 años = 2.260 m/año

Esta superficie cultivable por una familia, representa toda la disponibilidad del factor tierra, al cual debe todavía aplicarsele la disponibilidad de fuerza de trabajo.

En el cuadro 4 del capitulo III, en el nivel clasificado como "muy bajo", tenemos 2.467.500 habitantes, tomando en cuenta que el promedio de la familia campesina, según datos del Instituto Nacional de Estadística, boletín 1987-88, es de 4,8 personas, establecemos que dentro del mencionado nivel existirían aproximadamente 514.000 familias, cuyas posibilidades de cultivo y trabajo agrícola solo pueden efectuarse en 2.260 metros cuadrados, es decir entre la cuarta y quinta parte de una hectárea.

Si la familia campesina en promedio esta constituida por 4,8 personas, también se ha llegado ha establecer que en una gestión anual cada familia tiene un promedio de 2,5 personas hábiles y aptas para el trabajo agrícola.

En el entendido de que el trabajo agrícola en el Altiplano, es el que más se deja influenciar por el fenómeno de la estacionalidad en la producción, ya que el trabajo se reduce a un período de entre seis y ocho meses del año, quedando además establecido que su uso se hace mas intensivo durante cuatro meses únicamente, la disponibilidad de fuerza de

trabajo dentro de la familia campesina puede alcanzar fácilmente a un total de 650 jornales/año, con un promedio de empleo de entre 50 y 60 jornales /mes.

La explotación de 2.260 metros cuadrados anuales, tomando la producción de papa como indicador dada su condición de producto dominante dentro de la economía campesina, implica el uso de las siguientes cantidades de fuerza de trabajo:

-Preparación de la tierra para la siembra	
(3 aradas de yunta de bueyes c/rastra)	6 jornales
-Preparación del estiércol	2 jornales
-Selección de semillas	4 jornales
-Eliminación de rastrojos	2 jornales
-Acarreo del fertilizante	2 jornales
-Carpido y otras labores pre-siembra	2 jornales
-Siembra	45 jornales
-Deshierbe	5 jornales
-Aporque	10 jornales
-Cosecha	12 jornales
Total de fuerza de trabajo utilizada	90 jornales
Porcentaje de mano de obra empleada	13,85%

Este bajo nivel de utilización de la fuerza de trabajo, dentro del promedio de familia campesina con menor propiedad de suelo

agrícola, explica en gran medida la formación y existencia de un flujo migratorio flotante hacia los centros urbanos, flujo que es la primera fase de un asentamiento definitivo en las ciudades.

Es innegable aceptar la existencia de algunas tareas improductivas que consumen fuerza de trabajo tanto como la propia producción agrícola, entre ellas la dispersión de parcelas que tiene cada familia, que motiva que cada una de ellas tenga que atender la existencia de por lo menos entre cuatro y doce lotes, esto le resta competitividad al productor individual debido a la distinta calidad del suelo, disponibilidad de riego, acceso y localización de la ex-hacienda. En consecuencia la movilización del trabajador y la circulación del producto le consumen gran cantidad de tiempo.

Otra tarea que también sufre las desventajas de la localización es la ganadería, que con reducidos rebaños llega a consumir mayor fuerza de trabajo que la empleada en la agricultura.

Tareas cuya mecanización es muy sencilla hoy en día, también resultan grandes fuentes de consumo de fuerza de trabajo, como son la selección y clasificación de semillas, el arreglo de aperos de labranza, la recolección de leña y labores de tipo artesanal, sin embargo el empleo de mano de obra esta lejos

de nivelar la ponderación y alcanzar el 100%.

6.4. ESTUDIO DE LA COOPERATIVIZACION

Se propone realizarla a partir de la esfera de la producción, tomandola como centro de su organización, contando incluso con la alternativa de que los procesos de circulación de la producción pueden quedar cooperativizados con posterioridad o simplemente dejando de lado este tipo de tarea en el análisis.

SISTEMA COOPERATIVO

MARCO INSTITUCIONAL

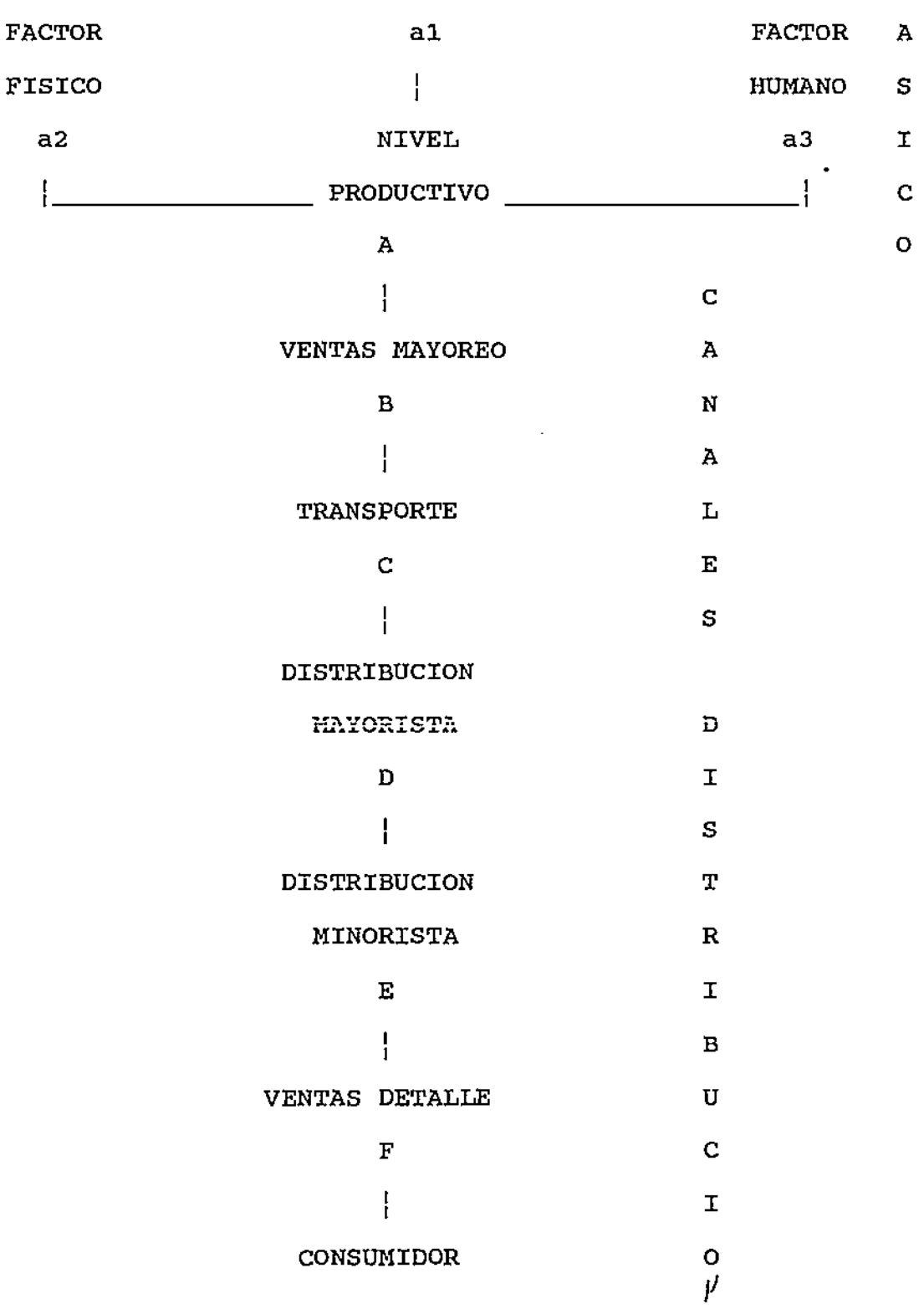

G N

El modelo operaría, desde el punto de vista de su interdependencia, a partir de las siguientes relaciones:

El nivel productivo quedaría formado por la agregación de activos, disponibilidad de recursos humanos y marco institucional que el desarrollo del cooperativismo sustenta:

$$A = Fa\ (a1, a2, a3) \qquad 1)$$

Los canales de distribución conforman la cadena de intermediación que se debe cumplir para poder relacionar producción y consumo.

La venta al mayoreo depende del volumen del nivel productivo:

$$B = Fb\ (A) \qquad 2)$$

La venta al mayoreo, representa un nivel dentro del sistema comercial de canales de distribución de la producción, donde actúan varias unidades productivas, por ejemplo varias cooperativas. Este es un hecho importante desde el punto de vista de la valoración de costos, así por ejemplo si una sola cooperativa desea entrar en el nivel de venta del mayoreo, por su volumen de producción sus costos serán elevados. Esto se debe a que desde el Ministerio correspondiente se impulsó una equivocada política de cooperativización, sin tomar en cuenta los altos costos en que debían incurrir los agricultores cooperativizados para la venta al mayoreo.

El transporte, es otro elemento de la cadena de distribución hacia el mercado, su relación funcional depende de la cuantía de las ventas al mayoreo, ocupa un lugar estratégico y en muchos casos determinante para la formación del precio a nivel consumidor.

$$C = Fc\ (B) \qquad 3)$$

El siguiente proceso, dentro de los canales de distribución, constituye la distribución mayorista que generalmente se verifica en ferias provinciales y en los denominados tambos de los centros urbanos.

En esta distribución mayorista, la variable mas sensible corresponde al desenvolvimiento de la variable transporte, ya que esta controla la cantidad transportada, el precio de venta al mayoreo y le agrega el coste del flete.

El distribuidor mayorista, de esta manera se convierte en el agente mas importante para la definición de los precios dentro de la cadena de distribución.

$$D = Fd\ (C) \qquad 4)$$

$$D = Fd\ [Fc\ (B)] \qquad 4a)$$

El cooperativismo ha intentado ingresar en el nivel del transporte y los fracasos han sido permanentes; es fácil

deducir que esta variable tiene un sistema de costos al margen de los asignados por la propia comercialización, con el cual las cooperativas agrícolas no pueden fácilmente complementarse. En cierto grado el sector transporte opera con mayor productividad en la época agrícola, posteriormente debe trasladarse y atender otros sectores para generar ingresos complementarios. Las cooperativas agrícolas dificilmente alcanzan a desarrollar la capacidad para esta adaptación del equipo de transporte dentro del mercado.

El distribuidor minorista tiene la función de localizarse en el mercado, manejando las ventas directamente para los pequeños distribuidores, no descartandose la posibilidad de que estos hagan también la tarea de vendedores al detalle.

El vendedor al detalle, actúa utilizando como margen de seguridad un cierto indicador de merma y desperdicio, por tanto entre el distribuidor minorista y el vendedor al detalle existe una amplia diferencia en el precio. No se trata de una tendencia meramente especulativa, al contrario, el margen de merma y desperdicio que necesariamente debe cubrir el vendedor al detalle, representa un alto porcentaje del precio de venta para el consumidor, por esta razón existe la práctica corriente de tratar de comprar en los mercados donde participan un numero mayor de distribuidores minoristas, que en mercados donde hay exclusivamente vendedores al detalle,

v. gr. Mercado Rodríguez de La Paz.

$$E = Fe\ (D) \qquad 5)$$

$$F = Ff\ (E) \qquad 6)$$

6.4.1. PRUEBA EMPIRICA

Para completar el estudio del sistema formado por seis ecuaciones, he desarrollado dos muestras que corresponden a la zona del Altiplano. La primera en la Provincia Aroma y la segunda en la Provincia Camacho. El producto que se eligió es la papa, por constituir el cultivo mas amplio y de mayor colocación en el mercado en los últimos años, como que queda demostrado en los cuadros zonificados 6.2.

Para el efecto, en las dos provincias mencionadas se tomaron muestras en seis comunidades, que dieron como resultado el siguiente detalle:

RENDIMIENTOS POR HECTÁREA

EN QUINTALES

	PROV. AROMA			PROV. CAMACHO		
COMUNIDAD	Jaruma	Chiarhumani	Collana	Yuka	Escoma	Carabuco
VARIEDAD DULCE						
Sani Imilla	110	110	110	120	120	130
Imill.Negra	100	100	105	115	120	120
Sepa Negra	100	110	100	120	125	130
Ajawire	100	105	100	120	120	120
K'ene	110	110	110	125	130	130
Koyo	100	100	100	120	110	120
VARIEDAD AMARGA						
Luki	80	90	70	90	90	95
Choquepito	70	70	65	85	90	95
Pala	65	70	75	90	80	90

Obviamente que no se esta detallando toda la variedad de papas que se producen en estas regiones, las que según estudios efectuados por el MACA alcanzarían a por lo menos 38 variedades dulces y 9 amargas.

6.5. LA BASE DE LA COOPERATIVIZACION

Examinando el desarrollo de la integración entre productor y consumidor por la vía de los canales de distribución, podemos deducir que nuestras variables B,C,D y F solo pueden minimizar los costos del consumidor si se habla de un macrosistema cooperativo, aspecto que sera descrito en los siguientes índices. Sin embargo, el modelo puede comenzar a operar en el corto plazo, únicamente a partir de nuestra variable A que es controlable por el propio productor.

El nivel de cooperativizacion para el proceso productivo, implica contar con la posibilidad de integrar la disponibilidad factorial bajo un marco institucional que dirija, organice y maximize su uso.

6.6. COOPERATIVIZACION DE LOS FACTORES FISICOS

Entre los factores físicos que deben integrarse para su cooperativización, tenemos como activos la tierra, el ganado y los utensilios de labranza.

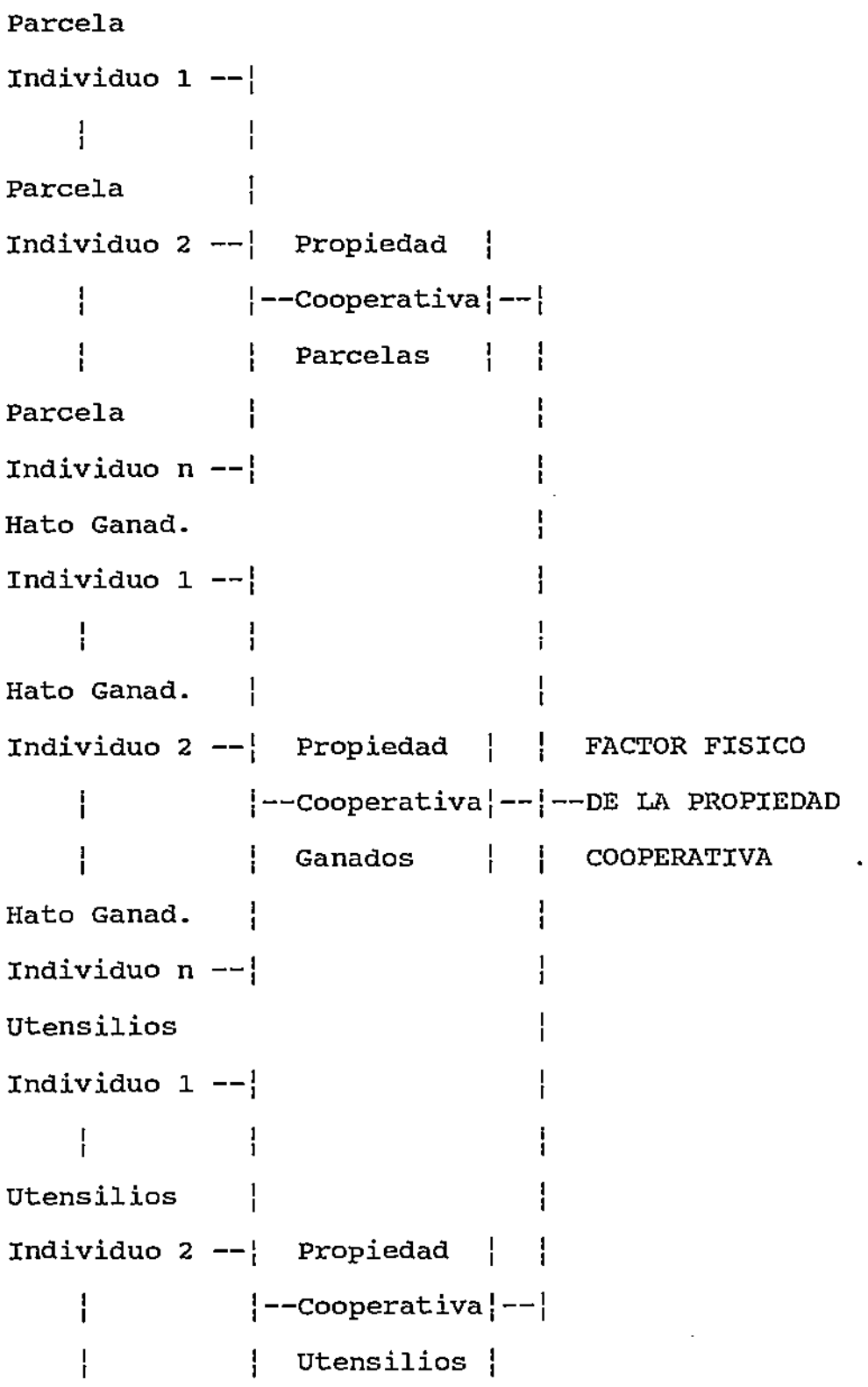
Parcela
Individuo 1
Parcela
Individuo 2
Parcela
Individuo n
Hato Ganad.
Individuo 1
Hato Ganad.
Individuo 2
Hato Ganad.
Individuo n
Utensilios
Individuo 1
Utensilios
Individuo 2
Propiedad Cooperativa Parcelas
Propiedad Cooperativa Ganados
Propiedad Cooperativa Utensilios
FACTOR FISICO
DE LA PROPIEDAD
COOPERATIVA

Utensilios ¦

Individuo n --¦

6.7. COOPERATIVIZACION DEL FACTOR HUMANO

De igual manera la disponibilidad de trabajo o alternativamente la fuerza de trabajo se llegaría a cooperativizar, tomando en cuenta que este factor es indiscutiblemente el más importante.

Frente a una baja asignación de capital, el modo de producción cooperativista solo puede operar en el corto plazo expandiendo el uso de la fuerza de trabajo. Además, se le pueden dar usos complementarios en tareas no productivas pero muy significativas para el desarrollo socio-cultural, como también en obras de infraestructura dentro de las mismas comunidades para facilitar su integración al sistema.

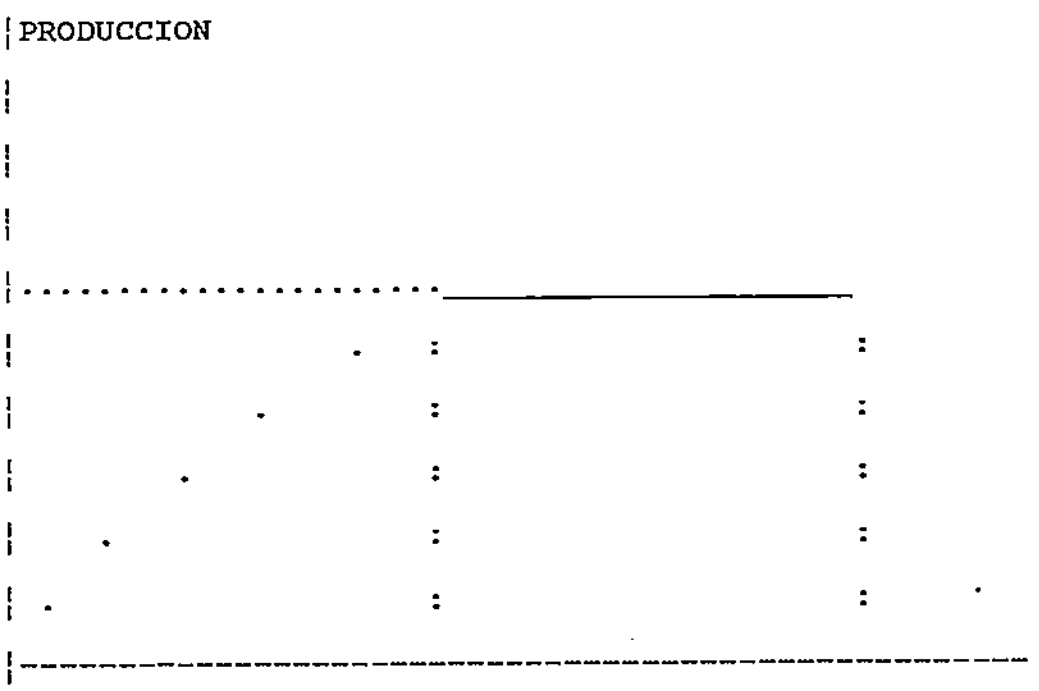
PRODUCCION
tareas productivas
tareas no-productivas
TRABAJO

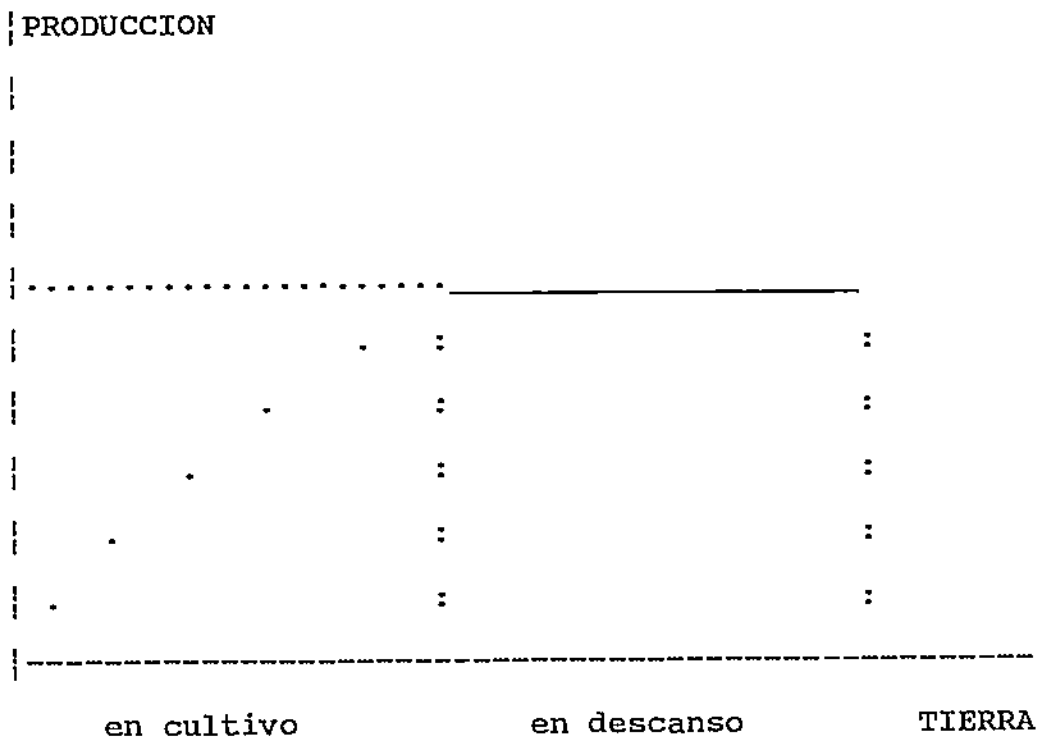
PRODUCCION
en cultivo
en descanso
TIERRA

En el primer gráfico se muestra el uso del factor trabajo. Habitualmente se establece una cantidad de trabajo subutilizado que ha venido a denominarse sub-empleo o empleo "disfrazado".

En el segundo gráfico se muestra la relación entre producción y disponibilidad de tierras. En este caso se puede observar que la superficie de tierra se divide en dos grandes grupos: tierra en proceso de cultivo y tierra en descanso o barbecho.

6.7.1. PRUEBA EMPIRICA

Para sustentar esta suposición se ha realizado una encuesta en la provincia Camacho, tomando datos de la población de Carabuco. Es necesario observar una gran correlación con la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística, acerca del tamaño de la propiedad y la superficie cultivada.

DOTACION Has	SUP.CULTIVADA Has	FRECUENCIA %
0 - 2	0,4	40
2,1 - 3	0,8	25
3,1 - 4	1,0	20
4,1 - 5	1,2	10
5,1 - adelante	1,6 adelante	5
Media Ponderada	0,5	100

Guardando consistencia con la información del INE, para medir el alcance de un sistema cooperativo, se ha tomado como ejemplo el rango que va desde cero hasta cinco hectáreas, donde obtenemos los siguientes indicadores económicos: el promedio ponderado de la superficie cultivada en el Altiplano es de 0,5 hectáreas cuando la dotación promedio de tierras alcanza a 2,2 hectáreas.

Con estos datos se puede obtener el índice de rotación de cultivos:

SUP.CULTIVADA/SUP.TOTAL => 0,5/2,2 = 0,23

Lo que implica que la rotación de la tierra se establece con un intérvalo que varía entre los cuatro y cinco años.

Una de las causas fundamentales para esta lenta rotación esta dada por la dispersión o "atomización" de la propiedad. Cada campesino del Altiplano tiene entre dos y mas de cinco parcelas en diferentes lugares de la comunidad. El cultivo solo se localiza en una parte de esta propiedad, dejando el resto para su descanso o barbecho.

Las técnicas agrícolas modernas permiten disminuir este tiempo de descanso e incluso eliminarlo mediante una adecuada rotación de cultivos, sin embargo esta tarea sin orientación y asistencia por parte de programas de extensión agrícola, no son aplicables para el campesino individual que continua rigiendose a técnicas ancestrales. En esto, el cooperativismo puede contribuir para un cambio de mentalidad dentro del pequeño productor agrícola.

6.8. MARCO INSTITUCIONAL

El marco institucional representa el modo de organización del sistema cooperativo, siendo a su vez el punto más complejo y donde generalmente se han presentado los mayores fracasos.

Los diferentes derechos de propiedad sobre la tierra, en cuanto a cantidad de tierra, calidad del suelo y localización,

constituyen limitantes para la formulación de un modelo de distribución, por tanto se plantea como sugerencia en el presente trabajo de investigación, un sistema de ordenamiento de la propiedad comunitaria basado en la prueba empírica y el marco teórico que se sustenta.

Se trata de obtener una tabla de calificaciones de la propiedad basada en la ponderación de los factores que la afectan para su utilización y rendimiento.

FACTORES	PONDERACION
A = Buena calidad del suelo	2,0
B = Riego	1,7
C = Localización y acceso	1,5
D = Pastos	1,2
E = En barbecho	0,8
F = Pendiente regular	0,5
G = No cultivable	0,1

CUADRO 6.8.1.

CASO	PAR-CELA	SUP. Has	FACTORES A	B	C	D	E	F	G	SUP.ECO. Has
1	a	0,8		1,7						1,36
	b	1,0				1,2				1,20
	c	1,2			1,5					1,80
2	a	0,8							0,1	0,08
	b	1,0					0,8			0,80
	c	1,2						0,5		0,60

FUENTE: Elaboración Propia.

Tomando en consideración casos extremos con la misma dotación de tierras, se puede visualizar mejor los beneficios o perjuicios que provienen de la presencia o ausencia de los factores citados. Así, el campesino del caso 1 se encuentra con un beneficio de cerca al 50% por la tenencia de mejores tierras, lo contrario ocurre con el campesino del caso 2, que se ve perjudicado en mas de la mitad de sus tierras.

La tecnología de la ponderación además de basarse en variables de carácter técnico-económico, puede ampliarse a variables ecológicas, administrativas y de otro orden.

6.8.1. FACTOR CALIDAD DEL SUELO

Tiene que ver con la frecuencia de la rotación de cultivos. Si la fertilidad del suelo es mayor debido a la composición orgánica del mismo, al grosor de la capa denominada "humus", y a otros factores técnicos, existen más posibilidades de ampliar el cultivo. En cambio, los terrenos menos fértiles requieren mayores períodos de descanso o de restitución de nutrientes orgánicas. En consecuencia, el factor multiplicador estará en función de la segmentación en la calidad de suelos que se tenga dentro de la cooperativa, todos con valores superiores a la unidad.

6.8.2. FACTOR RIEGO

Este factor constituye uno de los más significativos, y aunque está en estrecha relación con el anterior al ser dependientes uno del otro, nos merecerá poco comentario para no caer en reiteraciones de sus beneficios a la agricultura. Su multiplicador dependerá del hecho de que el sistema de riego sea permanente o estacional, presentando en cualquier caso valores superiores a la unidad.

6.8.3. FACTOR LOCALIZACION Y ACCESO

Este factor trae consigo el ahorro de costos por carguío y descarguío de insumos y productos, como también facilidades en la disponibilidad de transporte, proximidad y acceso al mercado. Opcionalmente puede entenderse como una renta de localización respecto del camino, en cuyo caso el multiplicador siempre será mayor a la unidad.

6.8.4. FACTOR PASTOS

Este factor de gran importancia en el rubro pecuario, estará supeditado para su ponderación, a si los pastos son de origen natural o se trata de una superficie con

pastos cultivados. En ambos casos el multiplicador estará por encima de la unidad.

6.8.5. FACTOR BARBECHO

Este factor afecta la producción y productividad ya que dependiendo de la zona o región, después de un periodo de descanso de la tierra que puede durar entre cuatro y cinco años, se presenta exigiendo la aplicación de labores preliminares a la siembra e influyendo en el costo de la producción. El multiplicador estará por debajo de la unidad.

6.8.6. FACTOR PENDIENTE

Otro de los factores que incide negativamente en la producción, debido a que dificulta las labores culturales y en algunos casos hasta las impide por lo pronunciado de su inclinación. El multiplicador también está por debajo de la unidad.

6.8.7. FACTOR NO CULTIVABLE

El término lo dice todo. Puede estar dado porque el terreno es pedregoso, inundado, etc. El multiplicador esta muy próximo a cero.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

7.1. Para la presentación de las conclusiones se utiliza un esquema de flujos, donde se describe el origen de los múltiples problemas que mantiene la economía campesina a partir del minifundio. No se debe excluir otro tipo de factores que también influyen, como el grado de atraso de nuestra economía, la falta de mercados y la dotación de capital en distintos sectores, como el transporte, que limitan la circulación de mercancías dentro y fuera de la esfera agrícola.

Dentro de las alternativas de solución, solo los grupos de ingresos excedentarios pueden resolver sus problemas de crecimiento por la vía del mercado, es decir a través del libre juego de la oferta y la demanda. Localizados en regiones con mayor accesibilidad al mercado, este grupo de campesinos excedentarios presenta las ventajas mas adecuadas para su autoexpansión, no así el resto de las categorías campesinas denominadas subsistentes, infrasubsistentes, etc.

Por tanto, es necesario plantear alternativas de solución de carácter inducido orientadas por una dirección planificada y preconcebida, ya que a este nivel de pobreza se únen aspectos estructurales rígidos, como la lenta rotación de la tierra,

la carencia de nuevos cultivos y la imposibilidad de contar con flujos de ahorro e inversión.

La estrategia consiste por lo tanto, en aplicar un modelo de cooperativismo. Sin embargo, este modelo debe tratar de no repetir las experiencias vividas hasta el presente, donde la política fue la de impulsar las formas cooperativistas dentro del campo de la comercialización de la producción e insumos.

La tesis plantea que el sistema cooperativista debe partir de la base productiva, no obstante que esta observación pueda resultar obvia, la prueba empírica nos demuestra que no es así. La información estadística confirma que las cooperativas de producción son prácticamente inexistentes en nuestro país, y por lo tanto resúltan difíciles de estudiar por su falta de desarrollo.

Para comprender el porque de la ausencia de las cooperativas de producción con más de cinco años de experiencia continua, se realizó un estudio detallado de las limitaciones que tiene en la práctica la formación de estas cooperativas.

Los resultados del anterior estudio, confirmaron que la política de distribución de la tierra bajo la forma de minifundio, ha creado un alto grado de heterogeneidad en la calidad y cantidad de tierra entre los distintos grupos

familiares. Aquellos que poseen tierras de mejor calidad, riego, vías de comunicación, etc., presentan una resistencia a la cooperativizacion con familias que tienen tierras de menor calidad.

Pero ademas, juega otro papel el distinto tamaño de la propiedad que como se indicó, deriva de la aplicación del Decreto de Reforma Agraria. De esta manera resulta impracticable una politica de instauración del cooperativismo a partir de la esfera productiva.

Para resolver este problema, mi aporte consiste en la presentación de un modelo sencillo y práctico, que permite superar las anteriores limitaciones y que implica el cálculo empírico de coeficientes de compensación para la evaluación del productor individual.

Los coeficientes de compensación que propongo, ocho en total, se presentan en la tesis como factores que pueden ser calculados en forma flexible, no solo con la participación de economistas, sino también de ingenieros agrónomos, técnicos en irrigación, geólogos, etc. Es por este motivo que no se presenta un análisis riguroso de estos factores en términos de una cuantificación extrema.

Acompaño un ejemplo derivado de una muestra obtenida en la

localidad de Collana, Provincia Aroma, donde se puede observar entre otras cosas el cálculo de la superficie agrícola "económica" y la superficie en términos físicos. La diferencia entre ambas se deriva, como se indicó, de la compensación económica.

Un ejemplo que se puede tomar del cuadro 6.8.1., nos muestra que la parcela "a" de 0,8 hectáreas tiene un factor de compensación B de 1,7, lo cual hace que como superficie económica para fines de cooperativización tenga un equivalente de 1,36.

Siendo el factor tierra el factor escaso y el que puede medir el grado de importancia del patrimonio individual, los factores de compensación que propongo, permiten regular equitativamente la importancia productiva del factor, tomando en cuenta fertilidad, riego, accesibilidad, etc.

Esta importancia económica referida al factor tierra, regula la distribución de la producción y el excedente, que en última instancia son los que permitiran explicar las ventajas de la cooperativización de la producción.

Al incrementarse la esfera de la distribución, cuantitativamente los factores determinantes del problema también quedan modificados. Un mayor ingreso permitirá mejorar

las condiciones de rotación, ampliar los cultivos y reducir los niveles de pobreza.

No se hace necesaria una cuantificación de lo que sería la agricultura campesina en términos cooperativizados en su base productiva, dado que lo que la investigación persigue no es determinar una tasa de crecimiento, sino fundamentalmente una estrategia, con su análisis de viabilidad que permita resolver el problema planteado en sus orígenes.

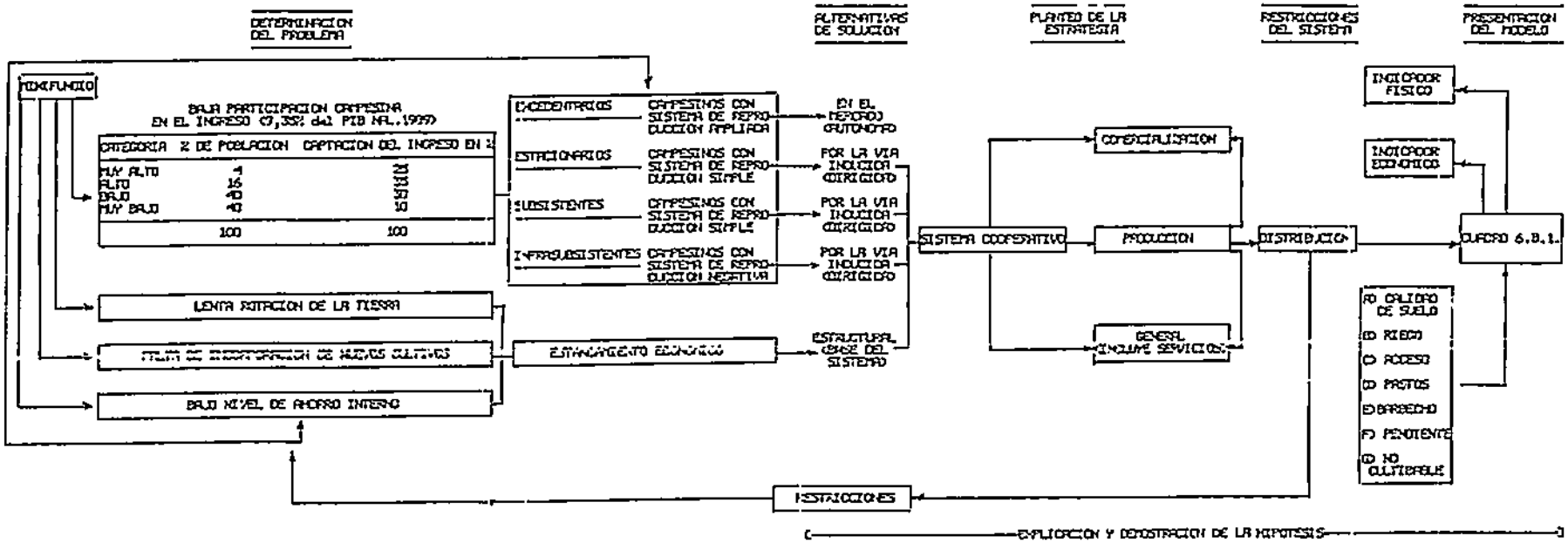
DETERMINACION DEL PROBLEMA
ALTERNATIVAS DE SOLUCION
PLANTEO DE LA ESTRATEGIA
RESTRICCIONES DEL SISTEMA
PRESENTACION DEL MODELO
DISFUNCION
BAJA PARTICIPACION CAMPESINA EN EL INGRESO (7,3% del PIB NAL.1999)
CATEGORIA
% DE POBLACION
CAPTACION DEL INGRESO EN %
MUY ALTO
ALTO
BAJO
MUY BAJO
100
100
EXCEDENTARIOS
ESTACIONARIOS
SUBSISTENTES
INFRASUBSISTENTES
CAMPESINOS CON SISTEMA DE REPRODUCCION AMPLIADA
CAMPESINOS CON SISTEMA DE REPRODUCCION SIMPLE
CAMPESINOS CON SISTEMA DE REPRODUCCION SIMPLE
CAMPESINOS CON SISTEMA DE REPRODUCCION NEGATIVA
EN EL MERCADO AUTONOMO
POR LA VIA INDUCIDA DIRIGIDO
POR LA VIA INDUCIDA DIRIGIDO
POR LA VIA INDUCIDA DIRIGIDO
LENTA ROTACION DE LA TIERRA
BAJO NIVEL DE AHORRO INTERNO
ESTANCAMIENTO ECONOMICO
ESTRUCTURAL (BASE DEL SISTEMA)
SISTEMA COOPERATIVO
COMERCIALIZACION
PRODUCCION
GENERAL (INCLUYE SERVICIOS)
DISTRIBUCION
INDICADOR FISICO
INDICADOR ECONOMICO
CUADRO 6.8.1.
A) CALIDAD DE SUELO
B) RIEGO
C) ACCESO
D) PASTOS
E) BARBECHO
F) PENDIENTE
G) NO CULTIVABLE
RESTRICCIONES
EXPLICACION Y DEMOSTRACION DE LA HIPOTESIS

A D E N D U M

La Paz, 25 de marzo de 1991.

Señor
Director de la Carrera de Economía
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
La Paz - Bolivia

Ref.- Adendum a la Tésis de Grado.
Atn.- Lic. Max Bayron C.- Director.

Señores:

Dando cumplimiento a las exigencias presentadas por el Tribunal Revisor de la Tésis de Grado que presento para la Licenciatura, en primer lugar páso a explicar la fundamentación y ampliación que solicita el Licenciado Juan Villarroel R.

A su primer punto, respondo diciendo que la razón por la cual se plantea una alternativa asociada a una forma de cooperativismo dentro de la esfera de la producción, es resultado del diagnóstico revisado sobre el desarrollo de organización, cuyos fracasos se han podido establecer cuando le tocó participar en la esfera de la comercialización, ya sea directa o indirectamente.

La mayor parte de las cooperativas que se desarrollaron para la comercialización de productos y en algunos casos para la compra de insumos, no pudieron evolucionar favorablemente debido fundamentalmente a las oscilaciones de la producción, las que contribuyeron a crear inestabilidad en las ventas, con lo que las cooperativas de este género fracasaron o por lo menos no lograron alcanzar el éxito deseado.

Considerando que el sistema económico es interdependiente, no se puede excluir la necesidad de constituir cooperativas que abarquen el macrosistema de estas organizaciones, es decir incluyendo la producción, la comercialización y la inversión.

Sin embargo, para lograr este proceso la experiencia debe nacer dentro de la esfera de la producción, esta afirmacion se fundamenta en la Tésis y se explica su importancia.

No obstante, para aclarar un poco más la observación interpuesta, debo referirme a las otras alternativas que de alguna forma son menos viables. Así, descarto el sistema de producción individual, básicamente por el problema del minifundio que repercute en la productividad. De igual manera, un sistema de módulos de producción que no funcionaria a corto plazo por falta de una adecuada integración económico-administrativa. Un sistema de proyectos integrados, por la

falta de planificación orientada hacia una industrialización sin mercados de consumo. En general, por la complejidad en la administración de los diferentes sistemas alternativos y por la cercana relación que existiria entre nuestro ancestral ayllu y el cooperativismo primario, es que reafirmo que el cooperativismo agricola es la única alternativa viable a corto plazo en el Altiplano Boliviano.

A su segunda observación, debo decir que en el minifundio el tamaño de la propiedad no permite la sustitución de trabajo por capital. Es posible ampliar este criterio indicando que la rentabilidad del capital sería tán baja, que no alcanzaría a cubrir por ejemplo los costos de un equipo mecánico agrícola, descartando su efectiva aplicación. (La alternativa sería que el agricultor dejara de cultivar y se dedicara a prestar servicios alquilando la maquinaria).

En un sistema cooperativo, se integran pequeñas parcelas formando una superficie cultivable mayor, condición que recien permitiria sustituir trabajo por pequeñas cantidades de capital, incorporando maquinaria agrícola a las tareas productivas.

La Tésis no ha penetrado en un estudio sobre la aplicación del trabajo sustituido por el capital, considerando que este aspecto más bien puede constituir el proposito de otra

investigación.

El tercer punto ha sido respondido al aclarar el primer punto de las observaciones.

Para el cuarto punto, acoto que el cooperativismo surge tambien como una alternativa efectiva por el hecho de que todos los productos de una micro región agrícola del altiplano o de los valles poseen un conocimiento tecnológico homogeneo, esta es una ventaja comparativa frente a otros modelos donde la tecnología agrícola puede ser heterogenea por la presencia de distinto tipo de capital productivo, abonos químicos, equipo de conservación, practicas e incluso variedades diferentes de cultivo.

El cooperativismo bajo estas condiciones de "fuerzas productivas" relativamente homogeneas, facilita su integración económica. La limitación que se presenta al modelo está en el manejo de la superestructura respectiva y en concreto, las organizaciones del Estado que no han podido garantizar la viabilidad de estos proyectos con facilidad.

Esta claro que cuando la cooperativa se capitaliza puede pasar a constituir una empresa agrícola, es decir que el conformar una cooperativa agricola no es limitante sino todo lo contrario y es en nuestro caso, un paso obligado para un

desarrollo economico sostenido.

El quinto y último punto no procede, porque si bien sería interesante variar las constantes para ver la funcionalidad del modelo, la objetividad de la Tésis se veria algo afectada.

Con relación al informe del docente revisor Lic. Franklin Sanchez, de igual forma me permito ampliar el contenido de la Tésis.

Acerca de la información estadística que solicita el indicado Tribunal Docente nombrado, cito los siguientes cuadros del Instituto Nacional de Cooperativas (INALCO) que adjunto:

- Cuadro estadistico de cooperativas del año 1959 al 31 de octubre de 1990.
- Cooperativas agropecuarias del Departamento de La Paz.
- Cooperativas agropecuarias del Departamento de Oruro.
- Cooperativas agropecuarias del Departamento de Potosí.

Los mismos que citan cantidad, ubicación geográfica y tamaño de las cooperativas agropecuarias registradas en el INALCO, al igual que un detalle de si se encuentran en actividad o no a la fecha.

Acerca de la demanda del Lic. Sanchez relacionada a la

necesidad de incluir un informe diagnóstico, adjunto también a la presente las partes que más conciernen a la Tésis, del estudio denominado: "Diagnóstico Institucional del Movimiento Cooperativo Agropecuario de Bolivia". Efecuado por la Federación Nacional de Cooparativas Agropecuarias de Bolivia entre los meses de marzo de 1990 y enero de 1991.

Dentro de lo que el Lic. Sanchez denomina ASPECTOS DE FONDO, debo citar que el proceso de cooperativización de la economía campesina minifundiaria debe partir del grado de integración que este sector tiene en sus distintas partes con relación al mercado.

Cuando se plantea la alternativa del cooperativismo, es con el propósito de presentar una opción viable frente a la crisis económica que empobrece aún más a la clase campesina.

Estas necesidades económicas deben constituir un punto de partida para una política de cooperativización y esto constituye en la Tésis la base objetiva que refleja problemas latentes como son: el aumento de los índices de desnutrición infantil en el campo, los crecientes flujos migratorios, especialmente de gente joven, a las ciudades e incluso la transferencia de los pequeños ahorros del sector rural al sector urbano bajo la forma de compra-venta de terrenos en areas marginales de la ciudad.

El proceso de cooperativización puede ser más intenso en la medida en que los grupos familiares campesinos son a su vez más dependientes de la economía urbana, de la cual reciben una gran parte de los bienes de consumo que se suponen imprescindibles.

En consecuencia, los aspectos étnico-culturales si bien son importantes porque coadyuvan a la tarea de integración a los miembros de una cooperativa, no definen el alcance y necesidad del proceso de cooperativización.

Siendo el Estado, el organismo interesado en promover el cambio de los sistemas sociales de producción que tienen un alto grado de atraso, como se da en la economía campesina, el proceso de cooperativización tiene que ser efectivamente inducido y no autónomo. Es decir, le interesa más a la estructura de gobierno de nuestro sistema la capitalización en el campo, que al campesino la busqueda de un medio para aproximarse a la sociedad moderna.

Por otra parte, es más sencillo e inmediato pretender adecuar nuestras técnicas ancestrales provenientes del ayllu a un sistema de cooperativización que en principio parezca rudimentario, que pretender instaurar las condiciones para un sistema de desarrollo más complejo del cual no se tienen ni

las bases.

Dentro de lo que el Lic. Sanchez denomina ASPECTOS TECNICOS, debo señalar que resulta muy importante su observación acerca de la dificultad de la cuantificación del Producto Interno Bruto campesino dada la naturaleza del trabajo, además de la cuantificación de la población excedente o el grado de subocupación existente. Los valores que se obtienen para este sector presentan apreciaciones que pueden parecer subjetivas, en este sentido lo más que se puede hacer es estimar la producción final y por un mecanismo de manejo del cuadro de insumo-producto, determinar el valor agregado. Esta observación sin embargo, no puede ser compensada con la investigación realizada, admitiendose que los datos obtenidos son en última instancia los más aproximados a la realidad.

Para concluir, debo certificar que ha sido imposible conseguir tecnología sobre los coeficientes de compensación que propongo en la Tésis, en datos de cooperativismo en Israel, la Unión Soviética y Cuba donde la mayor parte de la información esta relacionada a aspectos administrativos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Juan Pablo Escobari Valdivia

C.I.2063879 LP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y FISCALIZACION
SECCION ESTADISTICA

ANEXO I

CUADRO ESTADISTICO DE COOPERATIVAS
DEL AÑO 1959 A 31 DE OCTUBRE DE 1990

	PRODUCCION									SERVICIOS												CONSOLIDADO	
								TOTAL PRODUCCION												TOTAL SERVICIOS			
DEPTOS.	Agropec.	Agrico	Ganad.	Ferreria	Multiac	Mineras	Artesan	Absoluto	Relativo	Educacio	Vivienda	Trasport	Telf. Aut	Electrif	Salud	Consumo	Ahorro y Crédito	Otros Servic.	Integrs	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
LA PAZ	344	113	24	36	11	488	127	1152	47.66	12	46	213	3	25	3	128	186	64	-	602	38.59	1755	44.11
S. CRUZ	291	115	7	3	8	10	22	456	16.83	23	52	54	2	13	1	52	77	123	1	398	25.51	856	21.51
COCHA.	90	31	2	12	2	8	16	154	6.37	10	45	34	3	11	2	22	64	22	2	218	13.93	372	9.35
POTOSI	49	63	3	2	1	119	10	247	10.21	4	5	17	3	9	2	7	18	13	1	79	5.06	326	8.19
ORURO	76	11	6	31	-	22	14	160	6.61	6	7	15	1	15	-	10	18	11	-	88	5.61	246	6.18
TARIJA	45	19	1	1	1	2	3	64	2.65	3	7	10	3	6	1	5	13	17	2	65	4.17	129	3.24
CHUQUI.	44	24	-	3	2	6	4	83	3.43	6	7	7	1	9	-	5	20	8	-	63	4.04	146	3.67
BENI	58	2	7	2	1	1	-	71	2.94	2	-	-	3	14	-	-	14	18	-	46	2.95	117	2.94
PANDO	4	1	-	-	-	24	-	29	1.20	-	-	-	1	-	-	-	1	1	-	2	0.19	32	0.81
SUB.TOTAL CLASES	992	370	51	81	26	700	199	2419	100 %	66	172	353	22	102	9	229	338	263	6	1560	100 %	3979	-
RELATIVO	24.53	9.30	1.28	2.04	0.65	17.59	5.08	60.79	-	1.66	4.32	6.87	0.55	2.56	0.23	5.76	8.50	6.61	0.15	39.21	-	-	100 %

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COOPERATIVAS REGISTRADAS
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS POR CLASES Y DEPARTAMENTOS
DESDE EL AÑO 1959 AL 1997

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

No.	No. DE RESOLUCION	No. LEI REG.	FECHA	CLASE	NOMBRE COOPERATIVA	DPTO.	PROVINCIA	CANTON		FDO. SOCIAL PAGADO	NUMERO SOCIOS	ULTIMA COMUNIC.	ULTIMO BALANCE	ULTIMO DIRECTORIO	OBSERVACIONES	NUMERO SOCIOS DIC-97	FDO. SOCIAL SUSCRITO - 97	[illegible] RESOLUCION DIC - 97
1	00050	12	21.09.59	AGRO-PECU	COHIJO	LA PAZ	INGAVI	TARACO	1b	1,250.00	61	1984	1984	1984				
2	00055	16	05.11.59	AGRO-PECU	COHANA	LA PAZ	INGAVI	TARACO	1b	320.00	29	1991	1990	1990				
3	00059	20	05.11.59	AGRO-PECU	PILLAPI	LA PAZ	INGAVI	TIAHUANACU	1b	5,320.00	133	1986	1985	1979				
4	00062	23	25.12.59	AGRO-PECU	PEQUERI	LA PAZ	INGAVI	TARACO	1b	10,025.00	25				SIN MOVIMIENTO			
5	00096	71	24.11.60	AGRO-PECU	ÑACOCA	LA PAZ	INGAVI	TARACO	1b	2,650.00	56				SIN MOVIMIENTO			
6	00103	81	25.01.61	AGRO-PECU	ÑACHOCA	LA PAZ	INGAVI	TARACO	1b	1,650.00	52				SIN MOVIMIENTO			
7	00110	91	16.02.61	AGRO-PECU	COLLISACAPA	LA PAZ	INQUISIVI	COLQUIRI	1b	2,310.00	41	1985	1990	1985				
8	00122	119	21.09.61	AGRO-PECU	CAJA	LA PAZ	INQUISIVI	[illegible]	1b	250.00	25				SIN MOVIMIENTO			
9	00132	129	01.08.61	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	INGAVI	VIACHA	1b	1,250.00	86	1987	1995	1995				
10	00157	165	25.06.62	AGRO-PECU	VALLE COLQUIRI	LA PAZ	INQUISIVI	COLQUIRI	1b	31,570.00	226	1962	1962	1962				
11	00207	155	11.07.62	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	1b	75,000.00	50	1995	1995	1995				
12	00235	275	17.10.63	AGRO-PECU	CHUA	LA PAZ	OMASUYOS	[illegible]	1b	7,550.00	127	1985		1995				
13	00419	387	30.08.65	AGRO-PECU	SAN PEDRO [illegible]	LA PAZ	LOS ANDES	BATALLAS	1b	3,213.00	63				SIN MOVIMIENTO			
14	00433	410	27.10.65	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	INGAVI	TIAHUANACU	1b	900.00	15				SIN MOVIMIENTO			
15	00478	455	11.04.66	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	LOS ANDES	PUCARANI	1b	5,150.00	71	1987	1995	1987				
16	00532	499	19.07.66	AGRO-PECU	EL ROSARIO VILLA [illegible]	LA PAZ	[illegible]	VILLA ASPI.	1b	5,190.00	31				SIN MOVIMIENTO			
17	00585	563	03.02.67	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	1b	1,360.00	25				SIN MOVIMIENTO			
18	00621	594	03.05.67	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	AROMA	LA HONDONADA	1b	3,550.00	35				SIN MOVIMIENTO			
19	00625	599	04.05.67	AGRO-PECU	PORVENIR DE PATACAMAYA	LA PAZ	AROMA	[illegible]	1b	5,200.00	65				SIN MOVIMIENTO			
20	00627	600	04.05.67	AGRO-PECU	SAN MARTIN DE [illegible]	LA PAZ	AROMA	SN. M. [illegible]	1b	5,000.00	59	1986	1995	1996				
21	00628	601	09.05.67	AGRO-PECU	COLLI COLLI ALTO	LA PAZ	AROMA	LA [illegible]	1b	4,000.00	40	1986	1991	1987				
22	00629	602	09.05.67	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	AROMA	CHICA BELEN	1b	4,100.00	41				SIN MOVIMIENTO			
23	00630	603	09.05.67	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	AROMA	[illegible]	1b	5,100.00	51				SIN MOVIMIENTO			
24	00631	604	09.05.67	AGRO-PECU	[illegible] DE COLLANA	LA PAZ	AROMA	STGO. COLLANA	1b	5,700.00	57	1994	1994	1990				
25	00632	605	09.05.67	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	AROMA	CHICA BELEN	1b	4,200.00	43				SIN MOVIMIENTO			
26	[illegible]	606	11.05.67	AGRO-PECU	SAN JOSE DE [illegible]	LA PAZ	AROMA	[illegible]	1b	2,200.00	26				SIN MOVIMIENTO			
27	[illegible]	607	11.05.67	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	AROMA	SN. A. [illegible]	1b	5,000.00	56	1986	1995	1986				
28	[illegible]	611	11.05.67	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	AROMA	SANTA ROSA	1b	3,000.00	30				SIN MOVIMIENTO			
29	[illegible]	612	11.05.67	AGRO-PECU	15 DE AGOSTO [illegible]	LA PAZ	AROMA	[illegible]	1b	5,500.00	55				SIN MOVIMIENTO			
30	[illegible]	613	11.05.67	AGRO-PECU	ESPERANZA DE [illegible]	LA PAZ	AROMA	[illegible]	1b	5,500.00	55				SIN MOVIMIENTO			
31	[illegible]	614	11.05.67	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	AROMA	[illegible]	1b	4,500.00	49				SIN MOVIMIENTO			
32	[illegible]	623	12.06.67	AGRO-PECU	LAGO TITICACA	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	1b	1,500.00	50	1983	1967	1979				
33	00662	624	21.07.67	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	1b	[illegible]	14				SIN MOVIMIENTO			
34	[illegible]	660	17.11.67	AGRO-PECU	GRAL. ALFREDO OVANDO CANDIA	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	1b	540,000.00	16				SIN MOVIMIENTO			
35	[illegible]	677	24.11.67	AGRO-PECU	[illegible] SN. FRANCISCO	LA PAZ	INGAVI	[illegible]	1b	1,250.00	29				SIN MOVIMIENTO			
36	[illegible]	677	24.11.67	AGRO-PECU	[illegible] SN. FRANCISCO	LA PAZ	INGAVI	[illegible]	1b	1,200.00	29				SIN MOVIMIENTO			
37	[illegible]	692	13.02.68	AGRO-PECU	EL ARADO	LA PAZ	LARECAJA	[illegible]	1b	39,290.00	17	1958	1971	1967				
38	[illegible]	693	13.02.68	AGRO-PECU	EL ARADO	LA PAZ	LARECAJA	[illegible]	1b	39,290.00	17	1958	1971	1967				
39	[illegible]	695	26.03.68	AGRO-PECU	SANTA TRINIDAD [illegible]	LA PAZ	INGAVI	VIACHA	1b	52,374.00	87				SIN MOVIMIENTO			
40	[illegible]	695	26.03.68	AGRO-PECU	SANTA TRINIDAD [illegible]	LA PAZ	INGAVI	VIACHA	1b	52,374.00	57				SIN MOVIMIENTO			
41	[illegible]	707	10.04.68	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	AROMA	[illegible]	1b	950.00	19				SIN MOVIMIENTO			
42	[illegible]	709	10.04.68	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	AROMA	[illegible]	1b	950.00	19				SIN MOVIMIENTO			
43	[illegible]	731	04.06.68	AGRO-PECU	EL PROGRESO DE LAS NIEVES	LA PAZ	LARECAJA	[illegible]	1b	1,600.00	32	1978	1978	1967				
44	[illegible]	731	04.06.68	AGRO-PECU	EL PROGRESO DE LAS NIEVES	LA PAZ	LARECAJA	[illegible]	1b	1,600.00	32	1978	1978	1967				
45	00772	741	15.09.68	AGRO-PECU	APOSTOL SANTIAGO	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	1b	3,700.00	37	1984	1968	1968				

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COOPERATIVAS REGISTRADAS
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS POR CLASES Y DEPARTAMENTOS
DESDE EL AÑO 1959 AL 1997

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

No.	No. DE RESOLUCION	No. DE RES.	FECHA	CLASE	NOMBRE COOPERATIVA	DPTO.	PROVINCIA	CANTON		FDO. SOCIAL PAGADO	NUMERO SOCIOS	ULTIMA ECONOMIC.	ULTIMO BALANCE	ULTIMO DIRECTORIO	OBSERVACIONES	NUMERO SOCIOS DIC-97	FDO. SOCIAL DICIEMBRE - 97	NUEVO RESOLUCION DIC - 97
46	00772	741	19.09.62	AGRO-PECU.	APOSTOL SANTIAGO	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	LP	3,700.00	37	1954	1963	1958				
47	00755	757	14.10.68	AGRO-PECU.	SAN JOSE DE LLOJETA	LA PAZ	MURILLO	[illegible]	LP	1,196.00	35	1964	1983	1960				
48	00865	771	26.11.65	AGRO-PECU.	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LP	9,750.00	163				SIN MOVIMIENTO			
49	00866	771	26.11.65	AGRO-PECU.	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LP	9,750.00	163				SIN MOVIMIENTO			
50	00611	777	25.11.63	AGRO-PECU.	PALOS BLANCOS	LA PAZ	SUD YUNGAS	P. BLANCOS	LP	15,000.00	20				SIN MOVIMIENTO			
51	00611	777	25.11.63	AGRO-PECU.	PALOS BLANCOS	LA PAZ	SUD YUNGAS	P. BLANCOS	LP	15,000.00	30				SIN MOVIMIENTO			
52	00918	784	13.02.69	AGRO-PECU.	UNION [illegible]	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	LP	2,650.00	43				SIN MOVIMIENTO			
53	00918	784	13.02.69	AGRO-PECU.	UNION [illegible]	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	LP	2,650.00	43				SIN MOVIMIENTO			
54	00919	785	13.01.69	AGRO-PECU.	VILLA [illegible]	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	LP	2,160.00	36				SIN MOVIMIENTO			
55	00919	785	13.01.69	AGRO-PECU.	VILLA [illegible]	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	LP	2,160.00	36				SIN MOVIMIENTO			
56	00926	792	20.02.69	AGRO-PECU.	[illegible]	LA PAZ	PACAJES	[illegible]	LP	3,300.00	22				SIN MOVIMIENTO			
57	00926	792	20.02.69	AGRO-PECU.	[illegible]	LA PAZ	PACAJES	[illegible]	LP	3,300.00	22				SIN MOVIMIENTO			
58	00933	799	27.03.69	AGRO-PECU.	LAGUNA BLANCA	LA PAZ	[illegible]	G. VILLAR	LP	4,200.00	42	1984	1981	1984				
59	00933	799	27.03.69	AGRO-PECU.	LAGUNA BLANCA	LA PAZ	[illegible]	G. VILLAR	LP	4,200.00	42	1984	1981	1984				
60	00919	884	16.12.69	AGRO-PECU.	SR. DEL GRAN PODER	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LP	12,360.00	41	1984	1969	1969				
61	00919	884	16.12.69	AGRO-PECU.	SR. DEL GRAN PODER	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LP	12,360.00	41	1984	1969	1967				
62	[illegible]	895	23.12.69	AGRO-PECU.	AGRA. ESP. SAPAHAQUI	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LP	5,000.00	50				SIN MOVIMIENTO			
63	[illegible]	895	23.12.69	AGRO-PECU.	AGRA. ESP. SAPAHAQUI	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LP	5,000.00	50				SIN MOVIMIENTO			
64	00977	942	22.04.70	AGRO-PECU.	EL PROGRESO ALCOCHE	LA PAZ	SUD YUNGAS	ALCOCHE	LP	3,000.00	20	1986	1979	1970				
65	00977	942	22.04.70	AGRO-PECU.	EL PROGRESO ALCOCHE	LA PAZ	SUD YUNGAS	ALCOCHE	LP	3,000.00	20	1986	1977	1982				
66	00975	943	23.04.70	AGRO-PECU.	EL PORVENIR	LA PAZ	SUD YUNGAS	IV. ELEVACION	LP	1,500.00	12	1986	1989	1969				
67	00975	945	23.04.70	AGRO-PECU.	EL PORVENIR	LA PAZ	SUD YUNGAS	IV. ELEVACION	LP	1,000.00	12	1985	1989	1969				
68	00979	941	22.04.70	AGRO-PECU.	SR. SALVADOR CORIA	LA PAZ	SUD YUNGAS	[illegible]	LP	1,100.00	11				SIN MOVIMIENTO			
69	[illegible]	941	22.04.70	AGRO-PECU.	SR. SALVADOR CORIA	LA PAZ	SUD YUNGAS	[illegible]	LP	1,100.00	11				SIN MOVIMIENTO			
70	00982	917	[illegible]	AGRO-PECU.	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	S. MIGUEL	LP	[illegible]	25	1986	[illegible]	[illegible]				
71	[illegible]	[illegible]	[illegible]	AGRO-PECU.	SAN FRANCISCO	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	LP	3,000.00	20	1983	1970	1979				
72	[illegible]	958	01.10.70	AGRO-PECU.	CONCEPCION	LA PAZ	MURILLO	CONCEPCION	LP	5,200.00	25				SIN MOVIMIENTO			
73	01.23	956	02.09.70	AGRO-PECU.	SANTA MARIA	LA PAZ	PACAJES	CASILLUNCA	LP	750.00	25	1984	1983	1983				
74	01050	1012	30.12.70	AGRO-PECU.	BOLIVIANA	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LP	12,500.00	54				SIN MOVIMIENTO			
75	01051	1013	31.12.70	AGRO-PECU.	14 DE OCTUBRE	LA PAZ	G. VILLARROEL	COLQUENCHA	LP	400.00	19				SIN MOVIMIENTO			
76	01061	1022	27.01.71	AGRO-PECU.	SAN ISIDRO	LA PAZ	LOS ANDES	[illegible]	LP	25,000.00	67				SIN MOVIMIENTO			
77	01082	1023	31.12.71	AGRO-PECU.	[illegible]	LA PAZ	SD. YUNGAS	B. VISTA	LP	1,600.00	15				SIN MOVIMIENTO			
78	01061	1025	29.01.71	AGRO-PECU.	[illegible]	LA PAZ	S. YUNGAS	[illegible]	LP	3,000.00	12	1987	1984	1987				
79	01069	1039	06.03.71	AGRO-PECU.	[illegible]	LA PAZ	PACAJES	S. ANDRES	LP	1,213.00	10	1985	1984	1982				
80	01075	1024	02.03.71	AGRO-PECU.	VILLA TOSSINI	LA PAZ	G. VILLARROEL	[illegible]	LP	1,150.00	25	1985	1970	1973				
81	01097	1056	16.04.71	AGRO-PECU.	CHICALUMA	LA PAZ	S. YUNGAS	CHICALUMA	LP	7,200.00	15				SIN MOVIMIENTO			
82	01111	1069	07.05.71	AGRO-PECU.	[illegible]	LA PAZ	PACAJES	[illegible]	LP	1,100.00	22	1982	1981	1986				
83	01137	1094	25.06.71	AGRO-PECU.	LEAL ACCION COPACATI	LA PAZ	M. KAPAC	COPACATI	LP	1,500.00	32				SIN MOVIMIENTO			
84	01133	1099	21.06.71	AGRO-PECU.	SAN ISIDRO	LA PAZ	G. VILLARROEL	C. CALLAPA	LP	550.00	11	1987	1971	1980				
85	01166	1122	15.09.71	AGRO-PECU.	LA ESPERANZA TUKUIPA	LA PAZ	PACAJES	CASILLUNCA	LP	1,200.00	19	1985	1984	1983				
86	01174	1136	07.12.71	AGRO-PECU.	29 DE MARZO	LA PAZ	G. VILLARROEL	F. PAREJA	LP	2,100.00	21				SIN MOVIMIENTO			
87	01181	1137	30.12.71	AGRO-PECU.	[illegible]	LA PAZ	AROMA	[illegible]	LP	1,200.00	31	1987	1971	1971				
88	01186	1139	10.01.72	AGRO-PECU.	SAN JUAN	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LP	3,000.00	15				SIN MOVIMIENTO			
89	[illegible]	1148	15.02.72	AGRO-PECU.	VILLA SAN SALVADOR	LA PAZ	MURILLO	MECAPACA	LP	1,454.00	12	1964	1971	1977				
90	01205	1155	21.03.72	AGRO-PECU.	31 DE AGOSTO L. BLANCA	LA PAZ	G. VILLARROEL	J. PAREJA	LP	1,260.00	15				SIN MOVIMIENTO			

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COOPERATIVAS REGISTRADAS
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS POR CLASES Y DEPARTAMENTOS
DESDE EL AÑO 1959 AL 1987

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

No.	No. DE RESOLUCION	No. DE REG.	FECHA	CLASE	NOMBRE COOPERATIVA	DPTO.	PROVINCIA	CANTON		FDO. SOCIAL PAGADO	NUMERO SOCIOS	ULTIMO COMUNIC.	ULTIMO BALANCE	ULTIMO DIRECTORIO	OBSERVACIONES	NUMERO SOCIOS DIC-87	FDO. SOCIAL DICIEMBRE - 87	FECHA APROBACION DIC - 87
91	01226	1176	22.03.72	AGRO-PECU	SN. LUCAS PACOLLO	LA PAZ	G. VILLARROEL	PACOLLO	LTD	1,500.00	15				SIN MOVIMIENTO			
92	01228	1186	17.04.72	AGRO-PECU	VILLA PALCA	LA PAZ	G. VILLARROEL	V. PALCA	LTD	2,900.00	23				SIN MOVIMIENTO			
93	01249	1211	29.06.72	AGRO-PECU	SAN CALIXTO	LA PAZ	LARECAJA	[illegible]	LTD	42,600.00	21	1983		1972				
94	01238	1232	17.08.72	AGRO-PECU	INDEPENDENCIA	LA PAZ	LARECAJA	MAPIRI	LTD	5,000.00	10				SIN MOVIMIENTO			
95	01322	1266	04.12.72	AGRO-PECU	12 DE NOVIEMBRE	LA PAZ	S. YUNGAS	ASUNTA	LTD	25,400.00	25				SIN MOVIMIENTO			
96	01328	1282	16.01.73	AGRO-PECU	SAN PEDRO DE [illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	16,000.00	20				SIN MOVIMIENTO			
97	01329	1283	05.01.73	AGRO-PECU	13 DE AGOSTO	LA PAZ	S. YUNGAS	[illegible]	LTD	37,500.00	25				SIN MOVIMIENTO			
98	01319	1273	31.01.73	AGRO-PECU	ALTO LIMA	LA PAZ	N. YUNGAS	[illegible]	LTD	3,700.00	24				SIN MOVIMIENTO			
99	01331	1295	02.04.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	3,150.00	21	1982	1978	1982				
100	01368	1324	20.03.73	AGRO-PECU	PAMPA GRANDE	LA PAZ	N. YUNGAS	[illegible]	LTD	14,400.00	23				SIN MOVIMIENTO			
101	01415	1356	04.06.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	LARECAJA	[illegible]	LTD	10,300.00	12				SIN MOVIMIENTO			
102	01411	1340	26.06.73	AGRO-PECU	25 DE JULIO	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	1,000.00	17				SIN MOVIMIENTO			
103	01421	1362	20.06.73	AGRO-PECU	SAN JOSE DE [illegible]	LA PAZ	S. YUNGAS	[illegible]	LTD	16,600.00	16				SIN MOVIMIENTO			
104	01429	1368	06.07.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	32,500.00	17				SIN MOVIMIENTO			
105	01442	1379	01.08.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	S. YUNGAS	LA ASUNTA	LTD	17,000.00	17				SIN MOVIMIENTO			
106	01452	1392	21.08.73	AGRO-PECU	SAN ANTONIO [illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	7,200.00	21				SIN MOVIMIENTO			
107	01472	1409	17.09.73	AGRO-PECU	ISLA DE PUCARA	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	900.00	14				SIN MOVIMIENTO			
108	01479	1415	17.09.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	2,310.00	231	1986	1985	1985				
109	01480	1435	04.10.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	MURILLO	PALCA	LTD	1,810.00	36				SIN MOVIMIENTO			
110	01490	1425	09.10.73	AGRO-PECU	[illegible] CHICO	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	3,500.00	25				SIN MOVIMIENTO			
111	01498	1431	25.10.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	760.00	19				SIN MOVIMIENTO			
112	01500	1439	31.10.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	S. YUNGAS	[illegible]	LTD	50,000.00	10				SIN MOVIMIENTO			
113	01504	1437	31.10.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	SN. YUNGAS	[illegible]	LTD	4,900.00	12	1984	1984	1984				
114	01521	1454	14.12.73	AGRO-PECU	EL PORVENIR	LA PAZ	[illegible]	[illegible] CHICO	LTD	4,200.00	42	1986	1986	1977				
115	01525	1462	11.12.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	LOS ANDES	[illegible]	LTD	2,250.00	12				SIN MOVIMIENTO			
116	01527	1472	20.12.73	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	5,195.00	12				SIN MOVIMIENTO			
117	01552	1482	21.01.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	102,550.00	19				SIN MOVIMIENTO			
118	01555	1485	24.01.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	4,100.00	41				SIN MOVIMIENTO			
119	01557	1487	1.02.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	10,200.00	24	1985	1977	1985				
120	01562	1492	14.02.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	3,000.00	30	1989	1987	1977				
121	01572	1500	20.02.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	4,500.00	27				SIN MOVIMIENTO			
122	01577	1501	22.03.74	AGRO-PECU	EL [illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	51,000.00	11				SIN MOVIMIENTO			
123	01575	1503	25.03.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	5,700.00	12				SIN MOVIMIENTO			
124	01577	1505	25.03.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	5,190.00	29				SIN MOVIMIENTO			
125	01582	1509	22.04.74	AGRO-PECU	MEDIA LUNA	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	155,000.00	15				SIN MOVIMIENTO			
126	01582	1516	30.05.74	AGRO-PECU	SAN ANTONIO DE [illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	5,500.00	11				SIN MOVIMIENTO			
127	01593	1524	15.05.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	10,000.00	16				SIN MOVIMIENTO			
128	01597	1542	25.07.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	77,000.00	21	1984	1977	1978				
129	01622	1559	26.08.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	16,000.00	19				SIN MOVIMIENTO			
130	01610	1568	11.09.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	900.00	22	1981	1979	1979				
131	01632	1577	22.10.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	5,300.00	25	1987	1974	1972				
132	01652	1590	14.11.74	AGRO-PECU	BELLA VISTA	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	1,450.00	13				SIN MOVIMIENTO			
133	01663	1595	23.11.74	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	52,000.00	26	1977	1974	1974				
134	01668	[illegible]	25.11.74	AGRO-PECU	SANTIAGO DE [illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	4,200.00	43	1981	1979	1980				
135	01678	1597	27.11.74	AGRO-PECU	VILLA SAN ANTONIO	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	LTD	25,000.00	25				SIN MOVIMIENTO			

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COOPERATIVAS REGISTRADAS
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS POR CLASES Y DEPARTAMENTOS
DESDE EL AÑO 1959 AL 1997

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

No.	No. DE RESOLUCION	No. DE REG.	FECHA	CLASE	NOMBRE COOPERATIVA	DPTO.	PROVINCIA	CANTON		FDO. SOCIAL PAGADO	NUMERO SOCIOS	ULTIMO CENSO	ULTIMO BALANCE	ULTIMO DIRECTORIO	OBSERVACIONES	NUMERO SOCIOS DIC-97	FDO. SOCIAL DICIEMBRE - 97	FONDO [illegible] DIC - 97
136	01582	1501	19.11.74	AGRO-PECU	SIEMPRE UNIDOS	LA PAZ	NR. YUNGAS	[illegible]	TD	1,500.00	12	1984	1984	1984				
137	01584	1643	25.12.74	AGRO-PECU	CHIRAPA BELEN	LA PAZ	OMASUYOS	ACHACACHI	TD	90,211.00	25				SIN MOVIMIENTO			
138	01699	1617	27.11.75	AGRO-PECU	ILLOLLA	LA PAZ	INGAVI	[illegible]	TD	19,100.00	22				SIN MOVIMIENTO			
139	01722	1636	24.03.75	AGRO-PECU	17 DE NOVIEMBRE	LA PAZ	SD. YUNGAS	[illegible]	TD	32,500.00	33				SIN MOVIMIENTO			
140	01754	1675	07.07.75	AGRO-PECU	SANTA MARTHA	LA PAZ	SD. YUNGAS	CS. M. HUACHI	TD	24,966.00	21				SIN MOVIMIENTO			
141	01764	1695	17.10.75	AGRO-PECU	CHOCO	LA PAZ	LARECAJA	TIPUANI	TD	60,000.00	30				SIN MOVIMIENTO			
142	01796	1701	10.11.75	AGRO-PECU	SAN ANTONIO DEL ALTO	LA PAZ	NR. YUNGAS	C. ARAPATA	TD	45,016.00	42				SIN MOVIMIENTO			
143	01795	1707	12.01.76	AGRO-PECU	TIPASCA	LA PAZ	LOS ANDES	[illegible]	TD	7,400.00	35				SIN MOVIMIENTO			
144	01799	1709	10.02.76	AGRO-PECU	SUCHUMACHI	LA PAZ	NR. YUNGAS	[illegible]	TD	9,675.00	25				SIN MOVIMIENTO			
145	01590	1718	04.08.76	AGRO-PECU	SANTA ROSA TAQUESIA	LA PAZ	SD. YUNGAS	PLAZA	TD	10,500.00	30				SIN MOVIMIENTO			
146	01880	1763	10.02.77	AGRO-PECU	MILLAJAN	LA PAZ	SD. YUNGAS	CS. M. HUACHI	TD	5,100.00	21				SIN MOVIMIENTO			
147	01916	1779	21.06.77	AGRO-PECU	LA [illegible]	LA PAZ	SD. YUNGAS	CS. M. HUACHI	TD	30,000.00	20				SIN MOVIMIENTO			
148	01956	1820	12.09.77	AGRO-PECU	STA. BARBARA [illegible]	LA PAZ	LARECAJA	S. DOMINGO	TD	19,300.00	45				SIN MOVIMIENTO			
149	02043	1555	21.12.77	AGRO-PECU	12 DE OCTUBRE	LA PAZ	NR. YUNGAS	SAN PABLO	TD	34,600.00	24	1985	1994	1995				
150	02095	1578	06.02.78	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	INGAVI	VIACHA	TD	13,400.00	57				SIN MOVIMIENTO			
151	02069	1760	16.09.75	AGRO-PECU	ALTO SAJAMA	LA PAZ	NR. YUNGAS	[illegible]	TD	57,000.00	19	1985	1980	1977				
152	02062	1917	21.11.78	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	SD. YUNGAS	LA ASUNTA	TD	19,500.00	33				SIN MOVIMIENTO			
153	02117	1944	27.07.79	AGRO-PECU	SAN BARTOLOME	LA PAZ	SD. YUNGAS	CS. M. HUACHI	TD	57,500.00	60	1980	1979	1979				
154	02141	1971	07.11.79	AGRO-PECU	ILLIMANI	LA PAZ	MURILLO	MECAPACA	TD	127,000.00	287				SIN MOVIMIENTO			
155	02156	1952	07.01.80	AGRO-PECU	SANTIAGO DE MACHACA	LA PAZ	INGAVI	VIACHA	TD	5,500.00	29	1996	1986	1995				
156	02211	2050	21.08.80	AGRO-PECU	LA ESPERANZA	LA PAZ	AROMA	COLLANA	TD	11,765.00	35	1997	1996	1996				
157	02217	2053	27.10.80	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	LARECAJA	[illegible]	TD	25,400.00	228	1994	1990	1989				
158	02236	2069	16.12.80	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	TD	242,500.00	27				SIN MOVIMIENTO			
159	02279	2095	17.02.81	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	INGAVI	[illegible]	TD	16,750.00	4	1986	[illegible]	1986				
160	[illegible]	[illegible]	27.02.81	AGRO-PECU	[illegible] BELEN	LA PAZ	OMASUYOS	ACHACACHI	TD	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
161	[illegible]	[illegible]	15.04.81	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	OMASUYOS	ANCORAIMES	TD	15,500.00	21	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
162	[illegible]	2114	27.06.81	AGRO-PECU	VILLA [illegible]	LA PAZ	PACAJES	[illegible]	TD	75,710.00	72	1992	[illegible]	1992				
163	[illegible]	[illegible]	26.11.81	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	LARECAJA	[illegible]	TD	120,000.00	25	1984	1991	1991				
164	[illegible]	2134	01.12.81	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	CARABUCO	TD	[illegible]	48	1994	1992	1994				
165	[illegible]	2150	[illegible]	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	OMASUYOS	[illegible]	TD	175,500.00	26	1993	1991	1991				
166	[illegible]	2153	16.03.82	AGRO-PECU	[illegible] ASUNCION	LA PAZ	LOS ANDES	[illegible]	TD	[illegible]	30	1986	1994	1996				
167	[illegible]	2155	[illegible]	AGRO-PECU	LITORAL	LA PAZ	SD. YUNGAS	CS.M. HUACHI	TD	[illegible]	19	1982	1992	1991				
168	[illegible]	2175	06.09.82	AGRO-PECU	SAN ANDRES DE [illegible]	LA PAZ	MURILLO	[illegible]	TD	402,466.00	15	1988	1980	1976				
169	[illegible]	[illegible]	01.10.82	AGRO-PECU	SAN MIGUEL	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	TD	[illegible]	20	1985	1992	1994				
170	[illegible]	2527	04.12.83	AGRO-PECU	SAN SALVADOR	LA PAZ	LOS ANDES	[illegible]	TD	[illegible]	25	1987	1996	1996				
171	[illegible]	2386	07.05.84	AGRO-PECU	ALTO [illegible]	LA PAZ	SD. YUNGAS	CS.M. HUACHI	TD	[illegible]	35	1993	1994	1993				
172	[illegible]	2379	[illegible]	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	TD	[illegible]	60	1997	1992	1993				
173	[illegible]	2407	11.06.84	AGRO-PECU	[illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	TD	11,512,000.00	92	1984	1994	1984				
174	[illegible]	2457	16.10.84	AGRO-PECU	EL CONDOR	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	TD	3,275,000.00	75	1985	1989	1993				
175	[illegible]	2466	10.01.85	AGRO-PECU	15 DE ENERO	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	TD	[illegible]	157	1989	1994	1994				
176	[illegible]	2499	15.01.85	AGRO-PECU	VILLA SAN J. [illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	TD	[illegible]	63	1985	1991	1994				
177	[illegible]	[illegible]	[illegible]	AGRO-PECU	1 DE MAYO	LA PAZ	INGAVI	[illegible]	TD	[illegible]	48	1988	1985	1986				
178	[illegible]	2575	[illegible]	AGRO-PECU	VILLA [illegible]	LA PAZ	INGAVI	[illegible]	TD	[illegible]	[illegible]	1989	1985	1994				
179	[illegible]	[illegible]	[illegible]	AGRO-PECU	SOL NACIENTE DE [illegible]	LA PAZ	[illegible]	[illegible]	TD	[illegible]	41	1987	1985	1985				
180	[illegible]	[illegible]	[illegible]	AGRO-PECU	PLAYA VERDE	LA PAZ	NR. YUNGAS	[illegible]	TD	[illegible]	30	1984	1985	1984				

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COOPERATIVAS REGISTRADAS
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS POR CLASES Y DEPARTAMENTOS
DESDE EL AÑO 1959 AL 1997

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

No.	No. DE RESOLUCION	No. DE REG.	FECHA	CLASE	NOMBRE COOPERATIVA	DPTO.	PROVINCIA	CANTON		FDO. SOCIAL PAGADO	NUMERO SOCIOS	ULTIMA COMUNIC.	ULTIMO BALANCE	ULTIMO DIRECTORIO	OBSERVACIONES	NUMERO SOCIOS DIC-97	FDO. SOCIAL DICIEMBRE - 97	FECHA PRODUCCION DIC - 97
181	02968	2529	12.09.85	AGRO-PECU	INDEPANAC BOLIVIA	LA PAZ	S. YUNGAS	ASUNTA	LD	21,000,000.00	40	1995	1995	1995				
182	02982	2541	11.12.85	AGRO-PECU	KORY INTI	LA PAZ	N. YUNGAS	CARANAVI	LD	620,000,000.00	30	1997	1995	1997				
183	02985	2544	12.12.85	AGRO-PECU	17 DE DICIEMBRE HUACULLANI	LA PAZ	INGAVI	TIAHUANACU	LD	816,000,000.00	272	1986	1995	1986				
184	02998	2547	17.12.85	AGRO-PECU	SAN LUIS	LA PAZ	S. YUNGAS	S. MIGUEL	LD	77,500,000.00	25	1984	1995	1984				
185	02992	2551	20.12.85	AGRO-PECU	LA PERLA	LA PAZ	ITURRALDE	SAN BUENA V.	LD	355,000,000.00	71	1995	1995	1984				
186	02998	2567	27.12.85	AGRO-PECU	CHICO AMAZONAS	LA PAZ	ITURRALDE	IXIAMAS	LD	150,000,000.00	18	1995	1995	1995				
187	02911	2570	30.12.85	AGRO-PECU	GRAN PRESIDENTE A. PEREZ	LA PAZ	LARECAJA	MAPIRI	LD	1,220,000.00	61	1995	1995	1995				
188	02914	2673	31.12.85	AGRO-PECU	PRADERAS BUSTILLOS	LA PAZ	S. YUNGAS	S. M. HUACHI	LD	192,000,000.00	32	1995	1995	1995				
189	02948	2703	19.03.86	AGRO-PECU	MINI COLLAGUA	LA PAZ	INGAVI	VIACHA	LD	462,541.00	47	1984	1995	1992				
190	02971	2722	18.03.86	AGRO-PECU	TANTATI	LA PAZ	INGAVI	TANTATI	LD	55,500,000.00	61	1986	1986	1986				
191	02974	2725	20.03.86	AGRO-PECU	FALDA	LA PAZ	OMASUYOS	ANCORAIMES	LD	114,710,000.00	37	1995	1995	1995				
192	02978	2729	24.03.86	AGRO-PECU	SANTOS	LA PAZ	INGAVI	VIACHA	LD	88,000,000.00	27	1986	1995	1995				
193	02984	2735	01.04.86	AGRO-PECU	EL PROGRESO	LA PAZ	ITURRALDE	TUMUPASA	LD	7,445,000,000.00	155	1998	1986	1986				
194	03023	2770	28.05.86	AGRO-PECU	UNION DEL VALLE	LA PAZ	LOAYZA	CAPAÑAGUI	LD	163,000,000.00	72	1995	1995	1995				
195	03024	2771	29.05.86	AGRO-PECU	NUEVOS HORIZONTES SAN ANTONIO	LA PAZ	S. YUNGAS	ASUNTA	LD	304,000,000.00	68	1997	1986	1986				
196	03052	2797	13.06.86	AGRO-PECU	SAN ANDRES	LA PAZ	S. YUNGAS	CHULUMANI	LD	2,150,000,000.00	30	1986	1986	1995				
197	03063	2808	04.07.86	AGRO-PECU	SAN IGNACIO	LA PAZ	N. YUNGAS	CORIPATA	LD	210,000,000.00	40	1985	1995	1995				
198	03090	2834	14.08.86	AGRO-PECU	LINCA FUCARA	LA PAZ	CAMACHO	CARABUCO	LD	10,000,000.00	40	1986	1987	1984				
199	03113	2854	08.09.86	AGRO-PECU	APOSTOL SANTIAGO CUYAHUANI	LA PAZ	CAMACHO	ESCOMA	LD	1,802,000,000.00	53	1986	1986	1980				
200	03117	2858	09.09.86	AGRO-PECU	SAN LUIS	LA PAZ	N. YUNGAS	SANTA ROSA	LD	2,493,000,000.00	33	1986	1986	1985				
201	03123	2864	12.09.86	AGRO-PECU	NUEVA ALIANZA	LA PAZ	B. SAAVEDRA	CURVA	LD	750,000,000.00	38	1985	1986	1995				
202	03128	2870	19.09.86	AGRO-PECU	UNION PROGRESO	LA PAZ	N. YUNGAS	TAIPIPLAYA	LD	1,908,000,000.00	18	1986	1986	1986				
203	03149	2889	15.10.86	AGRO-PECU	UNION RIO CHICO	LA PAZ	INGAVI	TIAHUANACU	LD	6,300,000.00	41	1986	1984	1984				
204	03156	2896	29.10.86	AGRO-PECU	MAYKURU	LA PAZ	LOS ANDES	LAJA	LD	54,000,000.00	27	1986	1995	1984				
205	03161	2901	03.11.86	AGRO-PECU	CHUILAPAMPA IRALLAPA	LA PAZ	LOAYZA	LURIBAY	LD	9,240,000,000.00	77				[illegible]			
206	03165	2904	05.11.86	AGRO-PECU	N. ESPERANZA STA. CRUZ DEL V. A	LA PAZ	S. YUNGAS	STA. CRUZ DEL	LD	2,900,000,000.00	70	1986	1986	1986				
207	03174	2915	24.11.86	AGRO-PECU	SEIHESTA	LA PAZ	ITURRALDE	TUMUPASA	LD	2,440,000,000.00	20	1985	1986	1986				
208	03187	2926	10.12.86	AGRO-PECU	ILLIMANI	LA PAZ	MURILLO	PALCA	LD	1,120,000,000.00	22	1986	1986	1986				
209	03190	2927	11.12.86	AGRO-PECU	SANTIAGO	LA PAZ	PACAJES	S. DE CALLAPA	LD	720,000,000.00	18	1986	1995	1986				
210	03198	2935	29.12.86	AGRO-PECU	VILLA MERCEDES	LA PAZ	S. YUNGAS	LA ASUNTA	LD	720,000,000.00	13	1985	1986	1986				
211	03208	2945	15.01.87	AGRO-PECU	ITURRALDE	LA PAZ	ITURRALDE	TUMUPASA	LD	16,500.00	52	1986	1986	1986				
212	03215	2954	26.01.87	AGRO-PECU	CENTRO FLORIDA	LA PAZ	N. YUNGAS	N. ELEVACION	LD	1,170.00	17	1986	1986	1986				
213	03220	2956	27.01.87	AGRO-PECU	SAN JUAN	LA PAZ	ITURRALDE	TUMUPASA	LD	67,510.00	72	1987	1987	1987				
214	03235	2967	12.02.87	AGRO-PECU	N. ESPERANZA DE COSMINI	LA PAZ	INQUISIVI	COSMINI	LD	2,391.00	38	1987	1987	1987				
215	03241	2973	17.02.87	AGRO-PECU	WANIFA	LA PAZ	CAMACHO	ITALAQUE	LD	1,500.00	25	1986	1986	1986				
216	03244	2976	17.02.87	AGRO-PECU	SAN SALVADOR	LA PAZ	N. YUNGAS	CORIPATA	LD	1,776.00	57	1985	1986	1981				
217	03245	2978	24.02.87	AGRO-PECU	NUEVA BELEN	LA PAZ	B. SAAVEDRA	CURVA	LD	540.00	15	1986	1987	1986				
218	03253	2985	27.02.87	AGRO-PECU	TERCERA LLUSTA	LA PAZ	N. YUNGAS	CORIPATA	LD	1,912,000.00	25	1986	1986	1986				
219	03260	2991	13.03.87	AGRO-PECU	HUSSI ILLIMANI	LA PAZ	MURILLO	ACHOCALLA	LD	2,205.00	23	1987	1986	1986				
220	03266	2997	27.03.87	AGRO-PECU	TUPAC KATARI	LA PAZ	N. YUNGAS	TAIPIPLAYA	LD	1,760.00	22	1987	1987	1986				
221	03268	2999	31.03.87	AGRO-PECU	EDUARDO ABAROA	LA PAZ	N. YUNGAS	CORIPATA	LD	1,140.50	19	1986	1986	1986				
222	03273	3004	09.04.87	AGRO-PECU	INCA HUARA	LA PAZ	OMASUYOS	ANCORAIMES	LD	1,526.00	15	1986	1986	1986				
223	03274	3005	13.04.87	AGRO-PECU	VILLA VICTORIA	LA PAZ									[illegible]			
224	03278	3009	15.04.87	AGRO-PECU	SAN JUAN	LA PAZ	LOS ANDES	SAN JUAN ROSARIO	LD	1,200.00	15	1987	1987	1986				
225	03286	3017	22.04.87	AGRO-PECU	VILLA VICTORIA	LA PAZ	N. YUNGAS	CRUZ PLAYA	LD	1,020.00	27	1986	1986	1986				

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COOPERATIVAS REGISTRADAS
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS POR CLASES Y DEPARTAMENTOS
DESDE EL AÑO 1959 AL 1997

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

No.	No. DE RESOLUCION	No. DE REG.	FECHA	CLASE	NOMBRE COOPERATIVA	DPTO.	PROVINCIA	CANTON		FDO. SOCIAL PAGADO	NUMERO SOCIOS	ULTIMA COMUNIC.	ULTIMO BALANCE	ULTIMO DIREC-TORIO	OBSERVACIONES	NUMERO SOCIOS DIC-97	FDO. SOCIAL DICIEMBRE - 97	RUBRO PRODUCCION DIC - 97
226	03287	3018	24.04.97	AGRO-PECU	INTEGRACION CENTRO YARIBAT	LA PAZ	PACAJES	CALLAPA	1a	4,150.00	104	1996	1996	1996				
227	03293	3023	04.05.97	AGRO-PECU	CORDILLERA CACHACA R. Y.	LA PAZ	PACAJES	CALLAPA	1a	4,600.00	102	1996	1996	1996				
228	03305	3024	21.05.97	AGRO-PECU	SANTA ANA	LA PAZ	MURILLO	MECAPACA	1s	1,200.00	15	1997	1997	1996				
229	03306	3035	29.05.97	AGRO-PECU	20 DE OCTUBRE AGUA MILAGRO	LA PAZ	N. YUNGAS	AGUA MILAGRO	1s	1,200.00	15	1997	1997	1996				
230	03313	3041	15.06.97	AGRO-PECU	SINAI	LA PAZ	ITURRALDE	TUMUPAZA	1s	3,340.00	50	1997	1997	1997				
231	03336	3064	29.06.97	AGRO-PECU	URDUPINA	LA PAZ	MURILLO	PALCA	2s	1,740.00	29	1997	1996	1995				
232	03345	3074	07.07.97	AGRO-PECU	LA UNION	LA PAZ	AROMA	VILAQUE COPAT	1s	5,570.00	37	1997	1996	1996				
233	03369	3095	23.07.97	AGRO-PECU	SOPEJAYA	LA PAZ	LARECAJA	SOPEJAYA	1s	2,940.00	49	1997	1997	1997				
234	03372	3093	28.07.97	AGRO-PECU	EVEREST	LA PAZ	ITURRALDE	SAN BUENA VEN.	1s	9,000.00	40	1996	1997	1996				
235	03372	3116	27.05.97	AGRO-PECU	UMA PINA	LA PAZ	S. YUNGAS	SAN MIGUEL DE	1s	68,324.00	21	1996	1997	1996				
236	03395	3119	03.09.97	AGRO-PECU	UNION FLORIDA	LA PAZ	N. YUNGAS	SANTA ANA DE	1s	1,140.00	16	1996	1996	1995				
237	03399	3125	06.09.97	AGRO-PECU	SELAMAYA	LA PAZ	LARECAJA	GUANAY	3s	1,920.00	15	1997	1997	1996				
238	00021	13	27.10.59	AGRO-MEPC	REGIMIENTO TREN MIGUILLAS	LA PAZ	INQUISIVI	SIRCUATA	1a	29,000.00	119	1955	1955	1993				
239	00045	46	03.05.60	AGRO-MEPC	SAN FRANCISCO ACHACACHI	LA PAZ	OMASUYOS	ACHACACHI	1a	25,750.00	122				SIN MOVIMIENTO			
240	00049	50	03.08.60	AGRO-MEPC	GERMAN BUSCH	LA PAZ	S. YUNGAS	VILLA A.	1a	3,290.00	20				SIN MOVIMIENTO			
241	00083	64	24.11.60	AGRO-MEPC	STA. TRINIDAD SIENESANI	LA PAZ	S. YUNGAS	COCBAYA	1a	6,890.00	53	1978	1978	1978				
242	00111	92	21.02.61	AGRO-MEPC	ALTO SENI	LA PAZ	S. YUNGAS	S.M.HUACHI	3s	5,000.00	18				SIN MOVIMIENTO			
243	00121	102	15.02.61	AGRO-MEPC	INTEGRACION HILATA	LA PAZ	INGAVI	VIACHA	1a	1,530.00	54				SIN MOVIMIENTO			
244	00190	128	10.04.62	AGRO-MEPC	COPPA SUTO	LA PAZ	OMASUYOS	ACHACACHI	1a	8,226.00	82				SIN MOVIMIENTO			
245	00541	516	14.10.66	AGRO-MEPC	SACHA ACHITA	LA PAZ	INGAVI	TIAHUANACU	1a	1,600.00	30				SIN MOVIMIENTO			
246	00553	528	21.10.66	AGRO-MEPC	BELLA VISTA	LA PAZ	N. YUNGAS	ALTO BENI	4s	3,100.00	20				SIN MOVIMIENTO			
247	00877	842	02.07.69	AGRO-MEPC	EL SALVADOR	LA PAZ	N. YUNGAS	CARANAVI	1a	15,720.00	21	1979	1979	1979				
248	01004	959	14.07.70	AGRO-MEPC	CHUCHURAPI	LA PAZ	S. YUNGAS	V. ASPIAZU	1a	14,440.00	60				SIN MOVIMIENTO			
249	01204	1157	28.01.72	AGRO-MEPC	TIOCHI	LA PAZ	N. YUNGAS	CARRASCO	1a	10,290.00	21	1982	1980	1980				
250	01209	1161	09.02.72	AGRO-MEPC	CHACOMA JIPA GRANDE	LA PAZ	INGAVI	CHACOMA	1a	2,250.00	23				SIN MOVIMIENTO			
251	01541	1479	28.11.74	AGRO-MEPC	24 DE JULIO	LA PAZ	S. YUNGAS	LA ASUNTA	1a	11,540.00	11				SIN MOVIMIENTO			
252	02412	2193	21.12.82	AGRO-MEPC	INGAVI	LA PAZ	INGAVI	VIACHA	1a	29,900.00	25	1992	1992	1992				
253	02832	2586	10.07.85	AGRO-MEPC	SAN JUAN	LA PAZ	LOS ANDES	LAJA	1a	60,000,000.00	30				SIN MOVIMIENTO			
254	02833	2594	19.07.85	AGRO-MEPC	ARACO	LA PAZ	INGAVI	VIACHA	1a	5,000,000.00	40	1995	1995	1995				

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COOPERATIVAS REGISTRADAS
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS POR CLASES Y DEPARTAMENTOS
DESDE EL AÑO 1959 AL 1987

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO

No.	No. DE RESOLUCION	No. DE REG.	FECHA	CLASE	NOMBRE COOPERATIVA	DPTO.	PROVINCIA	CANTON	FDO. SOCIAL PAGADO	NUMERO SOCIOS	ULTIMA COMUNIC.	ULTIMO BALANCE	ULTIMO DIRECTORIO	OBSERVACIONES	NUMERO SOCIOS DIC-87	FDO. SOCIAL DICIEMBRE - 87	RUBRO PRODUCCION DIC - 87
1	00095	74	01.12.60	AGRO-PECU	SANTA CARMEN	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b 1,118.00	65	1960	1960	1960				
2	00100	81	16.12.60	AGRO-PECU	12 DE AGOSTO CANTU	ORURO	CERCADO	PARIA	$b 780.00	16				SIN MOVIMIENTO			
3	00131	115	30.05.61	AGRO-PECU	12 DE AGOSTO	ORURO	POOPO	V. Y MEDIA	$b 1,100.00	22	1988	1986	1987				
4	00156	174	24.05.62	AGRO-PECU	CHANO HUYO	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b 15,662.00	16				SIN MOVIMIENTO			
5	00253	341	11.05.63	AGRO-PECU	25 DE NOVIEMBRE	ORURO	AVAROA	HUANCAYO	$b 462.00	33				SIN MOVIMIENTO			
6	00432	409	27.10.65	AGRO-PECU	SAN JUAN DE HUAYCOLLO	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b 750.00	30	1985	1985	1985				
7	00503	480	15.06.66	AGRO-PECU	CHILCANI	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b 1,500.00	32				SIN MOVIMIENTO			
8	00552	527	26.10.66	AGRO-PECU	SORA	ORURO	DALENCE	MACHACAMARCA	$b 1,600.00	33	1981	1980	1980				
9	00605	579	28.03.67	AGRO-PECU	RASPANI	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b 4,250.00	85				SIN MOVIMIENTO			
10	00619	591	20.04.67	AGRO-PECU	[illegible]	ORURO	CERCADO	SORA SORA	$b 2,600.00	24				SIN MOVIMIENTO			
11	[illegible]	619	15.05.67	AGRO-PECU	CUELCATA	ORURO	CERCADO	EUCALIPTUS	$b 2,500.00	26	1985	1981	1985				
12	[illegible]	630	14.07.67	AGRO-PECU	CUELLIA	ORURO	POOPO	CUELLIA	$b 2,300.00	11	1981	1981	1981				
13	[illegible]	672	24.11.67	AGRO-PECU	SEVARUYO	ORURO	AVAROA	SEVARUYO	$b 750.00	15				SIN MOVIMIENTO			
14	[illegible]	745	10.01.68	AGRO-PECU	PUÑUAYA	ORURO	CERCADO	S.P. [illegible]	$b 3,150.00	31				SIN MOVIMIENTO			
15	[illegible]	751	25.09.68	AGRO-PECU	COIPASA	ORURO	ATAHUALLPA	COIPASA	$b 6,000.00	50				SIN MOVIMIENTO			
16	[illegible]	762	14.10.68	AGRO-PECU	PORVENIR	ORURO	ATAHUALLPA	CARANGAS	$b 6,250.00	31				SIN MOVIMIENTO			
17	[illegible]	783	13.01.69	AGRO-PECU	NUEVO VIA TICHI	ORURO	LITORAL	[illegible]	$b 5,000.00	50				SIN MOVIMIENTO			
18	[illegible]	758	21.01.69	AGRO-PECU	CHOQUETANGA	ORURO	CARANGAS	HUAYLLAMARCA	$b 1,150.00	10				SIN MOVIMIENTO			
19	[illegible]	848	07.07.69	AGRO-PECU	CHALLHUALLI	ORURO	AVAROA	CONDO	$b 1,700.00	17				SIN MOVIMIENTO			
20	[illegible]	887	16.12.69	AGRO-PECU	SAN SALVADOR	ORURO	SAUCARI	[illegible]	$b 1,800.00	19				SIN MOVIMIENTO			
21	[illegible]	907	17.02.70	AGRO-PECU	SINDO. DE CORQUE	ORURO	CARANGAS	CORQUE	$b 3,000.00	12	1981	1979	1979				
22	[illegible]	915	05.03.70	AGRO-PECU	EL PROGRESO DE CHALLAVITO	ORURO	ATAHUALLPA	SABAYA	$b 11,000.00	11				SIN MOVIMIENTO			
23	00957	932	03.04.70	AGRO-PECU	UNION SULLAVI	ORURO	ATAHUALLPA	SABAYA	$b 2,000.00	15				SIN MOVIMIENTO			
24	[illegible]	954	17.06.70	AGRO-PECU	SAN PABLO	ORURO	SAJAMA	TURCO	$b 1,800.00	15				SIN MOVIMIENTO			
25	[illegible]	963	02.07.70	AGRO-PECU	[illegible]	ORURO	CERCADO	MACHACAMARCA	$b 3,600.00	62				SIN MOVIMIENTO			
26	[illegible]	967	09.07.70	AGRO-PECU	LACA LACA	ORURO	SAJAMA	LACA LACA	$b 4,400.00	15				SIN MOVIMIENTO			
27	[illegible]	976	11.09.70	AGRO-PECU	[illegible]	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b 1,000.00	21				SIN MOVIMIENTO			
28	01029	993	14.06.70	AGRO-PECU	SAN AGUSTIN	ORURO	CERCADO	LA JOYA	$b 1,000.00	20				SIN MOVIMIENTO			
29	[illegible]	1037	08.03.71	AGRO-PECU	VILLA SAN JUAN	ORURO	CERCADO	PARIA	$b 706.00	14				SIN MOVIMIENTO			
30	01068	1047	24.10.71	AGRO-PECU	SAN MIGUEL VILA VILA	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b 560.00	13	1971	1971	1971				
31	[illegible]	1060	19.04.71	AGRO-PECU	UNION	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b 3,600.00	30				SIN MOVIMIENTO			
32	[illegible]	1106	10.08.71	AGRO-PECU	LA SALVADORA	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b 2,100.00	14	1964	1964	1964				
33	01175	1129	06.12.71	AGRO-PECU	SAN SALVADOR	ORURO	ATAHUALLPA	PAGADOR	$b 1,900.00	19				SIN MOVIMIENTO			
34	[illegible]	1165	15.01.72	AGRO-PECU	JAPOU JUCHUPALLA	ORURO	ATAHUALLPA	B. VISTA	$b 1,900.00	34				SIN MOVIMIENTO			
35	01365	1326	30.04.73	AGRO-PECU	PAGADOR	ORURO	ATAHUALLPA	PAGADOR	$b 25,300.00	27				SIN MOVIMIENTO			
36	01465	1430	09.10.73	AGRO-PECU	CAISO	ORURO	CERCADO	PARIA	$b 36,900.00	50				SIN MOVIMIENTO			
37	01556	1465	01.07.74	AGRO-PECU	CHALLACOLLO	ORURO	CERCADO	S. PEDRO	$b 2,500.00	27	1974	1974	1974				
38	01596	1522	15.06.74	AGRO-PECU	PEÑAICA	ORURO	CARANGAS	HUAYLLAMARCA	$b 21,000.00	35				SIN MOVIMIENTO			
39	01602	1559	09.07.74	AGRO-PECU	UNION SALINAS	ORURO	L. CABRERA	G. MENDOZA	$b 10,400.00	52	1974	1974	1974				
40	01697	1615	27.01.75	AGRO-PECU	ACHOCO	ORURO	L. CABRERA	G. MENDOZA	$b 6,500.00	17				SIN MOVIMIENTO			
41	01703	1637	24.03.75	AGRO-PECU	LAUCA	ORURO	ATAHUALLPA	CHIPAYA	$b 17,000.00	43				SIN MOVIMIENTO			
42	01742	1679	22.07.75	AGRO-PECU	CENTRAL SAN AGUSTIN	ORURO	ATAHUALLPA	ULLO	$b 21,600.00	19				SIN MOVIMIENTO			
43	01795	1706	09.12.75	AGRO-PECU	[illegible]	ORURO	CERCADO	PARIA	$b 5,750.00	24				SIN MOVIMIENTO			
44	01835	1757	29.01.77	AGRO-PECU	LA SIERRA	ORURO	L. CABRERA	G. MENDOZA	$b 25,904.00	25	1981	1980	1981				
45	[illegible]	1731	11.07.77	AGRO-PECU	UNION LA KAKA	ORURO	L. CABRERA	G. MENDOZA	$b 19,000.00	19				SIN MOVIMIENTO			

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COOPERATIVAS REGISTRADAS
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS POR CLASES Y DEPARTAMENTOS
DESDE EL AÑO 1959 AL 1987

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO

No.	No. DE RESOLUCION	No. DE REG.	FECHA	CLASE	NOMBRE COOPERATIVA	DPTO.	PROVINCIA	CANTON		FDO. SOCIAL PAGADO	NUMERO SOCIOS	ULTIMA COMUNIC.	ULTIMO BALANCE	ULTIMO DIRECTORIO	OBSERVACIONES	NUMERO SOCIOS DIC-87	FDO. SOCIAL DICIEMBRE - 87	RUBRO PRODUCCION DIC - 87
46	02028	1879	21.12.77	AGRO-PECU	EXALTACION	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b	12.672.00	36				SIN MOVIMIENTO			
47	02245	2054	30.03.81	AGRO-PROD	LOS CHAGUITE	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b	12,400.00	21	1981	1981	1981				
48	02452	2041	06.05.91	AGRO-PECU	CONCEPCION DE BELEN	ORURO	L. CABRERA	C. BELEN	$b	24,300.00	33	1989	1986	1986				
49	02481	2501	25.07.85	AGRO-PROD	HUACHUMA	ORURO	E. BARON	HUACHUMA	$b	3.300,000.00	54	1985	1985	1985				
50	02995	2744	17.04.86	AGRO-PROD	SAN SALVADOR CULLIRI	ORURO	SAUCARI	CULLIRI	$b	144,000,000.00	35	1986	1986	1986				
51	03049	2795	05.06.86	AGRO-PROD	10 DE FEBRERO	ORURO	ATAHUALLPA	LA RIVERA	$b	210,000,000.00	21	1986	1986	1986				
52	03316	3044	16.06.87	AGRO-PROD	VILACUE	ORURO	POOPO	COLOPAMPA	$b	650.00	22	1987	1987	1987				
53	03361	3044	30.06.87	AGRO-PROD	HIJOS DE CHACHACOMANI	ORURO	CERCADO	CARACOLLO	$b	1,597.00	23	1987	1987	1987				
54	03386	3110	29.09.87	AGRO-PROD	C. A. SALVADOR UNION ...	ORURO	POOPO	PEÑAS	$b	900.00	25	1987	1987	1987				
55	03377	3131	07.09.87	AGRO-PROD	UNION Y PROGRESO	ORURO	LADISLAO CABRERA	SAN MARTIN	$b	760.00	19	1987	1987	1987				

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COOPERATIVAS REGISTRADAS
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS POR CLASES Y DEPARTAMENTOS
DESDE EL AÑO 1959 AL 1997

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI

No.	No. DE RESOLUCION	No. DE REG.	FECHA	CLASE	NOMBRE COOPERATIVA	DPTO.	PROVINCIA	CANTON		FDO. SOCIAL PAGADO	NUMERO SOCIOS	ULTIMA COMUNIC.	ULTIMO BALANCE	ULTIMO DIRECTORIO	OBSERVACIONES	NUMERO SOCIOS DIC-97	FDO. SOCIAL DICIEMBRE - 97	ULTIMA RESOLUCION DIC - 97
1	00081	62	21.11.60	AGRO-PECU	TUPAC KATARI	POTOSI	C. SAAVEDRA	BETANZOS	Bs	2,350.00	47	1956	1956	1973				
2	00087	68	24.11.60	AGRO-PECU	VICTOR PAZ ESTENSSORO	POTOSI	C. SAAVEDRA	BETANZOS	Bs	1,500.00	30	1956	1977	1977				
3	00088	69	24.11.60	AGRO-PECU	CHORRILLOS	POTOSI	C. SAAVEDRA	BETANZOS	Bs	1,500.00	30	1954	1954	1960				
4	00141	122	31.05.61	AGRO-PECU	VELUYO	POTOSI	LINARES	ESQUIRI	Bs	9,240.00	231				SIN MOVIMIENTO			
5	00145	126	13.07.61	AGRO-PECU	GRAN PEÑA	POTOSI	T. FRIAS	CHULCHUCANI	Bs	1,500.00	53				SIN MOVIMIENTO			
6	00147	129	01.08.61	AGRO-PECU	TICALA	POTOSI	LINARES	MICULPAYA	Bs	920.00	46	1955	1955	1965				
7	00150	131	22.08.61	AGRO-PECU	LA LAVA	POTOSI	LINARES	LA LAVA	Bs	1,220.00	61				SIN MOVIMIENTO			
8	00159	140	27.09.61	AGRO-PECU	CAHUA	POTOSI	QUIJARRO	PORCO	Bs	1,240.00	62				SIN MOVIMIENTO			
9	00367	346	13.04.65	AGRO-PECU	FERMIN SUR	POTOSI	S. CHICHAS	COPOLA	Bs	250,250.00	407	1965	1962	1965				
10	00534	509	07.10.66	AGRO-PECU	PALCAHUA	POTOSI	LINARES	OTAVI	Bs	950.00	55				SIN MOVIMIENTO			
11	00611	585	31.04.67	AGRO-PECU	SIMON BOLIVAR	POTOSI	T. FRIAS	CHULCHUCANI	Bs	920.00	23				SIN MOVIMIENTO			
12	50673	644	25.08.67	AGRO-PECU	GERMAN BUSCH	POTOSI	LINARES	PUNA	Bs	2,600.00	13	1967	1967	1974				
13	00687	658	24.10.67	AGRO-PECU	LA ESPERANZA	POTOSI	N. CHICHAS	PULAJI	Bs	1,100.00	40	1964	1964	1967				
14	00769	733	09.07.68	AGRO-PECU	SAN ISIDRO	POTOSI	LINARES	OTAVI	Bs	1,700.00	34	1967	1967	1967				
15	00770	739	22.07.68	AGRO-PECU	AZUL COCHA	POTOSI	N. CHICHAS	HATOSA	Bs	4,500.00	30				SIN MOVIMIENTO			
16	00771	740	19.07.68	AGRO-PECU	TEMBLA ALTA	POTOSI	LINARES	OTAVI	Bs	4,500.00	23				SIN MOVIMIENTO			
17	00774	743	23.07.68	AGRO-PECU	SACAYA	POTOSI	D. CAMPOS	CAHUAYA	Bs	990.00	33	1975	1975	1969				
18	00775	744	22.07.68	AGRO-PECU	SAN FELIPE	POTOSI	LINARES	OTAVI	Bs	450.00	23				SIN MOVIMIENTO			
19	00791	760	14.10.68	AGRO-PECU	STA. BARBARA DE BUCHUSA	POTOSI	LINARES	ESQUIRI	Bs	5,200.00	52				SIN MOVIMIENTO			
20	00800	766	07.11.68	AGRO-PECU	TAGOAPI	POTOSI	LINARES	BELEN	Bs	2,350.00	46				SIN MOVIMIENTO			
21	00851	817	15.04.69	AGRO-PECU	SAN PEDRO	POTOSI	LINARES	ESQUIRI	Bs	5,000.00	50				SIN MOVIMIENTO			
22	00879	914	02.07.69	AGRO-PECU	LA ESPERANZA POCOATA	POTOSI	CHAYANTA	POCOATA	Bs	1,500.00	15				SIN MOVIMIENTO			
23	01304	1248	19.10.72	AGRO-PECU	SAN JACINTO	POTOSI	LINARES	ESQUIRI	Bs	6,000.00	309	1976	1976	1976				
24	01305	1247	24.10.72	AGRO-PECU	SAN JOSE	POTOSI	LINARES	ESQUIRI	Bs	13,500.00	47	1976	1976	1976				
25	01491	1409	17.09.73	AGRO-PECU	LA LAVA BELLA VISTA	POTOSI	LINARES	B. VISTA	Bs	35,000.00	34				SIN MOVIMIENTO			
26	01471	1390	21.08.73	AGRO-PECU	TUNUPA	POTOSI	T. FRIAS	TACAPAYA	Bs	3,500.00	12				SIN MOVIMIENTO			
27	01577	1523	19.06.74	AGRO-PECU	LOS ANDES	POTOSI	QUIJARRO	CHITA	Bs	6,550.00	37				SIN MOVIMIENTO			
28	02005	1577	06.03.78	AGRO-PECU	COLCHA	POTOSI	N. CHICHAS	COLCHA	Bs	19,500.00	45	1980	1977	1981				
29	02061	1925	02.04.79	AGRO-PECU	SUICO PUCARANI	POTOSI	QUIJARRO	CORMAN	Bs	5,518.00	31				SIN MOVIMIENTO			
30	02159	2017	30.04.80	AGRO-PECU	CHUNCARANI CONCEPCION	POTOSI	CHAYANTA	CHUNCARANI	Bs	11,000.00	106				SIN MOVIMIENTO			
31	02213	2031	19.09.80	AGRO-PECU	SAN SALVADOR DE CUTIRI	POTOSI	T. FRIAS	S. YOCALLA	Bs	22,500.00	47	1965	1965	1965				
32	02215	2051	19.09.81	AGRO-PECU	TUPAJ CHEQUERA	POTOSI	T. FRIAS	S. LUCIA	Bs	25,000.00	35	1982	1982	1981				
33	02797	2583	11.06.85	AGRO-PECU	12 DE MARZO BETANZOS	POTOSI	C. SAAVEDRA	BETANZOS	Bs	100,000,000.00	35	1985	1985	1985				
34	02835	2576	19.07.85	AGRO-PECU	PULAJI	POTOSI	N. CHICHAS	PULAJI	Bs	25,000,000.00	42	1985	1985	1985				
35	02879	2638	14.11.85	AGRO-PECU	MOKOPASCH	POTOSI	T. FRIAS	TACAPAYA	Bs	9,500,000.00	35	1987	1985	1986				
36	02975	2726	21.03.86	AGRO-PECU	PILCOMAYU CHUA CHUA	POTOSI	T. FRIAS	YOCALLA	Bs	97,500,000.00	35	1985	1984	1984				
37	03057	2814	24.09.86	AGRO-PECU	SOLEN PAMPA	POTOSI	T. FRIAS	SALINAS DE YOCALLA	Bs	11,365,000,000.00	35	1985	1985	1986				
38	03069	2754	08.05.86	AGRO-PECU	CHAYANTA	POTOSI	CHAYANTA	CHAYANTA	Bs	31,250,000,000.00	425	1986	1986	1986				
39	03114	2855	09.09.86	AGRO-PECU	CHULCHUCANI	POTOSI	T. FRIAS	CHULCHUCANI	Bs	1,768,000,000.00	26	1986	1986	1986				
40	03297	3026	06.06.87	AGRO-PECU	CHICALVILQUE	POTOSI	BUSTILLOS	CHICALVILQUE	$b	1,500.00	25	1987	1987	1987				

INTRODUCCION

En Bolivia, como en la mayoria de los paises subdesarrollados, la información estadistica sobre el sector rural resulta confusa por la heterogeneidad de datos que brindan las distintas fuentes. De este modo, la tarea de planificación económica y social se encuentra limitada por la falta de registros oportunos y confiables. Como muestra, en Bolivia, durante el presente siglo se ha realizado sólo tres censos a nivel nacional.

En el caso del cooperativismo agropecuario nacional, tampoco se ha establecido un registro que permita a las instituciones privadas y al mismo Estado, conocer la realidad de sector y a partir del mismo, planificar actividades que beneficien a los agricultores asociados en cooperativas.

Frente a este vacio, la Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias de Bolivia - FENACOAB, decidió a inicios de 1990 realizar un estudio que le permita conocer la situación de sus cooperativas en tres departamentos, a partir del cual se podria establecer algunas lineas de acción en capacitación y educación cooperativa.

Sin embargo, la coyuntura y principalmente la abundancia de información estadistica, talleres y visitas realizados a cooperativas, Centrales y Federaciones Departamentales, ha permitido ampliar el estudio a nivel de todos los departamentos y por lo tanto elaborar el presente DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO AGROPECUARIO DE BOLIVIA.

Para este Diagnóstico se han fijado los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

- Obtener información real sobre el número de cooperativas agropecuarias existentes en el pais y sus caracteristicas.

- Conocer la situación en la que se encuentran las cooperativas, en términos de su administracion y gestión.

- Determinar la magnitud de las cooperativas y el número y grado de participación de sus afiliados.

- Conocer las características más sobresalientes de los socios, como ser grado de instruccion, tenencia de la tierra y otros.

- Detectar los principales problemas y necesidades de las cooperativas, que permitan a FENACOAB establecer sus futuras lineas de acción.

COBERTURA Y DURACION

Con la investigacion de campo se llegó a cooperativas de todo el pais. El trabajo se inició en marzo del año 1990 y se concluyo en enero de 1991. con una duración de once meses en todas sus fases.

Las actividades de todo el proceso comprendieron: elaboracion de boletas de entrevista, selección de cooperativas de la muestra, contacto con Centrales y Federaciones Departamentales, realización del trabajo de campo, codificación y procesamiento de las encuestas y finalmente analisis y redacción del informa final.

DISEÑO MUESTRAL

INALCO, institución auxiliar del movimiento cooperativo tiene registros sobre el número de cooperativas que solicitan y obtienen personeria juridica. Un último informe señalaba que a junio de 1989 se habian registrado 1291 cooperativas agropecuarias, sin embargo, en la encuesta realizada para los fines del presente DIAGNOSTICO, se ha detectado la existencia de sólo 515 coooperativas activas. de las cuales 108 no tienen personeria juridica, quedando estas últimas al margen de las estadisticas oficiales que maneja la mencionada Institución estatal.

A pesar de esta falencia en la información y de la inexistencia total de registros en FENACOAB, se ha tomado una muestra de 271 cooperativas que representan el 21 por ciento de las cooperativas registradas en INALCO y el 53 por ciento de las que efectivamente funcionan en el pais.

Si bien FENACOAB considera que la muestra a nivel nacional es representativa del conjunto, no se pudo realizar un muestreo aleatorio, debido a la inexistencia de información previa que permita conocer el número y ubicación exacta de las cooperativas agropecuarias. Por lo tanto, el trabajo de campo se caracterizó por ser una búsqueda de cooperativas en el territorio nacional, de acuerdo a la información proporcionada por las Centrales y las Federaciones departamentales.

Para el presente Diagnóstico, se ha establecido como unidad de observación a las cooperativas de las que se tenia información que realizan alguna actividad. Por otra parte, se ha clasificado a las cooperativas por tamaño en pequeñas, hasta 40 socios; medianas, con afiliacion entre 41 y 120 socios y finalmente grandes que tienen mas de 120 socios.

La encuesta que tenia la finalidad de obtener información sobre los diferentes aspectos de la actividad cooperativa, tiene 43 preguntas clasificadas en trece secciones. Para las Centrales y Federaciones Departamentales, se ha elaborado otra boleta con 55 preguntas

Para garantizar consistencia en las respuestas, se realizaron Seminarios en todos los departamentos, visitas de campo y se procedió a observacion de casos para completar la informacion principalmente de las Federaciones Departamentales.

Con toda la informacion procesada, se ha elaborado el presente informe que consta de tres partes, la primera que comprende aspectos generales y antecedentes, la segunda referida a los diagnósticos departamentales y la tercera dedicada a una presentacion resumida del panorama cooperativo nacional.

La primera parte comprende cuatro capitulos, el primero de los cuales reseña la historia del cooperativismo agropecuario en Bolivia, el segundo capitulo se refiere a las formas organizativas que existen en el agro, además del cooperativismo: el tercero nace una breve exposición de la situacion economica actual y el cuarto expone la situacion actual de FENACOAB y sus proyecciones.

La segunda parte comprende una serie de capitulos, cada uno de los cuales hace referencia a un departamento, donde se analiza la situación de las Federaciones, de las Centrales, de las Cooperativas y de los Socios, por secciones: Aspectos Generales e Institucionales, Actividades y Servicios, Participación, Problemas, Caracteristicas de los Socios, Tenencia y Producción.

La tercera parte comprende un análisis nacional, donde se sintetiza en forma global las principales caracteristicas del movimiento cooperativo agropecuario. Esta parte contiene tambien un capitulo de Conclusiones, donde se extracta los más importantes aspectos tratados en el informe y una exposicion de las principales Lineas de Acción que podria seguir FENACOAB, en atención a los resultados de la investigacion.

MARCO INSTITUCIONAL

El Diagnóstico institucional ha sido realizado por la Federacion Nacional de Cooperativas Agropecuarias de Bolivia FENACOAB y por el Centro Integral de Desarrollo Social CIDES, con el apoyo tecnico de personal contratado y un cooperante del CECI. Las instituciones con las que se ha coordinado, para la fase de levantamiento de información, han sido las Federaciones Departamentales y las Centrales de Cooperativas.

Se contó con el apoyo financiero e institucional de la Corporacion Regional de Desarrollo de La Paz - CORDEPAZ, la Sociedad de Cooperacion para el Desarrollo Internacional - SOCODEVI, el Centro de Estudios y de Cooperacion Internacional - CECI, ambas instituciones del Canadá, el Proyecto BOL/84/M02/ITA de la OIT y la Cooperacion Tecnica Suiza - COTESU.

Asimismo, en las diferentes fases de este Diagnóstico participaron las siguientes personas a quienes va dirigido nuestro agradecimiento: Lic. Marcelo Zabalaga, por su asesoramiento permanente, Lic. Omar Vargas y Rodolfo Arce por su aporte en el análisis y redaccion del documento final, Gilles Sauvageau, cooperante del CECI, Monica Sanjinés que se hizo cargo del procesamiento computarizado de los datos, Jacinto Mendoza, Nicolás Quispe, Silverio Fernández y Ramiro Fernández que realizaron el acopio de información en todas las regiones del pais y Elizabeth Céspedes, que se hizo cargo de la transcripción del documento.

Considerando la inexistencia de un directorio sobre las cooperativas agropecuarias del pais, el presente Diagnóstico ofrece una de las mejores fuentes de información sobre la situación de estas organizaciones del agro boliviano. Su confiabilidad radica en el amplio trabajo de campo realizado, que ha permitido llegar a la mayor parte de las poblaciones donde existen cooperativas. Con este Diagnóstico se espera contribuir al conocimiento de la problemática rural que, ahora más que nunca, es vigente en nuestro pais.

Finalmente, dado que este trabajo es el primero en su genero, se espera sean comprendidas las limitaciones que pueda tener y se constituya más bien en un incentivo para la realización de otros estudios, que profundizen los hallazgos logrados en el presente documento.

PARTE A

MARCO GENERAL DEL COOPERATIVISMO EN BOLIVIA

CAPITULO I - RESEÑA DEL COOPERATIVISMO EN AMERICA LATINA Y EN BOLIVIA

Antes del nacimiento en 1844 de los principios de Rochdale en la "cuna humilde" de Toad Street en Rochdale (Inglaterra) con los veintiocho tejedores, bajo la influencia de sus ideales de socialista utópico y cooperativista, ya Robert Owen entre 1800 y 1829 había dirigido una fábrica en New Lanark (Escocia), en la misma época fundó la colonia "Nueva Armonia" en Indiana (USA). Owen pasó a México donde en 1828 solicitó permiso a ese gobierno para establecer una colonia cooperativista socialista (similar a la de New Lanark) que no fue aceptada por el gobierno de entonces.

Esta presencia embrionaria del cooperativismo Rochdaliano en América Latina, será una constante que perdura hasta nuestros días[1]. Fernando Garrido, admirador de los "Pioneros de Rochdale" y amigo personal de Owen intentó establecer en México "compañías cooperativas" sobre todo cooperativas de consumo en la década de 1870, en combinación con los sindicatos que entonces estaban en plena vigencia.

En Venezuela, a principios del presente siglo surgieron los primeros intentos en las cooperativas de ahorro y vivienda en Porlamar y San Cristobal. La primera Ley autorizando el funcionamiento de sociedades que combinaran sus actividades cooperativas con las comerciales, se expidió el 27 de junio de 1910. En 1924 se promulgó una segunda Ley que abrió paso a las cooperativas de carácter más clásico, a partir de 1940 se fundaron las "cajas rurales cooperativas". Recién en 1966 se aprobó un estatuto legal en el que obviamente se incorporaron los principios de Rochdale.

En Colombia los primeros mecanismos legales datan de 1918, sin embargo, el verdadero impulso comienza en 1920 con el trabajo del Padre Adán Puerto. En 1931 se promulga la primera ley que permanece vigente hasta 1949. A partir de este entra en vigencia una ley que es sustituida por otra en 1963 que rige hasta el presente

A pesar de algunos experimentos aislados, en Ecuador recién en 1937 se inicia el movimiento cooperativo con la promulgación de la primera Ley durante el gobierno del general Alberto Enriquez Gallo. A partir de 1961, con la creación de la Dirección Nacional de Cooperativas y la Ley promulgada el 6 de septiembre de 1966 por el

---

[1] O. Fals cita el Decreto 11388 en la legislación Argentina de 1926. Colombia (ley 134 de 1931) En Brasil Decreto 22239 de 1932. México (leyes de 1933 y 1938) y en Bolivia el art. Nº 1 de la Ley de 1958, es una copia de los principios clasificados por el XV Congreso de la ACI en 1937.

presidente Clemente Yerovi Indaburu. el cooperativismo inicia su marcha lenta de consolidación. Al igual que en muchos paises. la ley de reforma agraria de 1964 del Ecuador. establece la obligatoriedad de conformar cooperativas para otorgar parcelas. Los titulos de acuerdo a esta ley. se expiden -según O. Fals- a las cooperativas y no a los individuos.

El caso de México es más complejo debido a la doble influencia que ha sufrido. Si bién se rindió homenaje verbal a los principios de Rochdale. también se adoptó las ideas cooperativas de Ahorro y Crédito del tipo Raiffeisen de Alemania. que habia tenido una cuna diferente al de los pioneros de Rochdale. Esa no se mostraba como humilde sino más bién fue resultado de "los filantrópicos y disciplinados impulsos de los más ricos que los llevó a asumir una responsabilidad conjunta con los pobres para buscar la paz social y aplicar el mandamiento cristiano de amar al prójimo"[2].

La crisis de la época. fue sin duda el principal motivo por la que el presidente de México. Plutarco Elias Calle. hiciera el intento de trasladar el esquema Alemán a México[3] que se refleja en la primera Ley cooperativa aprobada en 1927.

Como en los otros casos, en Bolivia se tiene referencias de las primeras cooperativas a partir de principios de siglo. En 1915 se organizó la asociación "Ahorro y Seguro Militar" con modalidad cooperativa. asi en su articulo primero señala "Se constituye entre la clase militar de Bolivia. una sociedad cooperativa de seguro militar con domicilio en la Paz".[4] En 1936 se funda la primera cooperativa agropecuaria en el Fundo Santa Clara. organizado por Eduardo Arce-Loureiro. En 1941 mediante Decreto Supremo se encomienda al Consejo Nacional de Fomento Agropecuario la organización de cooperativas y nuevamente en 1943 el Estado faculta a las municipalidades la organización de cooperativas mixtas.

El 7 de febrero de 1947 se constituye la cooperativa agricola Católica "Chayanta " Ltda.. constituyó también la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito del pais llamada Caja Rural "León XXIII" ambas ubicadas en el deoartamento de Potosi. provincia Bustillos.

---

[2] Beatriz Potter. The cooperative movement in Great Britain. Swan and Sonneschein and Co. Londres 1893. En: El Reformismo por dentro en América Latina. de Orlando Fals. Siglo XXI Editores. México 1972.

[3] En 1925 este presidente visitó los bancos Raiffeisen y las cooperativas del tipo Schulze-Delitzch en Alemania (O. Fals. op cit.)

Después de estos intentos aislados, recién el 4 de agosto de 1951 se organiza la Federación Boliviana de Cooperativas Agropecuarias de Bolivia, cuya Personería Jurídica es reconocida mediante Resolución Suprema Nº 69164 del 5 de diciembre de 1955. En 1956 se realiza el Primer Congreso Nacional de Cooperativas agropecuarias

Aún cuando se ha hecho esfuerzos por darle partida de nacimiento en la Reforma Agraria, en realidad el cooperativismo boliviano ya había comenzado 40 años antes y en la misma ruta del resto de Latinoamérica. La Ley General de Sociedades Cooperativas de Bolivia promulgada el 13 de septiembre de 1958, fue elaborado por el economista Antonio García Nossa y por George St. Siegens (ambos funcionarios del Departamento de Bienestar Rural de la FAO) a partir de las experiencias de México, donde viajó el primero a principios de 1957. Nacieron también con la Ley, el Consejo Nacional de Cooperativas y la Dirección Nacional de Cooperativas además de las Instituciones Auxiliares destinadas a la vigilancia oficial del Estado. Con los artículos 139; 141 y 142 de esta nueva Ley, queda derogada la personería Jurídica de La Federación Boliviana de Cooperativas Agropecuarias.

Con posterioridad a la promulgación de esta Ley, la Federación atraviesa etapas en los que intenta su consolidación institucional al mismo tiempo que pretende consolidarse económicamente, en 1963 realiza su 2º Congreso Nacional, en 1963 el 3º, en 1973 el 4º y en abril de 1989 después de un período largo de crisis, se realiza el último Congreso.

Esta crisis se refleja en sus afiliadas las que se encuentran estancadas y tampoco realizan actividades económicas que permitan solventar los gastos de la organización según lo refiere el mismo informe del Congreso de 1989. La dependencia en un 98 por ciento de financiamiento externo para la administración de la Federación, se constituyó en el detonante que aceleró [la crisis] de [la] Institución al extremo de reducirla a su mínima expresión cuando fue suspendido el financiamiento.

Las Federaciones Departamentales no han recibido apoyo efectivo de la Federación Nacional, la educación cooperativa que es base fundamental para un desarrollo organizativo del cooperativismo, ha estado ausente por los problemas organizacionales y económicos que ha atravesado la Federación desde la suspensión financiamiento externo

A diferencia de la década del 50, en los tres decenios posteriores, el Estado ha reducido drásticamente su apoyo al cooperativismo agropecuario, de ahí que la Federación no ha tenido relaciones muy fructíferas para el movimiento.

En este período surgen las Centrales Locales más importantes que atienden a las cooperativas de sus regiones, aunque desvirtuando

el carácter de Central ya que atienden directamente los requerimientos de los socios y no de las cooperativas como deberia ser su rol. La falta de afiliación a FENACOAB de las Centrales más importantes le resta capacidad de convocatoria a la Federación. Este hecho puede ser la expresión de la crisis actual en la que se encuentra la Federación con respecto a sus cooperativas afiliadas a nivel nacional demostrando debilidad en cuanto al cumplimiento de los objetivos señalados en los estatutos de la misma Federación y en la Ley General de Sociedades Cooperativas que en sus dos primeros articulos hace referencia a la representación, defensa, coordinación y vigilancia de las actividades de las cooperativas afiliadas a las Federaciones que FENACOAB no está cumpliendo actualmente.

CAPITULO II. EL COOPERATIVISMO Y OTRAS FORMAS ORGANIZATIVAS EN EL MEDIO RURAL

El cooperativismo como una forma organizativa de pequeños productores para potenciar su rol en la economia y consecuentemente mejorar su situación económica, funciona de diferente manera dependiendo del medio en que se desenvuelve, es decir, de la estructuctura económica existente.

En el medio rural boliviano, la cooperativa como tal no pudo desarrollarse y menos transformase en una palanca impulsora del desarrollo de los productores agropecuarios, esto como consecuencia de que nuestra estructura económica se caracteriza por la combinación de los modos de producción capitalista modernos -en la extracción de minerales, hidrocarburos, etc.- con los precapitalistas en el agro donde se sintetiza el atraso del pais, es aqui donde todos los esfuerzos realizados a lo largo de nuestra historia para generar un desarrollo capitalista han fracasado totalmente.

El intento mas importante en este sentido y tambien como una nueva forma de resolver la desigual distribución de la tierra imperante hasta ese momento, la reforma agraria de 1953 se limitó a distribuir una parte de las mismas para transformar al pongo en pequeño propietario y sentar las bases de un futuro desarrollo capitalista con la mecanización del agro, cosa que no ocurrió hasta la fecha debido a múltiples factores.

Estas experiencias sobre el problema de la tierra posiblemente influyen en el trabajo cooperativo, donde a pesar del carácter participativo en realidad prevalece el trabajo individual sobre el colectivo, tranformandola asi en una organización limitada a la intermediacion en general; de esta manera se desperdician las

ventajas que brinda la concentración de los medios de trabajo y de los esfuerzos frente a la pequeña producción parcelaria e individual que reduce utilidades y provoca mal uso de los recursos.

En el agro boliviano la organización más importante es sin lugar a dudas el sindicato con caracteristicas muy peculiares en la medida en que los productores realizan un trabajo por cuenta propia, no tienen patrones ni reciben salario, son ellos mismos los dueños de sus pequeños medios de producción y por tanto se apropian de lo que producen. En estas condiciones el sindicato cumple las funciones de dirigir a toda la comunidad, inmiscuyéndose en su vida económica, social y cultural en general con la particularidad de hacer las veces de gobierno comunal a través del cuál los miembros de la comunidad discuten, resuelven y ejecutan sus decisiones. En algunas circunstancias intervienen también en la vida de las cooperativas en la medida en que se vea afectada la vida de la comunidad, de todos modos el sindicato campesino es una organización cualitativamente diferente y mucho más importante que la primera.

Otras formas organizativas nuevas que se han gestado en el sector rural boliviano, han constituido las asociaciones de productores por rubros o sectores, los Centros y Grupos de asociados. Cada una de estas formas han tenido diverso origen, el primero de ellos ha surgido en el occidente del pais, como una forma de resolver los problemas que el sindicato no podia encarar principalmente el la provisión de insumos, créditos, y en algunos casos la comercialización de sus productos, los de mayor influencia son los productores de trigo y café, en otro momento fueron los productores de papa que llegaron a cobrar mucha importancia por su rol politico sindical. En el oriente boliviano la Camara Agropecuaria del Oriente CAO, concentró a la mayoria de las asociaciones de productores del departamento de Santa Cruz.

Los Centros y Grupos de de Asociados, en la mayoria de los casos han sido fomentados por las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo ONGD, por iglesias y por proyectos respaldados por organismos internacionales con aval del gobierno nacional. El caso más tipico son los Centros de ARADO, desarrollados por DESEC y constituido en modelo para muchas organizaciones que trabajan de Desarrollo Rural, los Centros Mayachasitas impulsados por el Proyecto AGROYUNGAS, y otros similares en el Chapare Tropical de Cochabamba, son modelos basados en la lógica de los Centros promovidos por las ONGD y que tienen conflictos con la forma organizativa natural de la comunidad.

Aún cuando el gobierno anuncie que impulsará la creación de cooperativas en el sector rural, en la práctica permite la creación de estos Centros, Asociaciones y cualquier otra forma organizativa que ayude a transferir parte de la responsabilidad de asistencia técnica, crediticia que deberia cumplir el Estado con los agricultores. Esta proliferación de instituciones de apoyo en el

sector rural, ha provocado una suerte de "clientelismo" entre los agricultores, quienes pueden facilmente pertenecer a tres o más organizaciones que trabajan en su zona, de quienes reciben diversas formas de apoyo subvencionado, lo que hace dificil que la cooperativa pueda ofrecer servicios con un determinado costo, de ahi el conflicto que se presenta entre las cooperativas y otras formas organizativas que existen en el sector rural, la desventaja es obviamente para las cooperativas que no cuentan con los recursos que respaldan a las otras instituciones que a nivel nacional pasan de varios millones de dólares.

CAPITULO III. LA POLITICA ECONOMICA Y EL SECTOR AGROPECUARIO

En Bolivia no se ha conformado una sociedad cualitativamente homogénea en su base económica, es asi que existe un modo de producción dominante, en torno al cual superviven otras formas de producción.

Después de la Reforma Agraria (1952) y hasta comienzos de la década de los ochenta, la mineria constituyó el puntal de la actividad económica del pais, empero sus excentes no se canalizaron para la búsqueda y explotación de nuevos yacimientos, ni siquiera para actualizar la obsolecencia del equipo y maquinaria que se utilizo; situación que influyó en los bajos rendimientos que llevaron a la insolvencia del sector minero. Esos exedentes se canalizaron en parte hacia la inversión en actividades agropecuarias, en el oriente del pais y sobre todo sirvieron para solventar los gastos gubernamentales.

En el ámbito internacional se produjo una serie de cambios en los procesos productivos de los paises desarrollados, que conllevaron la incorporación de nuevos y mejores instrumentos de trabajo, dentro de una tendencia orientada a desarrollar la tecnologia de punta, como ser la microelectrónica, la biotecnologia, la robótica y otros. Estos rubros desarrollados se incorporaron a su vez en el resto de las industrias, generando una reducción en el uso de las materias primas, situación que tiene como corolario la disminución de la demanda de materias primas de exportación tradicional de los paises en desarrollo. Estos aspectos ligeramente descritos agravaron la situación del sector minero de nuestro pais a partir de fines de los setenta.

Enmarcada en la caracterizacion anterior, se gestó la presente crisis que castiga la economia de nuestro pais y cuyos efectos se ahondaron por el ejercicio en el gobierno de un militarismo desatinado que, en su fase última (1980-1982), aceleró la

desestabilización económica, caracterizada por la disminución de la producción, endeudamiento irresponsable y fuerte ritmo inflacionario.

Frente a la incapacidad de continuar sosteniendo la situación señalada, y bajo la presión de los sectores populares, las dictaduras cedieron el paso a la instauración del proceso democrático que actualmente vive nuestro país.

Inmerso en la gravedad de la crisis, el primer Gobierno Democrático de este ciclo (1982-1985), o sea la Unidad Democrática y Popular (UDP), no tuvo la capacidad de revertir o por lo menos neutralizar la crisis; contrariamente, se ejercitaron medidas incoherentes, que hicieron que la crisis rebase en muchos sentidos la capacidad de gestión económica, siendo uno de los más graves la generación de la hiperinflación. Este y otros factores hicieron que el gobierno de la UDP renuncie a su mandato un año antes de que concluya su periodo.

El año 1985 surge nuevamente el Movimiento Nacionalista Revolucionario [3] que en Alianza con Acción Democrática Nacionalista, instituye la llamada Nueva Política Económica (NPE), que incluye medidas de saneamiento fiscal, de control monetario, liberalización de la economía, privatización de las empresas del Estado, libre contratación y congelamiento de salarios; en síntesis, se aplicó una política económica de corte neoliberal, enmarcada en las tendencias mundiales de política económica.

La adopción de esta política de estabilización de shock, controló con éxito la hiperinflación pero generó una recesión con elevado costo social. Se echaron de sus fuentes de trabajo a contingentes importantes de trabajadores tanto del sector público como del privado, generando un desempleo abierto superior al 20 por ciento. Esta situación unida al congelamiento de sueldos y salarios afectó negativamente a la masa salarial así como al nivel adquisitivo de los salarios reales. Este deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores evita, por otra parte, que los campesinos reciban el valor real de sus cosechas.

Entre las variables que sostiene la estabilidad económica, se tiene a la transferencia de una parte considerable de los recursos generados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al Tesoro General de la Nación, aspecto que incide negativamente sobre el desarrollo de la empresa petrolera, pues no permite la utilización de sus excedentes en la ampliación de las actividades

---

[3] Partido que llevó adelante la Revolución Nacional de 1952 y gobernó el país hasta 1964.

de prospeccion y explotación de hidrocarburos.[4]

La situacion señalada tiende a deteriorarse si consideramos que gran parte de los exedentes generados en el sector productivo privado no son reciclados al circuito productivo, buena parte de estos exedentes se desvia hacia gastos improductivos y consumo suntuario de las clases dominantes.

En este contexto, el sector agropecuario confronta todavia mayores dificultades, cuyas caracteristicas se pueden resumir en los siguientes puntos.

Este sector está caracterizado por una dualidad económica, conformada por dos sistemas agrarios de produccion, por una parte una agricultura moderna y por otra parte una economia campesina tradicional.

La primera está organizada fundamentalmente en torno al mercado externo, con productos como la soya, caña de azucar, algodón, etc., mientras que la economia campesina orienta su proceso productivo a la generación de productos para el autoconsumo, destinando sus exedentes al mercado interno.

A 38 años de la Reforma Agraria la estructura de tenencia de la tierra muestra un aprovechamiento reducido de este importante recurso. Hasta 1980 el Consejo Nacional de Reforma Agraria habia distribuido 36 millones de Hectáreas, de las cuales 32 millones son de propiedad de 40.000 empresas, sobre todo en la zona oriental del pais y 4 millones de hectareas se entregarón a 550.000 campesinos minifundistas [7] de las zonas de los valles y el altiplano.

Pese a esta desigual distribución y a limitaciones como la falta de crédito, inaccesibilidad a tecnologias modernas, desatención de parte del Estado, deficiencia de la infraestructura para el transporte de sus productos e insumos, y otras, el sector de la economia campesina, contribuye aproximadamente con el 80 por ciento del total del valor bruto de la producción agropecuaria [8], aportando con la mayor parte de los productos agricolas que consumen las ciudades.

---

[4] Se estima que mas del 65 % de los ingresos de YPFB son utilizados por el gobierno para sus gastos corrientes (TGN).

[7] Miguel Urioste, "Los campesinos y el desarrollo rural" en Bolivia hacia el año 2000, pág.316.

[8] Lineamientos de Politica Agropecuaria - Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, pág. 3.

En el oriente del pais se desarrolla el denominado sector de agricultura moderna. Entre las peculiaridades que podemos destacar en este sector esta el acceso directo al crédito formal, incorporacion de insumos de origenes industriales, uso de semilla mejorada, aplicación de tecnologias mas intensivas en el uso de capital y mayor uso de la mano de obra asalariada. Miguel Urioste estima que alrededor de 80.000 trabajadores temporales encuentran cada año ocupación en la agricultura moderna, enfrentando pésimas condiciones de vida y de trabajo.

De acuerdo a proyecciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadistica (INE) y el Centro Latinoamericano de Demografia (CELADE), se estima que en el año de 1990, del total de la población, el 51 por ciento es urbana y el 49 por ciento es rural, sin embargo esta definición censal considera urbana aquellas aglomeraciones a partir de los 2.000 habitantes, las que en muchos casos tienen caracteristicas rurales.

Por otra parte, mientras la tasa de crecimiento poblacional en el pais es de 2.7 por ciento*, el producto interno bruto del sector agropecuario, en el periodo 1980-1988 creció a una tasa de 1.4 por ciento, situación que nos permite deducir que el producto agropecuario, por habitante, ha disminuido.

No obstante la reducida tasa promedio de crecimiento del PIB agropecuario, su participación en el producto interno bruto pasó de un 18.3 por ciento, en el año 1980 a 22.4 por ciento en 1988. Esta situación se explica por el decrecimiento que sufrieron los sectores de la mineria, industria y construcción. Por otra parte el leve crecimiento que registró el PIB agropecuario, está determinado por el crecimiento de pocos productos entre los que podemos citar, la soya, la coca y el arroz. Sin embargo, la gran mayoria de los productos presenta una tendencia al estancamiento.

Con referencia a los precios de los productos del sector agropecuario, éstos en general experimentaron un deterioro, siendo este asoecto mas negativo para los productos generados por la economia campesina, situación que revela una transferencia de valor de este sector al resto de la economia.

En cuanto a la pobreza de las áreas rurales, la situación es dramática debido a sus bajisimos ingresos.

El proyecto "Tratamiento Integral de la Pobreza Critica" PNUD-RLA-85-004-BOL/88/OLU (La Paz 1989) concluye que el 82 por ciento de los pobladores rurales del pais tienen sus necesidades básicas insatisfechas, el 47 por ciento vive en situación de extrema pobreza y el 6 por ciento está sometido a condiciones de miseria.

---

* MPC-INE, Proyecciones de la Población en Bolivia, 1975-2000, La Paz, 1988.

La esperanza de vida al nacer en el campo es de 40 años, dos de cada cinco niños campesinos nacidos vivos mueren antes de llegar al quinto año de vida y el 55.2 por ciento de la población rural entre los 15 y 54 años es analfabeta. Con estas características, las posibilidades de progreso son casi nulas.

El Papel del Estado en el Desarrollo Agropecuario

La prioridad que le asigna la política oficial al sector agropecuario es por demas insuficiente para allanar los innumerables obstaculos; en realidad la política actual obstaculiza las posibilidades de desarrollo de este sector.

Se puede afirmar que cada vez es más difícil para los pequeños productores acceder al crédito bancario, pues las tasas de interes a las que se ha llegado con la subasta de los recursos financieros (aplicada desde fines de 1990), fluctúan entre el 18 a 20 por ciento. Al respecto es importante puntualizar que los terminos de intercambio no registran una evolución favorable para el conjunto de los productos agropecuarios, cuya incidencia afecta en mayor medida a la económia campesina.

Entre las insuficiencias del apoyo del Estado al sector agropecuario, se puede tambien señalar la escasa y casi inexistente asistencia técnica, la misma que es imperiosa si se quiere elevar los bajos rendimientos actuales de su producción.

Para no abundar en mayores detalles, se puede deducir la importancia que atribuye el Estado a este sector a través de la asignación de recursos financieros. El presupuesto para el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), para el año 1988 ascendia a 4 millones de dólares que, en términos relativos, representó el 0.56 por ciento del total del presupuesto General de la Nación. El monto señalado está programado para el conjunto de instituciones del sector como ser el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades, Instituto Nacional de Colonización, Consejo nacional de Reforma Agraria y el Instituto Boliviano de Tecnologia Agropecuaria.

En síntesis, la política económica ejercida por el anterior y el actual gobierno no solo evita subvencionar al sector agropecuario sino que además no le brinda casi ningún apoyo.

5. COOPERATIVAS Y SOCIOS DEL ALTIPLANO.

Las cooperativas encuestadas en la zona del Altiplano están ubicadas en las provincias Ingavi, Pacajes, Los Andes, Aroma y Gualberto Villarroel.

5.1 LAS COOPERATIVAS

A continuación se presenta un analisis de las cooperativas altiplanicas, para luego referirse a las caracteristicas de los socios, en el inciso 5.2

5.1.1. Aspectos generales e institucionales

a) Constitución.

En la zona del Altiplano paceño fueron encuestadas 61 cooperativas, de las cuales se detalla los periodos de constitución.

CUADRO 5.1: PERIODOS DE CONSTITUCION DE COOOPERATIVAS-ALTIPLANO LA PAZ

AÑOS	Nro.DE COOPERATIVAS	%
Sin Fecha	1	1.5
50 - 59	2	3.3
60 - 69	11	18.1
70 - 79	12	19.7
80 - 90	35	57.4
Total	61	100.0

Del total de cooperativas encuestadas el 57.4 por ciento fueron constituidas en la ultima decada, el 19.7 por ciento durante los años setenta y el 18.1 por ciento en la decada de los años sesenta.

Las cooperativas requieren un reconocimiento legal, pero por diferentes circuntancias algunas cooperativas no tienen la personeria juridica correspondiente.

CUADRO 5.2: ESTATUTO JURIDICO DE LAS COOPERATIVAS DEL ALTIPLANO

DETALLE	CANTIDAD	%
Coop. con personeria Juridica	55	90.2
Coop. sin personeria Juridica	6	9.8
Total	61	100.0

El cuadro ilustra que el 90.2 por ciento de las cooperativas encuestadas tiene Personeria Juridica, mientras que el 9.8 por ciento no cuenta con este instrumento legal: la mayoria de estas son cooperativas de reciente creacion.

El grado de integración de las cooperativas encuestadas, se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO 5.3: INTEGRACION COOPERATIVA-ALTIPLANO

INTEGRADOS	Nro. DE COOP. INTEGRADAS	%	COOP. NO INTEGRADAS	%
Central	11	18.03	50	81.97
Fed. Dptal	11	18.03	50	81.97
FENACOAB	37	60.65	24	39.35

El cuadro precedente ilustra que las cooperativas están integradas en mayor porcentaje a FENACOAB, la integración hacia las Centrales y a la Federación Departamental no es tan significativa.

b) Número de socios

De acuerdo a la clasificacion establecida las cooperativas del Altiplano se distinguen también entre pequeñas, medianas y grandes.

CUADRO 5.4: CLASIFICACION DE COOPERATIVAS

VARIABLES	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES	TOTAL
No.Cooperativas	42	15	4	61
Socios Activos	1039	900	823	2762
Prom.Soc./Coop.	24.7	60	205.7	45.3

Las cooperativas pequeñas tienen en promedio 25 socios y las cooperativas medianas y grandes tienen 60 y 206 socios como promedio respectivamente, cantidades apreciables especialmente la correspondiente a las grandes, lo que permitiría que amplíen sus actividades, generando economías de escala.

c) Administración y gestión

Al igual que las otras cooperativas del Departamento de La Paz, las cooperativas del Altiplano cuentan con una rudimentaria estructura administrativa.

En todas las cooperativas el Presidente del Consejo de Administración, asume el cargo de Gerente.

De las 61 cooperativas encuestadas solo ocho cooperativas cuentan con Estados Financieros de acuerdo a normas contables, la gran mayoría, 53 cooperativas, no cuenta con estos documentos.

d) Recursos y situación financiera.

Según la información que se tiene, el 100 por ciento de las cooperativas declararon no haber contado con donaciones como fuente de recursos. Respecto a los recursos propios no se tiene ninguna información. En relación a los préstamos obtenidos, del total de cooperativas encuestadas solo siete recibieron créditos de parte de instituciones estatales, de las cuales seis se beneficiaron en los años setenta.

La banca privada no ha canalizado créditos a ninguna cooperativa del Altiplano, seguramente porque estas no cuentan con los requisitos indispensables que exigen estas instituciones. Las ONG´S financiaron a cuatro cooperativas. Finalmente, las organizaciones internacionales financiaron algún momento a tres cooperativas.

5.1.2 Actividades de las cooperativas y participación

a) Actividades económicas

Las cooperativas asentadas en la zona del Altiplano paceño trabajan bajo dos modalidades: trabajo individual y trabajo colectivo.

En las actividades productivas que realizan en forma colectiva, se destacan los cultivos de cebada, papa, quinua, avena y alfa alfa.

Ganadería.

Otra de las actividades del hombre de campo de la zona Altiplanica es la ganadería, es así que las cooperativas asentadas en la zona tienen también como actividad colectiva, la crianza de ganado vacuno, porcino, ovino, y auquenidos.

Es necesario remarcar que existe dos cooperativas cedicadas a la piscicultura.

Comercialización.

Las cooperativas asentadas en la zona del Altiplano paceño también se dedican a la comercializacion colectiva, segun muestra el cuadro siguiente:

CUADRO 5.5: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS A NIVEL COOPERATIVO

COOPERATIVA PRODUCTO	CANTIDAD TM	COOPERATIVAS PARTICIPANTES
Coop. Pequeñas		
Papa	82	22
Cebada	42.71	10
Cebolla	12.00	1
Quinua	6.5	4
Chuño Tunta	7.3e	4
Avena	1.32	2
Pescaco	2.10	2
Maiz	0.45	1
Lana	0.09	1
Coop. Medianas		
Papa	22.64	4
Cebada	16.70	4
Quinua	1.62	4
Chuño Tunta	2.27	4
Pescado	1.00	1
Lana	0.02	1
Coop. Grande		
Papa	156.50	7
Cebada	5.72	3
Quinua	1.81	1
Chuño Tunta	1.17	1
Avena	0.90	-

Del analisis del Cuadro se puede indicar que los margenes de comercialización a nivel cooperativo son insignificantes, pues en

la mayoria de los casos ni siquiera se alcanza a comercializar lo que se produjo en forma colectiva, excepto en tres cooperativas grandes, que comercializan el 100 por ciento de la producción. En consecuencia se puede inferir que de la produccion colectiva de la mayoria de las cooperativas se hace una distribución individual, tomando en cuenta el aporte que hace cada socio, ya sea en mano de obra o insumos. Se observa también que el trabajo colectivo no sienta las bases para la acumulación de capital para la cooperativa.

Venta de insumos agricolas y pecuarios

Otra forma de que el cooperativismo cumpla funciones que vayan en beneficio de sus asociados es que las cooperativas sirvan como intermediarios entre los importadores o fabricantes de insumos agropecuarios y los agricultures asociados, y de esta manera se disminuya la cadena de intermediarios, con lo cual se podria abaratar los costos de producción. En el cuadro siguiente se presenta la información correspondiente.

CUADRO 5.6: INTERMEDIACION DE INSUMOS POR LAS COOPERATIVAS DEL ALTIPLANO

COOPERATIVAS INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	Nro. DE COOP.
Coop. Pequeñas			
Fertilizantes	TM	151.9	6
Coop. Medianas			
Fertilizantes	TM	15.2	1
Coop. Grandes			
Fertilizantes	TM	227.5	2

Las cooperativas pequeñas venden a sus asociados fertilizantes, especialmente para la siembra de papa y trigo.

La venta de fertilizantes que hacen las cooperativas medianas es poco significativa pues no llegan a satisfacer las necesidades de sus asociados.

En lo que respecta a las cooperativas grandes la venta de fertilizantes tampoco satisface las necesidades de sus asociados. Como conclusión de este punto se puede indicar que la practica de intermediación de insumos solo realizan 11 cooperativas, que constituyen el 16.4 por ciento de las cooperativas encuestadas.

b) Participación de los socios

La participación de los socios en reuniones, trabajos colectivos, y la venta de su producción a su cooperativa se puede considerar como elementos importantes para el desarrollo de estas. las características de esta participación en la región del Altiplano paceño se puede apreciar a traves del cuadro que sigue:

CUADRO 5.7: PARTICIPACION DE SOCIOS EN COOPERATIVAS DEL ALTIPLANO

NIVEL DE PARTICIPACION SOCIOS	REUNIONES		TRABAJOS COLECTIVOS		VENTA PROD. A LA COOP.	
	# COOP	%	# COOP	%	# COOP	%
Ninguno	-	-	8	13.1	59	96.8
Poca	5	8.2	-	-	1	1.6
Mediana	14	24.5	6	9.8	-	-
Completa	41	67.3	47	77.1	1	1.6
Total	61	100.0	61	100.0	61	100.0

De acuerdo a los resultados de la muestra, en el 8.2 por ciento y en el 24.5 por ciento de las cooperativas del Altiplano hay poca y mediana participacion de los socios en las reuniones, mientras que en el 67.3 por ciento de las cooperativas se registra una total participación de sus asociados en las reuniones, aspecto positivo que podria ser aprovechado satisfactoriamente.

En relación a los trabajos colectivos, en 13.1 por ciento de las cooperativas no se realiza este tipo de actividad, en 9.8 por ciento de las cooperativas se menciona mediana participación, mientras que en el 77.1 por ciento se menciona una elevada participación de los socios en los trabajos colectivos.

La actividad de comercialización de las cooperativas, esta reflejada en la venta de la producción de los socios a sus cooperativas. En el Altiplano paceño se observa que un 96.8 por ciento de las cooperativas no compran la producción generada en forma privada por sus socios y solo el 3.2 por ciento de las cooperativas lo hacen.

c) Servicios generales

El 93.4 por ciento de las cooperativas del Altiplano, no presta servicio de transporte ni de carga ni de pasajeros, para sus asociados, y solo el 6.6 por ciento presta el servicio de transporte de carga.

Un elemento que muchas veces se ha constituido en un factor de cohesión grupal ha sido el servicio de almacen de consumo. actualmente las cooperativas del Altiplano tienen las siguientes caracteristicas.

CUADRO 5.8: COOPERATIVAS DEL ALTIPLANO DE LA PAZ EN RELACION AL SERVICIO DE ALMACEN DE CONSUMO

RELACION	CANTIDAD DE COOPERATIVAS	%
Tiene	11	18.0
No tiene	50	82.0
Total	61	100.0

Solo el 18 por ciento de las cooperativas del Altiplano de La Paz brinda el servicio de intermediación de productos de consumo. mientras que en el 82 por ciento de las cooperativas esta ausente este importante servicio.

d) Asistencia técnica y capacitación.

Un factor fundamental para el desarrollo de Cooperativas Agropecuarias, es la Asistencia Técnica, pués en muchos casos permite la asimilación y la posible adopción de técnicas que contribuyen al incremento de la producción y de la productividad. también puede apoyar en forma efectiva en la gestión empresarial de las cooperativas.

CUADRO 5.9: ASISTENCIA TECNICA Y EDUCACION-CAPACITACION RECIBIDA LOS ULTIMOS 5 ANOS

CONCEPTO	ASISTENCIA TECNICA		EDUC.-CAPACITACION	
	# COOP.	%	# COOP.	%
Recibieron	12	19.7	14	23.0
No Recibieron	49	80.3	47	77.0
Total	61	100.0	61	100.0

No obstante la gran importancia que reviste este factor solo el 19.7 por ciento de las cooperativas ha recibido en el ultimo quinquenio Asistencia Técnica, mientras más del 80 por ciento no recibió ningún apoyo de esta naturaleza.

Con referencia a la Educación y Capacitacion debemos señalar que los eventos formativos como cursos, seminarios no llegaron al 77 por ciento de las cooperativas, solo el 23 por ciento pudo contar con este servicio.

Por otra parte, las cooperativas que ofrecen servicios de Asistencia Técnica, Capacitación-Educación solo asciende al 14.8 por ciento, mientras que la mayoria de las cooperativas, o sea el 85.2 por ciento no presta este importante servicio a sus asociados.

5.1.3 Problemas

Las cooperativas del Altiplano confrontan muchas dificultades, identificando los problemas que requieren resolver con mayor urgencia en el siguiente cuadro.

CUADRO 5.10: PROBLEMAS PRIORIZADOS

CONCEPTO	FALTA ASISTENCIA TEC.		FALTA EDUC.COOPERATIVA	
	# COOP.	%	# COOP.	%
Mayor Priorid.	48	78.7	49	80.3
Priorid. Media	4	6.6	4	6.6
Sin respuesta	9	14.7	8	13.1
Total	61	100.0	61	100.0

A través del cuadro se establece que el 80.3 por ciento y el 78.7 por ciento de las cooperativas priorizan como problemas que dificultan en mayor proporción el desarrollo de las mismas a la falta de Educación Cooperativa y a la falta de Asistencia Técnica respectivamente, también señala la falta de financiamiento y la comercialización.

Con referencia a la producción, consideran que se debe mejorar la productividad y por otra parte señalan también la necesidad de realizar estudios de factibilidad.

5.2 LOS SOCIOS

5.2.1 Caracteristicas generales.

a) Ocupación.

La caracteristica ocupacional de los campesinos cooperativistas del Altiplano de La Paz, es la siguiente:

CUADRO 5.11: OCUPACION DE LOS SOCIOS POR TAMAÑO DE COOPERATIVA

OCUPACION	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES	SOC. TOTAL	
	Nro.	Nro.	Nro.	Nro.	%
Solo Agric.	815	762	763	2340	84.7
Agric. y otr	134	123	50	307	11.1
Otro	90	15	10	115	4.2
Total	1039	920	823	2762	100.0

De acuerdo a los datos de la encuesta el 84.7 por ciento de los socios de las cooperativas del Altiplano solo son agricultores, el 11.1 por ciento son agricultores y tienen otras ocupaciones y el 4.2 por ciento tiene otra actividad ajena a la agricultura.

b) Edad

La distribución etárea de la población cooperativista, por grandes grupos de edad es la siguiente:

CUADRO 5.12: EDAD DE LOS SOCIOS POR TAMAÑO DE COOPERATIVA

EDAD	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES	SOC. TOTAL	
	Nro.	Nro.	Nro.	Nro.	%
18-35 años	313	223	368	1.004	36.3
36-50 años	519	408	360	1.287	46.6
51 y más	207	196	95	471	17.1
Total	1039	900	823	2762	100.0

El intervalo de edad de 36 a 50 años representa el casi la mitad de los socios, en ese orden el un poco más de un tercio de los asociados se halla comprendido entre los 18 y 35 años y el 17.1 por ciento es mayor a 51 años de edad. Estos datos expresan una composición relativamente joven de los cooperativistas del Altiplano paceño.

c) Nivel de instrucción.

El grado de instrucción de los socios es un factor importante que permite imprimir un desarrollo efectivo a la cooperativa. Las cooperativas del Altiplano de La Paz, tienen al respecto la siguiente situación:

CUADRO 5.13: INSTRUCCION DE LOS SOCIOS POR TAMAÑO DE COOPERATIVA

NIV. INSTRUC.	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES	SOC. TOTAL	
	Nro	Nro.	Nro.	Nro.	%
Analfabetos	160	152	100	412	14.9
Básico	852	719	718	2289	83.0
Profesional	27	29	5	61	2.1
Total	1039	900	823	2762	100.0

El 15 por ciento de los socios de las cooperativas del Altiplano son analfabetos, el 83 por ciento tienen determinados grados de instrucción básica y 2 por ciento son profesionales, estos ultimos son mayormente maestros rurales.

d) Idioma:

En el cuadro siguiente se observa las caracteristicas idiomaticas de las Cooperativas del Altiplano de la Paz.

CUADRO 5.14: IDIOMA DE LOS SOCIOS POR TAMAÑO DE COOPERATIVA

IDIOMA	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES	SOC. TOTAL	
	Nro.	Nro.	Nro.	Nro.	%
Solo Aymara	165	91	80	336	12.2
Cast-Aymara	794	703	743	2240	81.1
Cast-Quechua	71	103	-	174	6.3
Trilingues	9	3	-	12	0.4
Total	1039	900	823	2762	100.0

Del total de los socios el 81.1 por ciento habla Aymara-Castellano, el 12.2 por ciento solo habla Aymara, el 6.3 por ciento habla Castellano-Quechua y el 0.4 porciento se puede expresar en los tres idiomas.

5.2.2 Tenencia de la tierra.

Los cooperativistas altiplánicos tienen graves deficiencias de este importante factor productivo, el cuadro siguiente muestra dicha situación.

CUADRO 5.15: TENENCIA DE LA TIERRA DE LOS SOCIOS POR TAMAÑO DE COOPERATIVA

TERRENO	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES	SOC. TOTAL	
	Nro.	Nro.	Nro.	Nro.	%
0-0.9 Ha.	82	73	420	575	20.8
1-2.9 Has.	215	159	160	564	20.4
3-4.9 Has.	166	155	120	441	16.0
5-9.9 Has.	338	226	113	677	24.5
10 y más	238	257	10	505	18.3
Total	1039	900	823	2762	100.0

El 20.8 por ciento de los socios cuenta con menos de una hectárea de tierra, siendo los asociados de las cooperativas grandes los más afectados y el 20.4 por ciento posee entre una y 2.9 hectáreas de terreno, o sea que entre estos dos grupos se tiene que el 41.2 por ciento de los socios tiene menos de 3 hectareas de terreno, lo que sumado a la baja calidad de los terrenos, hace que muchos campesinos se vean obligados a realizar actividades distintas a la

actividad agropecuaria, siendo parte de ellos expulsados de sus comunidades, por falta de espacio. Por otra parte el 40.5 por ciento de los cooperativistas tiene entre 3 y 10 hectáreas de tierra y solo el 18.3 por ciento posee mas de 10 Has.

5.2.3 Producción agricola y pecuaria.

a) Producción.

Los socios agrupados en las cooperativas pequeñas, medianas y grandes del sector del Altiplano, tienen preferencia por la producción de papa, cebada y quinua, asi del total de la producción el 30 por ciento corresponde a la papa, el 29 por ciento a la cebada y el 15 por ciento a la quinua. El resto de los cultivos se efectúan en menor proporción, siendo, sin embargo, todavia significativo el cultivo del haba que representa el 7 por ciento del total. También se destaca la producción de avena y de leguminosas.

Los rendimientos en la producción de papa en las parcelas de los socios cooperativistas superan ligeramente los rendimientos de la media nacional que es de 4,855 kg/Ha. (datos 1988 INE).

Los rendimientos de la producción de cebada en berza está por debajo de los rendimientos de la media nacional.

Actividad pecuaria.

La actividad pecuaria de los socios de la mayoria de las cooperativas está orientada en un 33 por ciento de los casos al ganado vacuno, en 32 por ciento al ganado ovino, en 18 por ciento al ganado porcino, y 17 por ciento cria aumenidos. Los socios tienen un promedio de 26 cabezas de ganado ovino cada uno, la misma cantidad de llamas y alpacas. También se dedican a la crianza de animales menores tales como gallinas y conejos.

b) Crédito.

Este se constituye en un problema para los socios cooperativistas, en la medida en que la mayor parte de ellos no tienen acceso al mismo, lo cual redunda necesariamente en bajos niveles de inversión, incidiendo en la producción y productividad agricola generalizada en todo el pais.

Casi la totalidad de los socios no recibieron préstamos de intermediarios ni del sector bancario, excepto parte de los socios de dos cooperativas, situación que refleja la proporcion de crédito formal que reciben los pequeños productores parcelarios en Bolivia (alrededor del 4 por ciento del total).

CAPITULO I.- SINTESIS NACIONAL

Al finalizar cada capitulo de la parte B de este Diagnóstico, se presenta un resumen del departamento respectivo, aqui se describirá la situación general del cooperativismo agropecuario de todo el pais en su conjunto y en las Conclusiones se realizará un análisis comparativo con los diferentes departamentos analizados.

La integración cooperativa a nivel nacional se puede considerar todavia insuficiente y por tanto una tarea importante a resolver, en la investigación realizada, se ha observado que del total de cooperativas existentes, el 40 por ciento está afiliada a las Centrales, sólo el 35 por ciento a las Federaciones Departamentales y el 58 por ciento se encuentran afiliadas a FENACOAB.

CUADRO No. 1: INTEGRACION COOPERATIVA AGROPECUARIA
(En porcentaje)

COOPERATIVA	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
Afiliada a Central				
SI	52	41	33	48
NO	48	59	67	52
Afiliada a Fed.Dptal.				
SI	39	28	17	35
NO	61	72	83	65
Afiliada a FENACOAB				
SI	60	57	46	58
NO	40	43	54	42

En el caso de las Centrales se observa que es mayor la afiliación de cooperativas pequeñas que de las medianas y grandes, las primeras alcanzan al 52 por ciento y las últimas al 33 por ciento. Este alto porcentaje de afiliación e integración de las pequeñas, se explica por su mayor necesidad de apoyo en general a la producción y desarrollo cooperativo. Esta misma situación se refleja en el caso de las Federaciones Departamentales, donde son también las cooperativas pequeñas las mayormente integradas, sin embago aqui resalta la escasa afiliación existente a nivel general, asi por ejemplo, las cooperativas pequeñas que son las mayormente afiliadas, llegan apenas al 39 por ciento del total y las grandes al 17 por ciento. Este hecho deben considerar las Federaciones para tomar las medidas necesarias y recobrar o en su caso promover la mayor confianza de las organizacipnes de base en estas instancias representativas del cooperativismo agropecuario a nivel departamental

En cuanto a FENACOAD se refiere, se vuelve a observar el hecho de que las más integradas son las cooperativas pequeñas, que llegan a un 60 por ciento, luego están las medianas con un 57 por ciento y finalmente las grandes en un 46 por ciento. Estos datos reflejan la situación de representatividad de la organización matriz nacional que muestra insuficiente nivel integración siendo esta una función vital según lo expresa sus estatutos

Con respecto al año de constitución de las cooperativas, se observa que el 72 por ciento de las entrevistadas han sido fundadas en las décadas del 70 y 80, un porcentaje importante que alcanza al 19 por ciento se ha fundado en la década del 60, muy pocas cooperativas fundadas en la década del 50 están activas, su porcentaje alcanza al tres por ciento. De 17 cooperativas, que alcanza al seis por ciento, no se tiene información sobre su fecha de constitución, este vacio se debe principalmente a que los informantes no ofrecian datos precisos.

La situación juridica de 57 coooperativas que representan el 21 por ciento está incierta debido a que no tienen la Personeria correspondiente, la mayoria de las cooperativas registradas en INALCO no se encuentran activas, en cambio un porcentaje importante de las que funcionan en todo el pais, tienen este intrumento legal en trámite.

De la muestra total se ha encontrado que el 91 por ciento no tienen gerente contratado, esta función está bajo responsabilidad del presidente del Consejo de Administración quien asume el cargo ejecutivo y directivo simultáneamente. En la mayoria de los casos los directivos que están en esta situación, reciben compensación económica bajo denominativos de dieta, estipendio, viáticos etc.

Debido a su reducida capacidad económica para enfrentar gastos en sueldos y salarios, el 96 por ciento de las cooperativas pequeñas del pais no tienen este personal, en las grandes el 54 por ciento están en esta situación, casi la mitad disponen de gerente contratado que constituye una base para proyectar institucional y operativamente a estas cooperativas.

Sobre los servicios que las cooperativas prestan a sus asociados, se ha constatado que el 16 por ciento ofrecen almacén de consumo, la mayoria de estos casos se da en las cooperativas grandes donde una de cada tres cooperativas ofrecen este servicio, en las cooperativas pequeñas solo una de diez están en condiciones de brindar este apoyo. La situación del transporte de carga es similar a lo que ocurre con el almacen de consumo, las cooperativas grandes son las que ofrecen este servicio en mayor proporción en relación con las pequeñas y medianas. En el 97 por ciento de las cooperativas de todo el pais, no existe transporte de pasajeros constituyendose este en un servicio vital debido a que en el sector rural no existe disponibilidad de infraestructura caminera ni de transporte de esta naturaleza.

Uno de los aspectos más demandados por los cooperativistas agropecuarios del país, constituye la Asistencia Técnica que en un 85 por ciento de los casos investigados no reciben este beneficio, como es de suponer, las menos beneficiadas son las cooperativas pequeñas, que solo en el 10 por ciento de los casos reciben este beneficio, la situación es mucho mejor en el caso de las grandes, donde el 54 por ciento reciben este servicio como se puede ver en siguiente cuadro:

CUADRO 1.2: ASISTENCIA TECNICA OTORGADA A COOPERATIVAS

COOPERATIVAS	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES	TOTAL	%
Otorgan Asis-Asist. Téc.	20	8	13	41	15
No otorgan Asist. Téc.	172	46	11	229	85
TOTALES	192	54	24	270	100

En cuanto a la asistencia técnica recibida en los últimos 5 años se puede concluir que ha sido en general, insuficiente, únicamente una cuarta parte de las cooperativas a nivel nacional han recibido este servicio. Entre ellas las menos beneficiadas han sido las cooperativas pequeñas, en las cuales sólo el 17 por ciento tuvo este tipo de asistencia. En las medianas y las grandes los porcentajes son más significativos y alcanzan a 31 por ciento y 58 por ciento respectivamente.

El apoyo en educación y capacitación que se brinda a los cooperativistas es muy reducida, en los casos de las pequeñas y medianas, donde sólo el 22 por ciento y el 20 por ciento respectivamente fueron beneficiadas, no se observa lo mismo cuando se refiere a las grandes donde el 58 por ciento recibieron estos cursos.

Observando la recepción de este tipo de cursos en los últimos 5 años por parte de las cooperativas, se observa el mismo comportamiento determinado para los casos en que las cooperativas ofrecen estos servicios a los socios, es decir, las pequeñas son las menos beneficiadas con el 22 por ciento, luego están las medianas con el 35 por ciento y finalmente las grandes con el 46 por ciento.

El manejo administrativo tiene grandes deficiencias que se deben subsanar, es frecuente la inexistencia de estados financieros en la mayoria de las cooperativas. En la mayoria de los casos observados el nivel de participación en reuniones es elevado

llegando a un 67 por ciento. En cambio, hay cierta reticencia a participar en los trabajos colectivos, actividad que se dá de una manera completa en el 50.7 por ciento de las cooperativas, siendo un 37.4 por ciento del total de las mismas que no realizan esta labor. Donde se llega a niveles demasiado bajos de participación por parte de las cooperativas es en la venta de productos, el 87 por ciento de los afiliados están al margen de esta actividad.

La producción de las cooperativas se realiza sin contar con un elemento importante como es el crédito, este hecho repercute negativamente en la medida en que resta capacidad financiera a los pequeños agricultores, uno de cuyos principales problemas es justamente ese. Así se puede observar que sólo el 11 por ciento del total de cooperativas agropecuarias del país han recibido préstamos de intermediarios, los cuales han sido canalizados sobre todo hacia las cooperativas grandes, en menor medida a las medianas y menos aún hacia las pequeñas, de las cuales únicamente el 8 por ciento obtuvieron este tipo de crédito.

Los préstamos del sector bancario son igualmente reducidos aunque superan en poco a los otorgados por intermediarios. De todas las cooperativas existentes, el 16 por ciento ha recibido créditos de este sector, en este aspecto las menos beneficiadas son también las pequeñas, en cambio una de cada cuatro grandes han recibido este beneficio. Tomando en cuenta el origen del financiamiento otorgado a las cooperativas, 32 han recibido del estado, solo 25 de los bancos, once de las ONGD y solamente a cuatro cooperativas ha llegado el crédito de las Organismos Internacionales

Los principales problemas que tienen los agricultores cooperativistas se pueden sintetizar por orden de importancia en tres aspectos: falta de asistencia técnica, carencia de educación cooperativa y falta de financiamiento.

CUADRO 1.3: PRINCIPALES PROBLEMAS
(En porcentaje)

TIPO DE PROBLEMA	ASIST.TECNICA	EDUC.COOPERAT	FINANCIAMIENT
Prioridad 1	57	55	36
Prioridad 2	22	26	36
Indiferencia	21	19	28
Total	100	100	100

Para el 57 por ciento de las cooperativas entrevistadas, la falta de asistencia técnica es el problema de mayor prioridad, con un porcentaje también significativo que alcanza al 55 por ciento, está la falta de educación cooperativa, en cambio el 36 por ciento de

los encuestados señalan que el problema de mayor urgencia es la falta de financiamiento. Coincidentemente señalan la educación cooperativa y la Asistencia Técnica como sus principales necesidades ha ser satisfechas

Otro aspecto que es demandado por los entrevistados, se refiere al mejoramiento de la productividad, también han señalado la necesidad de estudios de factibilidad y finalmente expresan los problemas de comercialización en un grado de importancia mucho menor a los indicados anteriormente

CAPITULO II.- PRINCIPALES CONCLUSIONES Y LINEAS DE ACCION POSIBLE

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Es evidente que el medio en el que se desenvuelve el cooperativismo agropecuario del pais, es adverso y tiene que hacerlo dentro una Politica Económica que tiende a individualizar las acciones y relaciones económicas de la población. El proceso privatizador de la economia de Estado que se desarrollaba en el pais hasta agosto de 1985, está generando una corriente orientada hacia la economia de mercado que favorece en última instancia a los sectores de clase que detentan el poder y manejan el aparato estatal para beneficiarse de créditos, financiamiento externo, asistencia técnica, infraestructura para la producción y otros.

Los mecanismos auxiliares de apoyo al cooperativismo no cumplen su rol de brindar condiciones para lograr un desarrollo y crecimiento del movimiento cooperativo agropecuario del pais, ninguna cooperativa entrevistada ha expresado que haya recibido servicios efectivos de estas instituciones y tampoco disponen de información sobre las cooperativas del sector que permita un trabajo en base a sus necesidades reales.

El cooperativismo boliviano está en crisis. Los distintos sectores no terminan de encontrar su rol dentro el nuevo esquema social, económico y político que impera en el pais. Esta crisis no es ajena a la que atraviesa el movimiento popular en general, los conceptos de solidaridad, participación y equidad, están mediatizados por los de competencia y lucro que ha impuesto el liberalismo económico vigente en el pais. El mayor afectado por los términos de intercambio desigual, es siempre el productor agropecuario y dentro de ellos el agricultor cooperativista. Las diferentes instancias de representación cooperativa han perdido vigencia y no se prevé

una alternativa factible en el corto plazo debido a que el problema es estructural e implica un análisis profundo de la situación.
En los últimos cinco años la presencia de la Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias de Bolivia en las cooperativas de base ha sido insignificante, la asistencia técnica, los cursos de capacitación, el apoyo administrativo no ha sido eficiente ya que la situación de la(s) mayoria de las afiliadas a FENACOAB, es crítica, las que están realizando sus actividades en torno a Centrales o que tienen estructura de Cooperativas Integrales, están en mejor condición que las vinculadas directamente a la Federación Nacional.

Los órganos de gobierno tienen estructuración formal pero operativamente no aportan para un desarrollo y cumplimiento de los fines para los cuales ha sido creada la Federación. La dependencia económica de instituciones externas ha perjudicado el normal desenvolvimiento de las actividades y no ha permitido continuidad en el cumplimiento de las actividades de la Federación. La actual administración ha mejorado sustancialmente la gestión y manejo de la oficina en los aspectos gerenciales.

Con respecto al nivel de integración, solo el 50 por ciento están afiliadas a la Federación Nacional, esto indica que casi la mitad de las cooperativas agropecuarias activas del pais, no están afiliadas lo que resta en gran medida su capacidad de representación ante organismos estatales y otros de carácter internacional.

La situación de las Federaciones Departamentales a excepción de FEDECO de Santa Cruz, presentan un panorama nada prometedor para sus cooperativas afiliadas, las otras cuatro Federaciones no tienen planes de beneficio directo a sus afiliados, predomina en estas últimas un carácter no ejecutivo en sus decisiones haciendo que cualquier actividad emprendida se piedra en el asambleismo carente de base técnica.

La mayoria de las 16 Centrales entrevistadas en todo el pais, resultan ser instrumentos de mayor eficiencia para los afiliados de sus cooperativas por el grado de descentralización y porque tienen un enfoque dirigido a la producción, comercialización y otros de carácter más cotidiano que demandan los afiliados. Su mayor tamaño les permite asumir costos de salarios y en la mayoria tienen personal rentado que garantiza los resultados de la gestión. La prioridad de la Federación debe estar dirigida a consolidar a las Centrales que tienen mayor potencial que las cooperativas medianas o pequeñas.

En cuanto a las cooperativas de base, éstas tienen un alto grado de heterogeneidad, las que reciben menor atención y servicios son las pequeñas, la integración horizontal es casi inexistente, sin embargo son las que en mayor número están afiliadas a las Federaciones Departamentales y Nacional. Deben realizarse esfuerzos necesarios para que estas cooperativas tengan el tamaño adecuado que les permita contar con los recursos necesarios para asumir gastos administrativos que implica la gestión cooperativa. En los casos concretos que se han sostenido con subvenciones externas, siempre ha terminado en fracaso cuando se les ha retirado la subvención.

Muchos problemas se han generado en el hecho de que el presidente sea quien asuma el cargo de gerente, es conveniente que esa política sea sustituida por la de especialización y mayor profesionalización en la función de gestión administrativa. La necesidad de apoyo técnico, capacitación y educación cooperativa que expresan la mayoría de las cooperativas, debe ser atendida bajo una metodología participativa no magistral. Los ensayos en ese sentido han provocado resultados negativos en la medida en que no aportan resultados concretos a las demandas de los afiliados. Debe sistematizarse todo el plan de formación a directivos y asociados de las cooperativas realizando seguimiento permanente del aprendizaje.

De ser posible otorgar apoyo financiero a las cooperativas, debe estar dirigido preferentemente a rubros agrícolas, los plazos y demás condiciones deben ser de fomento, los cooperativistas no están en condiciones de pagar créditos comerciales y simultáneamente ahorrar. Antes de iniciar cualquier programa de comercialización, es necesario que los involucrados sean capacitados debidamente

LINEAS DE ACCION POSIBLE

El Diagnóstico del Movimiento Cooperativo Agropecuario del país ha permitido determinar que los dos niveles más dinámicos están constituidos por las Centrales y las Cooperativas, pues es a esos dos niveles que responden los socios y en torno a los cuales se organiza la mayor parte de las actividades y de los servicios.

Por lo tanto, para orientar las futuras acciones de FENACOAB y de las Federaciones Departamentales, se ha visto por conveniente sintetizar el conjunto de PROBLEMAS y NECESIDADES que tienen las Centrales y las Cooperativas, en orden de prioridades.

1. Problemas y necesidades de las Centrales

Los problemas planteados por las Centrales, en orden de prioridad son los siguientes:

PROBLEMAS	PUNTAJE
1. Falta de Financiamiento	100
2. Falencias en la Administración	88
3. Falta de Educación Cooperativa	66
4. Falta de Asistencia Técnica	54
5. Falta de Planificación Financiera	31
6. Problemas de Comercialización	22

Donde el máximo puntaje se ha otorgado al tema de mayor mención, que en este caso es el financiamiento para las actividades económicas de las Centrales.

Otros problemas de menor relevancia, pero mencionados de una u otra manera por las Centrales son: la falta de comunicación, la falta de equipo e infraestructura, la falta de partipación y la baja producción y calidad de los productos cultivados.

Por otra parte, se ha agrupado las necesidades expresadas por las Centrales en requerimientos de Asistencia Técnica y en temas prioritarios para los cursos de Educación y Capacitación

NECESIDADES Asistencia Técnica	PUNTAJE	NECESIDADES Educación/Capacitación	PUNTAJE
1. Estudios de Factibilidad	100	Educación Cooperativa	100
2. Planificación Financiera	92	Elaboración de Proyectos	46
3. Apoyo en Comercialización	66	Administración	42
4. Manejo Administrativo	48	Planificación Financiera	33
5. Mejora de la Producción	48	Comercialización	28

Como se puede ver, el problema de falta de financiamiento, que recibe la mayor prioridad, está ligado a la percepción de que las Centrales requieren asistencia técnica para plantear Estudios de Factibilidad de Proyectos rentables, que les permitan acceder al sistema crediticio o a fuentes de financiamiento a fondo perdido con mayor facilidad.

El segundo tema en cuanto a problema y necesidad que preocupa a las Centrales, es el relativo a Educación Cooperativa, pues recibe el mayor puntaje y de lejos frente a las otras necesidades.

El tercer aspecto llamativo es el relativo al problema del Manejo Administrativo de las Centrales, que aparece como una necesidad, tanto de Asistencia Técnica como de Capacitación, al cual se podría

ligar el tema de la necesidad que tienen de Planificar el uso de los recursos con los que eventualmente cuentan.

Finalmente, como un tema también prioritario aparece el de la necesidad de recibir apoyo técnico y cursillos para realizar una buena política comercial, que les permita acceder a los mercados en condiciones más ventajosas.

En síntesis, las líneas de acción para diseñar el apoyo a las Centrales serían las siguientes, en orden de importancia:

1o. Mejorar la capacidad de las Centrales para que puedan elaborar Estudios de Factibilidad que les permitan obtener financiamiento.

2o. Capacitar a líderes cooperativistas de las Centrales en temas sobre cooperativismo, para que éstos, a su vez, puedan realizar los cursos en sus respectivas zonas de influencia.

3o. Organizar cursillos de manera sistemática sobre Manejo Administrativo, Gestión y Contabilidad, para mejorar las capacidades autogestionarias de las Centrales.

4o. Poner en pie un sistema de información sobre posibilidades comerciales, mercados, precios y un mecanismo de capacitación sobre el manejo de productos, mercadeo y capacitación comercial en general.

2. Problemas y necesidades de las cooperativas

A continuación se presenta una matriz de los problemas planteados por las cooperativas agropecuarias del país, por departamentos y agrupados por grandes temas a nivel nacional.

PROBLEMAS	DEPARTAMENTOS								
	LPAZ	STA CRZ	CBBA	POTSI	ORURO	CHUQ	TARIJA	BEN-PDO	NACIONAL
Asist. Técnica	1	2	2	2	2	5	3	2	2
Educ. Coop.	2	4	1	1	1	1	2	3	1
Comercializ.	3	3	-	-	-	2	1	-	4
Financiamto	4	1	3	4	3	-	1	4	3
Cap. Admin.	5	-	3	3	4	-	4	-	6
Equipo	-	5	4	-	5	-	5	-	5
Terreno	-	-	-	5	-	3	-	-	7
Transporte	-	-	-	-	-	-	-	5	9
Falta particip.	-	-	-	-	-	4	-	-	9

Como se puede observar, los principales problemas para La Paz, Cochabamba, Potosí y Oruro son la falta de Asistencia Técnica y la poca Educación Cooperativas que han recibido. En cambio para Santa Cruz y Tarija el principal problema(s) es la falta de financiamiento.

Las cooperativas de Chuquisaca encuentran que la falta de Educación Cooperativa y los problemas de comercialización son sus principales problemas. Por su parte, las cooperativas del Beni y Pando sienten que la falta de equipo y la falta de asistencia técnica se constituyen en problemas prioritarios.

A nivel nacional, el orden de importancia de los problemas planteados por las cooperativas viene dado de la siguiente manera:

PROBLEMAS	ORDEN DE PRIORIDAD
Falta de Educación Cooperativa	1
Falta de Asistencia Técnica	2
Carencia de Financiamiento	3
Problemas de Comercialización	4
Falta de Equipo	5
Dificultades de Manejo Administrativo	6

Siguiéndoles la Falta de Terrenos para cultivos, la Poca Participación y el Problema del Transporte.

Del mismo modo, se puede ver que las necesidades que plantean las cooperativas del pais guardan coherencia con los problemas. Han sido planteadas en términos de Asistencia Técnica y de Educación y Capacitación, por lo cual se las presenta de ese modo.

NECESIDADES DE ASISTENCIA TECNICA	DEPARTAMENTOS								
	LPAZ	STA CRZ	CBBA	POTSI	ORURO	CHUQ	TARIJA	BEN-PND	NACION.
Aspect. Produc.	1	1	1	1	1	1	2	1	1
Estud. de Factib.	2	-	2	2	2	-	1	2	2
Comercialización	3	2	3	-	2	2	-	2	2
Mejoram. suelos	-	2	-	2	-	-	-	-	3
Mejora calidad	-	-	-	-	-	3	3	-	4

Como se puede apreciar, la demanda de Asistencia Técnica de las cooperativas de todos los departamentos están ligadas a la necesidad de Mejorar la Producción y la Comercialización de sus productos agropecuarios. Del mismo modo, la necesidad de realizar o contar con Estudios de Factibilidad se presenta de modo prioritario.

NECESIDADES DE EDUCACION Y CAPACITACION	DEPARTAMENTOS								
	LPAZ	STA CRZ	CBBA	POTSI	ORURO	CHUQ	TARIJA	BEN-PND	NACION
Técnicas Produc.	1	1	2	1	2	3	2	2	2
Educ. Cooperativa	2	2	1	3	1	1	1	1	1
Administración	3	3	-	2	3	2	3	3	3
Comercialización	-	-	3	-	-	-	-	-	4

Se puede constatar que las demandas de Educación y Capacitación están dirigidas, en su mayoria, a la Educacion Cooperativa, luego a incrementar las Conocimientos Técnicos para mejorar la Producción y finalmente Mejorar la capacidad Administrativa y de Gestión.

De este modo, en consideración a los Problemas y Necesidades planteados por las cooperativas del país y salvando las diferencias que existen entre los departamentos, se pueden esbozar las siguientes lineas de acción:

1o. En primer lugar, se deberia estructurar, en coordinacion con Instituciones estatales y privadas de fomento a la producción, un plan de Asistencia Técnica que comprenda cursos y asesoramiento en todo lo relativo a aspectos productivos, mejoramiento de suelos y comercialización.

2o. En segundo lugar, es necesario continuar con las acciones tendentes a elevar el espiritu y la formación cooperativos, a través de cursos sistemáticos y actualizados.

3o. Finalmente, se plantea como otra linea de acción, poner en pie un sistema de asesoramiento permanente en los que se refiere al Manejo Administrativo de las cooperativas, ligado a un incremento de las capacidades para elaborar o contar con Estudios de Factibilidad que les permita obtener Financiamiento.

En sintesis, considerando todo el panorama nacional, FENACOAB y el sistema cooperativo agropecuario del pais tienen desafios a enfrentar, que se ha procurado resumir en las Lineas de Acción precedentes.